PRESIDENTE FERNANDO GUZMÁN

EN LA NICARAGUA DEL SIGLO XIX. SU OBRA Y DESCENDENCIA





ALVARO GUZMÁN CUADRA



Alvaro Guzmán Cuadra Autor

Este libro pretende trasladar de una forma organizada la información dispersa disponible sobre los Guzmanes del siglo XIX. Así pensé titular originalmente el libro, pero en el camino la figura de Fernando Guzmán Solórzano impuso su trascendencia y, en aras de reconocer su impronta, le titulé con su nombre, y que mejor ocasión para su publicación que este año 2021 cuando se cumplen 150 años de la conclusión de su período de gobierno, 170 años de haber sido alcalde de Granada y 130 años de su muerte.

Fernando Guzmán fue un personaje civil, sin ropaje de caudillo, con un nombre forjado por su propia huella, y que gracias a su capacidad e inteligencia logró colocarse en la situación propicia para incidir en los destinos de la nación, y una vez allí supo implementar las medidas correctas para impulsar y conducir trascendentales alianzas políticas que permitieron a contrarios poner a marchar una nación que se encontraba postrada por los localismos, la guerra, la pobreza y el atraso.

PRESIDENTE FERNANDO GUZMÁN

EN LA NICARAGUA DEL SIGLO XIX: SU OBRA Y DESCENDENCIA **TITULO:** Presidente

Fernando Guzmán

en la Nicaragua del siglo XIX su obra y descendencia / Álvaro Guzmán Cuadra

ISBN 978-99924-76-42-0

Presidente Fernando Guzmán en la Nicaragua del siglo XIX: Su Obra y Descendencia

296 páginas

Primera Edición mayo 2021

Todos los Derechos Reservados bajo convenciones internacionales de Derechos de Autor. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo, ni en parte, ni registrada, ni transmitida sin permiso escrito del escritor.

© 2021 Para la presente Edición

Diagramación: Natividad Donaire Miranda

Impreso en: Impresión Comercial La Prensa S.A.



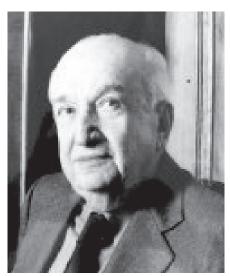
Don Fernando Guzmán Solórzano.

Fundador de la familia Guzmán en Nicaragua. Presidente de Nicaragua 1867-1871,

Don Fernando Guzmán fue un hombre de singular talento, en quien se hermanaban en un mismo grado el admirable tino político y su gran carácter para afrontar las dificultades. De manera que las vicisitudes porque paso muchas veces Nicaragua, y en las cuales él hizo el papel de prócer, le acreditaron como varón igualmente prudente y enérgico.

Pedro Joaquín Chamorro Zelaya

A la memoria de mi padre Horacio Guzmán Benard Ser extraordinario y ejemplar Que supo cultivar en nosotros El aprecio y la veneración Al apellido que nos otorgó Y que él mismo Supo enaltecer



HORACIO GUZMÁN BENARD 27 ENERO 1918 – 28 ABRIL 2002 HIJO DILECTO DE LA CIUDAD DE GRANADA ALCALDE DE GRANADA 1951, 100 AÑOS DEPUES QUE LO FUERA SU BISABUELO.

CONTENIDO

Primera parte:

ANCESTROS MATRIMONIO Y DESCENDENCIA	
Rosa Guzmán El padre Camilo. Los Solórzanos Presidente Fernando Guzmán Solórzano Matrimonio Guzmán-Selva. Descendencia	23 26 29 33
Segunda parte: INDEPENDENCIA Y PRIMEROS PASOS COMO NACIÓN	
En los eventos vinculados a la independencia	
del Reino de España	41
Etapas de la independencia	42
1811 Inicio de la rebelión	42
1812 Alzamiento de Granada y los prisioneros	
de la corona	44
1821 Acta de la Independencia	45
1823 Crisanto Sacasa: comandante	
de armas de Granada	46
1823 ¡Abajo los dones!	47
1824 Muerte de Crisanto Sacasa	49
1823 La República Federal de Centroamérica	50
1825 Primer jefe supremo Manuel Antonio de la Cerda	50

1827 La guerra de Cerda y Arguello	51
1833 Pacificación obrada por el Gobierno Federal	52
1838 Conformación de la República	
y las guerras entre León y Granada	52
1844 Granada en el dominio del poder.	
Boda Guzmán Selva	53
1848 Nueva constitución. Timbucos y calandracas	54
_	
Tercera parte: DON FERNANDO EN LA POLÍTICA	
DOINTERNATION EN LATIONITIES	
1851 Fernando Guzmán: alcalde de Granada	59
1851 De nuevo se enfrentan León y Granada	60
1851 Nombramiento y destitución de Guzmán	
como prefecto departamental	61
1852 La capital regresa a Managua	61
1853 Fruto Chamorro se consolida	
como caudillo granadino	62
1854 Fernando Guzmán: diputado.	
Nueva constitución. Rebelión de Máximo Jerez	63
1854 Los sucesos de El Pozo	64
1855 Sitio a Granada y muerte	
de Fruto Chamorro -1855 Ponciano Corral	64
1855 William Walker	65
1855 Acuerdo entre los jefes militares?	66
1855 Toma de Granada	
por William Walker (13 de octubre)	67
1855 Pacto Corral-Walker (23 de octubre)	68
Escapando de Granada	70
Fracaso del acuerdo. Fusilamiento de Corral	71
Walker gobierna Nicaragua. Intento de atraer	
a Guzmán	72
1856 Walker presidente. Alejamiento de León	74

1856 Fernando Guzmán en la resistencia	75
1856: Guzmán presidente encargado (abril)	
Centroamérica interviene (junio)	76
Agosto 1856. Asesinato del presidente Estrada	79
Septiembre 1856. Guzmán y Martínez	
y la unidad nacional	79
12 septiembre 1856: Pacto Providencial	80
14 septiembre 1856. Batalla de San Jacinto	82
1857. Victoria sobre Walker	83
Fernando Guzmán hacia el gobierno	
de los Treinta Años	84
1857. Pacto chachagua e inmediato gobierno	
de Martínez (junio)	85
Cuarta parte: EL GOBIERNO NACIONAL Y LA RELACIÓN MARTÍ GUZMÁN	NEZ-
General Tomás Martínez Guerrero	89
1854. Martínez se inicia en el ejercito	89
1855. Ascenso militar de Martínez y muertes	
de Corral y Estrada	91
1857. Derrota de Walker	92
1857. Martínez presidente emparentado con Guzmán	93
1858. Walker y los conflictos	
territoriales internacionales	95
1860. Reordenamiento territorial del país	97
1860. Don Fernando presidente del Senado	98
1863. Segundo período presidencial de Martínez	100
1863 Otra vez la guerra de Jerez y luego la paz	101

Quinta parte: FERNANDO GUZMÁN EN LA PRESIDENCIA DE NICARAGUA

1867. En la Presidencia de la nación	107
1866. Chamorro contra el continuismo.	
"Los veinticinqueros"	108
1867. Don Fernando amenaza	
renunciar a la presidencia.	109
1867. Guzmán toma posesión	
de la presidencia en Masaya	115
El grupo granadino "La Montaña": apoyo de Guzmán	117
1869. Giro de timón	118
1869. Otra guerra de Jerez	121
1869. El presidente Guzmán toma	
el mando del ejercito	124
Guzmán triunfante. Convenio de La Paz Centro	125
Guzmán general de división	125
Guzmán victorioso retoma la presidencia	126
Acciones finales de Martínez y Jerez	126
Una nación de nueva cara	130
La elección de Vicente Quadra (1871-1875)	132
Pedro Joaquín Chamorro (1875-1879)	137
1876. La Falange nicaragüense de Jerez	138
Joaquín Zavala (1879-1883)	144
1879. Fernando Guzmán en misión a Europa	147
Nicaragua sobreponiéndose al localismo	151
Adán Cárdenas (1883-1887)	152
Evaristo Carazo (1887–1889).	
Las cosas no funcionaron	156
1891. Muerte de Fernando Guzmán	165

Sexta parte:

DESCENDENCIA DE FERNANDO GUZMÁN

6Descendencia Guzmán Selva.	
Con Fernanda Selva Estrada de Guzmán	179
6.1-Enrique Guzmán Selva	179
-Permanente rebelde	179
-Escritor	180
-Real Academia Española	183
-Academia Nicaragüense de la Lengua	187
- "La Montaña"	188
-Gobierno de su padre	188
-Desde la oposición	193
-En el periodismo	194
-1875 de nuevo a conspirar	195
-Su periódico <u>La Prensa</u>	199
-Diputado por Rivas	200
-1880 Granada se moderniza. El hielo	203
-1883 Presidencia de Cárdenas y nuevo exilio	204
-1885 Rechazo al liberalismo	204
-1885 Amnistía	211
-1877 "Ya está viejo Pedro para cabrero"	211
- ¿Quién es él?: soneto de Adán Vivas	212
-Muerte y sustitución de Carazo	213
-1891 De nuevo al exilio	213
-1891 Muerte de su padre	214
-1892 Muerte de su madre	214
-1892 Herido en Costa Rica	214
-1893 Regreso a Nicaragua.	
Estalla la revolución	216
-1894 De nuevo periodista y en la oposición	217
-1897 De nuevo las armas y refugio	
en el Mombacho	219

-1898 Salida a Costa Rica	220	
-1899 Nuevamente amnistiado. 1901 nuevame	-1899 Nuevamente amnistiado. 1901 nuevamente	
deportado	221	
-1901 Fuga de película	221	
-1901-1903 en Honduras	222	
-1903-1908 en El Salvador224		
-1908 Regreso a la patria-1911 Muerte	226	
6.2- Gustavo Guzmán Selva	230	
6.3- Constantino Guzmán Selva	235	
6.4- Virgilio Guzmán Selva	238	
6.5- Horacio Guzmán Selva	240	
6.6- Dolores, Rosa y Enriqueta Guzmán Selva	243	
Descendencia de Fernando Guzmán fuera del matrim	onio	
6.7- Fernando Guzmán h.	245	
7 Descendencia de Enrique Guzmán con Bernabela	Bermú	
dez Arguello.	249	
7.1- Fernando Guzmán Bermúdez	252	
7.2- Amalia Guzmán Bermúdez	256	
7.3- Elvira Guzmán Bermúdez	257	
7.4- María Julia Guzmán Bermúdez	257	
7.5- Matilde Guzmán Bermúdez	258	
7.6- Enrique Guzmán Bermúdez	258	
Descendencia de Enrique Guzmán fuera del Matrimo	nio	
7.7- Hernán Guzmán Castrillo	263	
7.8- Pastora Guzmán Almendárez	263	
7.9- María Corina Manning Guzmán	263	

Setima parte:

GENEALOGIA DE LA FAMILIA GUZMÁN. (Arq. Gerardo Kennett Lacayo)

Presentación

Desde muy joven escuché a mi padre, Horacio Guzmán Benard, relatar y comentar anécdotas de nuestros antepasados; algunas, probablemente, fueron de su propia cosecha. Así me inicié en el conocimiento de la historia de la familia Guzmán, remontada a don Fernando Guzmán Solórzano, presidente de Nicaragua en 1867, prosiguiendo con su hijo Enrique y sus hermanos, hasta llegar a sus descendientes los Guzmán Bermúdez.

Entonces me interesé en visitar la casa de mi tío abuelo, Enrique Guzmán Bermúdez, con quien me gustaba mucho escucharle anécdotas y esculcar entre sus papeles buscando cualquier objeto de antigüedad.

Sorpresa mía fue un día que el tío Enrique se apareció en nuestra casa llevando varias cajas llenas de papeles, periódicos y documentos de todo tipo, en particular una colección de libros y libretas manuscritas que contenían los apuntes de su padre Enrique Guzmán Selva. La rotulación de todas esas cajas bajo mi nombre me otorgó, además de una enorme satisfacción, una gran responsabilidad; me constituía en depositario del tesoro documental de la familia, algo que solo pude llegar a comprender en toda su dimensión hasta muchos años más tarde.

Este libro pretende trasladar de una forma organizada la información dispersa disponible sobre los Guzmánes del siglo XIX. Así pensé titular

originalmente el libro, pero en el camino la figura de Fernando Guzmán Solórzano impuso su trascendencia y, en aras de reconocer su impronta, le titulé con su nombre, y que mejor ocasión para su publicación que este año 2021 cuando se cumplen 150 años de la conclusión de su período de gobierno, 170 años de haber sido alcalde de Granada y 130 años de su muerte.

Para apreciar en toda su dimensión la trascendencia de la obra de don Fernando, es menester considerar la situación de violencia y estancamiento en que se encontraba nuestra sociedad, producto de las rivalidades localistas e intereses de partidos. Es por ello que he dedicado un capítulo para conocer cómo ocurrieron los hechos durante la primera mitad del siglo XIX, cuando se obtiene la Independencia de España y Nicaragua da sus primeros pasos como nación. La obra de Fernando Guzmán ha pasado casi inadvertida en nuestros textos escolares donde estudiamos la historia de Nicaragua. Tímidamente apenas le reconocían haber instaurado el servicio de diligencias en el país. Su mérito para alcanzar la presidencia ha sido atribuido a su parentela política con el general Martínez, de quien se decía que seguiría siendo quien gobernara.

Fernando Guzmán fue un personaje civil, sin ropaje de caudillo, con un nombre forjado por su propia huella, y que gracias a su capacidad e inteligencia logró colocarse en la situación propicia para incidir en los destinos de la nación, y una vez allí supo implementar las medidas correctas para impulsar y conducir trascendentales alianzas políticas que permitieron a contrarios poner a marchar una nación que se encontraba postrada por los localismos, la guerra, la pobreza y el atraso.

No cabe duda que este mérito no es patrimonio exclusivo de Guzmán. Sin la participación consciente y determinante de Tomás Martínez y Máximo Jerez las cosas difícilmente hubieran caminado. Pero es Guzmán el que les da forma y más aún, es el que mueve los hilos de las alianzas políticas logrando atraer a ellas a los líderes conservadores granadinos. Guzmán no se coloca como miembro del partido Conserva-

dor que dirige en ese entonces Pedro Joaquín Chamorro Alfaro. Mucho menos a lado de los liberales de León, ni tampoco del movimiento martinista dirigido por Buenaventura Selva. Guzmán se coloca precisamente en el eje de la alianza que otorgó la estabilidad al país durante los Treinta Años.

Guzmán fue una vida dedicada a la política. No por ello dejó de hacer producir las haciendas heredadas de su padre, que le permitieron vivir y educar a sus hijos. Treinta años de manejar los hilos del poder no aumentaron su modesto peculio.

Sus hijos fueron todos ellos personalidades descollantes en el ámbito político, periodístico y literario, en la medicina y en la diplomacia. De ellos, Enrique Guzmán Selva es sin lugar a dudas el más conocido e influyente, y por tanto a quien dedicaré, después de su padre, la mayor atención en este libro.

Quedan pendiente y ofrecidas otras publicaciones relacionadas con don Enrique, un hombre que pasó la vida escribiendo, y de cuyas cartas y documentos tengo mucho que publicar. Así mismo queda todavía numerosa información de interés contenida en su Diario Íntimo, conocido por la edición que hiciera su hijo y se publicara en Revista Conservadora.

Una importante contribución a esta obra es la investigación genealógica sobre la familia Guzmán, llevada adelante por el Arquitecto Gerardo Kennett Lacayo, a quien agradezco por acceder a publicarla en este libro.

Reconocimiento especial a mi esposa Adilia Amaya por su valioso aporte en la revisión de los textos, igual que a mi hermano Horacio y a mi concuño y amigo José León Talavera, coparticipes en la puesta en imprenta de esta obra. Especial agradecimiento a Jorge Eduardo Arellano, por su invaluable contribución y apoyo en la edición de la misma, y por los conceptos vertidos en el prólogo que presento a continuación.

TRASCENDENCIA DE LA OBRA DE FERNANDO GUZMÁN

Jorge Eduardo Arellano Secretario / AGHN

El protagonista principal de este libro de familia es una figura clave de los Treinta Años, a quien se le debe —tras su victoria en 1869 contra la revuelta de Máximo Jerez y Tomás Martínez— el inicio de la gobernabilidad en ese periodo fundacional de la república. Estoy hablando de don Fernando Guzmán Solórzano (1818-1891), cuya biografía merece la atención especial de su tataranieto Álvaro Guzmán Cuadra. Pero no se reduce a un panegírico, pues contiene una objetiva interpretación de la política de alianzas llevada a cabo por don Fernando en aras de una convivencia civilizada, aunque con la hegemonía de la élite granadina.

No por casualidad el expresidente José María Moncada (1870-1945) reconoció a don Fernando como "liberal y demócrata", y también como el mandatario "más respetuoso de las libertades públicas" surgido en el país durante la segunda mitad del siglo XIX. Para Moncada, los Treinta Años fueron "los mejores de nuestra historia". Otros autores, en distintas épocas, elogiaron el mismo periodo no sin razones. Por ejemplo, los cubanos José Martí (1853-1895) y Antonio Zambrana (1846-1922), y el contemporáneo historiador nicaragüense Aldo Díaz Lacayo. Idealizando el país, Martí lo denominó en 1888 "ameno rincón que es, en su pequeñez, como Suiza de América y ejemplo de repúblicas" y Zambrana lo calificó de "bello hogar de un pueblo laborioso y honrado que acredita todos los días competencia posible de nuestra raza para el gobierno y las instituciones de libertad". Díaz Lacayo, por su parte, no pudo ser más elocuente: "En los Treinta Años —mal llamados 'conservadores'— Nicaragua surgió altiva, con plena conciencia de su dignidad y orgullosa de su desempeño como nacionalidad".

Pues bien, Álvaro Guzmán Cuadra se adentra en los Treinta Años, remontándose a la anarquía engendrada por la independencia de España y a su antecedente más significativo —la guerra nacional antifilibustera— para ubicar históricamente a Guzmán Solórzano. Labor que emprende sustentado en una amplia documentación, sobre todo primaria, poco conocida y en su mayor parte inédita. Me refiero al privilegio que Álvaro tuvo de recibir en herencia, a través de su tío abuelo Enrique Guzmán Bermúdez (1882-1973), el archivo de sus antepasados y que ha sabido aprovechar al máximo. Así extiende su interés familiar a la descendencia de don Fernando, comenzando con sus hijos varones Guzmán Selva: Enrique, Gustavo, Constantino, Horacio y Virgilio. Excepto este último, los cuatro primeros se destacaron por ser mentalidades superiores y notables personajes públicos. Constantino fue un médico entregado a los desvalidos y menesterosos, a quienes socorría y aliviaba. Enrique —de quien Álvaro, su bisnieto, tiene mucho más que divulgar—ha trascendido hasta nuestros días como periodista y escritor. Gustavo fue el primer novelista nicaragüense y Horacio un diplomático de lujo, traductor y periodista.

Valiosas cartas hasta ahora difundidas y hojas sueltas —entre otros documentos—, fotos antiguas de los personajes de su familia, o vinculados a ella, más una completa genealogía —elaborada por el arquitecto Gerardo Kennett Lacayo— complementan este libro consagrado tanto al patricio progresista que fue don Fernando Guzmán Solórzano como a su numerosa y distinguida descendencia.

Por eso la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua consideró necesario, en la reunión de su junta directiva del 11 de marzo de 2021, apadrinar estas páginas y otorgarle su sello editorial.



ANCESTROS, MATRIMONIO Y DESCENDENCIA

Doña Rosa Guzmán

Hijo de doña Rosa Guzmán y de Camilo Solórzano, nació el día 30 de mayo de 1812 en la villa de Tipitapa, vecina de Managua y fue bautizado con el nombre del santoral del día: el Rey Fernando III de León y de Castilla, apodado El Santo, fallecido el 30 de mayo de 1252. Y probablemente también en honor de Fernando VII, rey de España en ese entonces, de quien el padre Camilo era fiel servidor.

El apellido Guzmán es castellano y procede de la <u>villa de Guzmán</u>, en Burgos, siendo <u>Rodrigo Muñoz de Guzmán</u> de la tenencia en la villa burgalesa de Guzmán, topónimo que dio nombre a su linaje.

Tras el devenir de la época colonial, el apellido se extendió en la zona de México y Guatemala; y menos en el resto de Centroamérica, donde eran escasos y contados los casos. Una rama importante la encontramos en Cartago, Costa Rica, de donde proviene el presidente de El Salvador Joaquín Eufrasio Guzmán, así como quien fuera vicepresidente de Costa Rica: don Fernando Guzmán Mata. No podemos afirmar, sin embargo, que ellos tuvieran relación con la madre de Fernando, doña Rosa. De ella es nada lo que se ha llegado a conocer. Reseñas contadas a través de generaciones la describen como una guapa joven proveniente de Guatemala. Su madre, al enviudar y venir

a menos económicamente, se vio forzada a desempeñar tareas en un convento religioso de la ciudad de Guatemala, donde en ese tiempo residía Camilo Solórzano estudiando para sacerdote. Este se enamoró de su hija Rosa, de cuyos amores algunos años después nacerá Fernando. Ignoramos si ella vino junto con él a Nicaragua, o vendría después. Ni sabremos a ciencia cierta su origen y ascendencia social.

Sea como hayan sido las cosas, lo cierto es que doña Rosa vino a Nicaragua emparejada con el presbítero, y en su amparo y compañía criaron a Fernando. Es menester resaltar el respeto y veneración que la tradición familiar nos cuenta que cultivó hacia su madre doña Rosa, dedicada a velar y cuidar de él por sobre todas las cosas. Por eso bautizó a su hija con el nombre de Rosa, y optó por llevar en primer lugar su apellido materno: sin por ello causar ningún distanciamiento con la familia paterna.

No encontramos datos que nos iluminen sobre cómo fue la vida social de Rosa en Granada. Lo que sabemos es que, a la usanza de aquella época, siendo el cura Camilo párroco de la parroquia de La Merced y Vicario Episcopal en Granada, la familia convivió en una hermosa propiedad contigua a la parte norte de la Plaza Los Leones, propiamente donde en 1913 se establecería el Colegio María Auxiliadora. Dicha casa, originalmente alquilada, fue posteriormente adquirida en propiedad por don Fernando Guzmán, comprada al señor Pedro Alfaro, siendo así que años después la municipalidad determinaría, en su honor, nombrar **Calle de Guzmán** la que, atravesando la Plaza de la Ciudad, pasa por dicha propiedad rumbo a La Estación.

Refiriéndose a esta casa de habitación, afirma Francisco Ortega Arancibia:

> Pacificada Nicaragua, se normalizó la marcha de los asuntos del Gobierno. Con los exploradores de la ruta establecida en Nicaragua según el contrato celebrado con Mr. White vinieron muchos americanos que arribaron a las playas del Lago y desembarcaron en Granada, Habían remontado el río en una embarcación provisional suya, atravesando el lago directamente de San Carlos a Granada, lo cual fue calificado entonces como un acto de audacia. No había entonces hoteles en Nicaragua, y los viajeros eran en su mayor parte gente común, peones de trabajo que iban a las minas de California. Se les proporcionó hospitalidad a unos en la casa de don Fernando Guzmán, que era muy grande, y a otros en las habitaciones espaciosas del convento de la Merced. Venían provistos de víveres y ellos mismos encendían fuego y preparaban su alimento; a pie unos, en carretas otros.



Esquina de la propiedad donde fue la casa de Fernando Guzmán. Actual colegio María Auxiliadora, sobre la **Calle de Guzmán**.

El Padre Camilo, Los Solórzanos

El Padre Camilo Solórzano nació en Granada en 1781, y estudió para sacerdote en Guatemala. Fue ordenado en 1808, sirviendo inicialmente en la Iglesia San Pedro de Metapa, (hoy Ciudad Darío). Años después, para 1811, nombrado Vicario Apostólico en la ciudad de Granada, a cargo de la principal iglesia de esa ciudad: la Parroquia de La Merced. En 1813 impartió la catedra de Gramática Latina; asimismo, fue nombrado por Costa Rica Preceptor de Gramática, disciplina esta que después desarrollarían con tanta dedicación su nieto Enrique Guzmán Selva y su bisnieto Enrique Guzmán Bermúdez.

Camilo desempeñará sus oficios como presbítero en la ciudad de Granada, e hizo buenas relaciones con Pedro José Chamorro Arguello, (padre de Fruto Chamorro Pérez, y de Fernando y Pedro Joaquín Chamorro Alfaro) cuando ambos coincidieron en Guatemala y Pedro procreara con una joven guatemalteca a Fruto Chamorro Pérez (octubre de 1804), futuro primer presidente de Nicaragua. Producto de esta relación de amistad, Camilo Solórzano ejercería posteriormente el rol de albacea del joven Fruto.

El apellido Solórzano proviene del municipio Solórzano, ubicado al Sur-Este de Santander, España, en la municipalidad de Cantabria. Los primeros Solórzano que llegaron a Centroamérica tenían el apellido "de Solórzano" indicando el lugar de origen.

Camilo desciende de españoles arraigados en el reino de Guatemala. Su abuelo fue el capitán Manuel Esteban de Solórzano y Medrano, nacido en Guatemala en 1695 y llegado en 1725 a Nicaragua. Aquí fue Corregidor de Sébaco y Chontales en 1737 y Alcalde de Granada en 1742. Su esposa se llamaba Juana Inés Vázquez de Minestrosa.

Su padre fue Francisco de Solórzano y Vázquez de Minestrosa, (1730-1805), escribano real de Granada y síndico municipal, hermano de Joaquín Solórzano; Alférez Real y Regidor de Granada en 1788. El nombre de su madre era María Isidora Pérez de Miranda.

Su hermano menor, José María (1785-1856), fue también sacerdote y ejerció la vicaría de Nandaime. Su hermano mayor, Vicente Solórzano (1770-1812), era casado con Gertrudis Montealegre, de quien desciende la rama más gruesa de la familia que hoy lleva el apellido Solórzano. Nieto de ellos será Federico Solórzano Reyes, quien destacará y será aliado político de Fernando Guzmán y Tomás Martínez. Don Federico será alcalde de Managua, senador y presidente provisional. Es el padre del presidente de Nicaragua Carlos José Solórzano.

Nieta de Vicente Solórzano será Gertrudis Solórzano Morales, futura esposa del general Tomás Martínez, y su bisnieta será Gertrudis Martínez Solórzano, segunda esposa del presidente Adán Cárdenas.

Además de Fernando, el Padre Camilo procreó dos hijos más; Francisco y Julián:

- 1.- Francisco Solórzano Vasconcelos, cuya madre Antonia Abad Vasconcelos era hermana de quien fuera Presidente de El Salvador; Doroteo Vasconcelos. De Francisco hubo descendencia en: Francisco Solórzano V. y Agatón Solórzano V. (1840-1905)
- 1.a. Francisco vivirá en El Salvador, llegará a ser Diputado y tomará contacto con don Enrique Guzmán cuando permaneció exiliado en ese país en 1905.
- 1.b.- Agatón, quien vivirá unos años en El Salvador y luego en Nicaragua tendrá una mayor cercanía con don Fernando

y su hijo Enrique. Juntos participarán en el levantamiento de 1876 contra Pedro Joaquín Chamorro Alfaro. Se desempeñará también como ayudante del general Tomás Martínez; Jefe militar del departamento de Granada; administrador de rentas de Managua hasta 1869; y en 1893 General en Jefe del Ejército Confederado de los conservadores en ocasión de la lucha contra el régimen de José Santos Zelaya. Muere en 1905.

2.- Julián Solórzano es otro hijo del Padre Camilo. Sabemos de él que fue el padre de Julián, conocido como <u>El Tamborcito</u> <u>Rubio de Walker</u>, miembro de las fuerzas leonesas que participaran en la toma de Granada el 13 de octubre de 1855, y que fuera la única baja reportada por las fuerzas invasoras durante esa acción.

Anselmo H. Rivas, en su libro <u>Ojeada Retrospectiva</u>, relata los hechos de esta forma:

En la casa de don Fernando Guzmán se verificó también una escena horripilante. Hacía poco que habían llamado a la puerta sigilosamente, y se había presentado un jovencito rubio, con charreteras verdes y un tambor al lado. Preguntó si aquella casa era la de don Fernando Guzmán, y a la contestación afirmativa, se dio a conocer como pariente. pues dijo que era hijo de don Julián Solórzano, hermano de don Fernando. Ofreció sus servicios, se retiró a la plaza y volvió a cerrarse la puerta. En seguida golpean esta con las culatas de los fusiles, mandó abrirse y penetra en ella una turba desenfrenada. La señora de Guzmán estaba sola con sus chiquillos y criadas: los soldados gritan, amenazan y roban. Después de recorrer la casa, se presentan en frente del grupo de familia, los soldados toman la actitud de tirar sobre aquel grupo, y la pobre familia, de rodillas y a gritos, pedía misericordia. El acto de carnicería se habría consumado sin duda si en aquel momento no hubiese penetrado a caballo y con espada desnuda un oficial granadino, que era muy amigo de la familia. Era don Celedonio Chacón, quien, después de haber hecho salir a la tropa, condujo a la familia a la residencia del Ministro americano Wheeler, que era la vecina casa de don Luis Montiel. Al salir a la plazuela vieron tendido al jovencito pariente, que acababa de visitarlos. Era el tambor a que alude Walker en el episodio de la toma de Granada. Wheeler cometió la indignidad de negar la hospitalidad a varias de aquellas acongojadas familias, las que se dirigieron inmediatamente a la casa contigua, que era la del hidalgo e inolvidable francés don Pedro Rouhaud, agente consular de su nación ¡Qué contraste que formaban esas dos residencias, la una diplomática, la otra consular! Mister Wheeler dejó en este país muy ingratos recuerdos por su conducta inhospitalaria.

Presidente Fernando Guzmán Solórzano

Del fundador de la familia, **Don Fernando Guzmán Solórza- no**, tenemos ahora más información tanto de su vida pública que privada. De sus padres hemos hablado antes. Transcurrió su juventud en la ciudad de Granada, donde coincidió con Vicente Quadra, su heredero político y gran amigo de toda la vida, Joaquín Zavala, Jerónimo Pérez (1828-1884), Juan Iriba-rren (1827-1864) Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, Fernando Chamorro Alfaro y otras personalidades de su tiempo.

Escritos de la época señalan a don Fernando como un hombre de mucha iniciativa, "infatigable y fogoso como ninguno" escribirá el historiador Jerónimo Pérez, quien anduvo con él en el periodo comprendido entre la fuga de Granada cuando la toma de la ciudad por Walker, y la expulsión del invasor y formación del nuevo gobierno. Su nieto Enrique Guzmán Bermúdez nos relata que "heredó de su madre la serenidad inalterable de su carácter, la tolerancia de su espíritu y su temperamento dulcemente magnánimo, expuesto siempre al perdón y a la clemencia."

Carlos Cuadra Pasos relata en sus memorias la relación existente entre Don Fernando y don Vicente Quadra.

Estaba ya gravemente enfermo el ex-Presidente don Fernando Guzmán y se esperaba su muerte de un momento a otro. Llegó ésta, y don Fernando entregó su vida ilustre a la historia. El entierro fue solemne...

A mi tío Vicente le tocaba llevar una de las cintas del féretro y permaneció tranquilo y siguió el curso del entierro con su cinta en la mano hasta llegar al cementerio. Marchaba rodeado de mis hermanos mayores y así regresó del cementerio.

El comenzó a lamentarse de la soledad que sentía por la muerte de su amigo íntimo don Fernando Guzmán. Fueron en realidad compañeros desde la juventud. Todos los días por la tarde llegaba don Fernando a la casa de mi tío y se sentaban recostados contra la pared en el corredor interior de la oficina del tío Vicente, conversaban, comentaban sus cosas viejas y nuevas y con frecuencia reían a carcajadas. Una vez Agustín Cuadra el hijo menor del tío Vicente me preguntó: ¿De qué diablos se reirán tanto estos viejos? ...

A sus amargas quejas por la tal soledad, mi madre le replicó haciéndole ver que él nunca estaría solo, porque le rodeábamos como jefe, ella, los hijos de él y todos nosotros los Cuadra Pasos. Don Vicente Quadra melancólicamente le contestó, filosofando a lo cual era muy inclinado: <u>-Us-</u> <u>tedes son amores, pero no son compañía."</u>

No se conoce cómo transcurrió la vida de don Fernando durante sus años de juventud. Lo suponemos, una vez finalizado sus estudios, incursionando en la política y dedicado a las haciendas de su padre ubicadas, Santa teresa en San Francisco El Carnicero en el lago de Managua, y Los Tercios y El Zapotal en Tipitapa. Una vez recibidas estas fincas en herencia, continuó visitándolas regularmente a lo largo de su vida, independiente del cargo que ocupara, incluso unos meses antes de morir en-

contramos noticias en el "Diario Íntimo" de su hijo Enrique Guzmán Selva el día 2 de diciembre de 1889: "Voy a ver a mi tata que desde el sábado vino de Santa Teresa." Febrero 2, 1890: "A las 5 p.m. a casa de mi tata que vino ayer de Los Tercios". Asimismo, en una carta que le escribe Enrique en 1879, le informa de la situación de las tres fincas, y en un recibo que obra en nuestro poder se puede apreciar que don Fernando, ya en las esferas del poder como Presidente del Senado en 1860, aparece comprando al señor Federico Derbyshire tres mil quintales de Palo de Brasil, el cual tiene propiedades curativas y su madera es utilizada para fabricar instrumentos musicales. También en 1860 comprará una acción de la Compañía de Diligencias, fundada por don Henrique Gottel, pagaderas en tres cuotas, cuyo certificado presento a continuacion.

Certificado de Acción de la Compañía de Diligencias.



Tras treinta años de controlar los hilos del poder de la nación, no se aumentó la fortuna del general presidente Fernando Guzmán más allá de los sueldos devengados por los cargos desempeñados. Con los bienes heredados de su padre pudo educar a sus hijos, tres de los cuales estudiaron su profesión de médico en los Estados Unidos. Contaba mi padre, Horacio Guzmán Benard, que para cada hijo o nieto que fuera a estudiar al exterior, el general Guzmán, desde una hamaca, ordenaba cuántas vacas debían venderse. A su muerte, dejó a sus herederos las mismas haciendas que recibió de su padre.

Podemos inferir que sus principales alianzas políticas las cimentó en sus relaciones de juventud, al estrechar visión política con su principal aliado don Vicente Quadra; con don Anselmo H. Rivas, prestigioso intelectual de la época, que servirá como ministro en su gobierno y dará prestigio y sabiduría al partido conservador granadino: y Fernando Chamorro Alfaro, importante figura militar del partido con quien se encontrará en la lucha contra Walker, hermano de don Fruto y de Pedro Joaquín, quien liderará el partido en los años 70.

Igual amistad hará con el futuro cronista Jerónimo Pérez, quien narrará pormenores de históricos sucesos durante la Guerra Nacional y los gobiernos de Martínez y Guzmán.



Fernando Guzmán Solórzano / Fernanda Selva Estrada de Guzmán (30 mayo, 1812 – 19 octubre, 1891) /(31 mayo, 1817 - 10 febrero, 1892)

Matrimonio Guzmán-Selva. Descendencia

Fernando Guzmán Solórzano contrae matrimonio con doña Fernanda Selva Estrada el 20 de marzo de 1842.

Hija del senador y Ex-Jefe de Estado Silvestre Selva Sacasa (31 diciembre 1777 –31 diciembre 1855) y de Sabina Estrada Carrillo, originaria de la provincia de Liberia Costa Rica, sindicada de poseer una inteligencia y determinación extraordinaria.

Don Silvestre era hijo fuera de matrimonio del teniente general Roberto Sacasa Marenco, quien tendrá descendencia con su esposa Paola Parodi en José Crisanto Sacasa Parodi, futuro Comandante de Armas de Nicaragua, y con la señora Ubelda Rosalía Selva en:

- 1.-) Silvestre Selva Sacasa, senador y Director de Estado interino, casado con la señora Sabina Estrada. El matrimonio de don Silvestre Selva y doña Sabina tendrá nueve hijos: **Fernanda**, Justa, Isidro, Lorenza, José Dolores, Silvestre, Pedro Higinio, Hilario y Raymundo.
- 2.-) Buenaventura Selva Sacasa, senador, ministro y dirigente político, quien se casa con la Sra. Teresa Glenton. Hijo de ellos será Salomón de la Selva Glenton, quien a su vez procreará con Evangelina Escoto a Salomón de la Selva Escoto, gloria de las letras y del pensamiento nicaragüense, y que junto a Alfonso Cortés y el padre Azarías H. Pallais constituyeron el grupo de los tres Grandes del posmodernismo. Fue soporte valioso del general Sandino en su heroica gesta anti intervencionista. Nieta también de Buenaventura será la poeta María de la Selva, mejor conocida por el seudónimo literario que usó toda su vida: Aura Rostand.
- 3.-) Ubelda Antonia Selva Sacasa, quién se casó con el Coronel Francisco Antonio de Ugarte de la Cerda, de cuyo matrimonio nació una hija a quien llamaron Juana Rufina Ugarte Selva que contrajo matrimonio con el Jefe de Estado de Nicaragua, Senador Pedro Benito Pineda.

La madre de Fernanda, Sabina Estrada Carrillo, era nacida en Liberia, provincia de Costa Rica. Será, al decir de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, "mujer de raro talento y de ilustración superior a su época"



Sabina Estrada de Selva

Mujer muy particular, a sus setenta años, y habiendo enviudado en diciembre de 1855, aprovechó su propio acervo político y las relaciones de su cuñado Buenaventura, ministro de la Guerra de Walker, estableciendo buenas relaciones con los filibusteros. Le cupo para la historia el mal tino que Walker la estigmara como la "respetable y venerable matrona Madame Selva". En

opinión de algunos de la época, le serviría sin embargo para suavizar en gran parte el rigor de la mano del filibustero", y que pienso debió servir también para colectar valiosa información. Producto de esa relación, y quizás por los mismos motivos, su hijo Pedro Higinio Selva obtuvo fugaz nombramiento como Secretario de la Legación de Nicaragua en Estados Unidos, pasando luego a Cuba donde vivió por treinta años.

Su hija, doña Fernanda Selva Estrada, nació el 31 de mayo de 1817 y murió el 10 de febrero de 1892. Era una mujer muy hermosa, de carácter dominante y festivo. Carlos A. Bravo la describe así: "Doña Fernanda Selva tenía un talento burbujeante de familia. Era descreída, mordaz, valiente". En efecto, será constante en ella su influencia en las decisiones de su marido y en mucho en las de sus hijos, sobre todo en Enrique, el primogénito y consentido de la familia.

Una pieza que retrata muy bien su carácter y determinación es la carta que escribe a su hijo Enrique en ocasión de la sali-

da de este del país, a cumplir su primer exilio decretado por el gobierno de Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, documento que transcribo a continuación:

La una de la mañana.

Enrique:

He sabido que no te darán permiso para despedirte de la familia, eso me gusta por q. no quiero q. al salir de tu país, tengas a la vista objetos q. te consternen: te exijo, te mando, te impongo, q. no me des el disgusto, q. tus rastreros enemigos trasmitan que sufres al salir de Nicaragua; por el contrario quiero, q. te califiquen con un corazón de bronce, y no solo quiero q. esto sea solo en la apariencia, sino q. luches con empeño, te lo ordeno, para destruir de tu corazón la sensibilidad con q. naciste:

¿Qué es una separación por larga q. te la imagines? Nada. ¿No nos hemos de separar para ir un día a la eternidad? El hombre que como vos nada tiene que temer ante el Tribunal Supremo, por q. tu alma no ha sido manchada con ningún crimen, nada debe arreducirlo ante los hombres, ni la muerte misma: esta satisfacción q. debes tener en tu conciencia te debe dar valor, y entereza en todas las malas circunstancias de la vida. Por tu esposa y tus hijos no debes tener ningún cuidado, yo seré para tu familia la mejor de las madres: si te dicen q. tu esposa llora no te preocupes por ello, el llanto como bien saben todos es natural de las mujeres, pero somos como los niños, nos contentamos pronto.

Además de encomendarte mucho valor en todo, te recomiendo que seas más cauto en cuanto emprendas, y q. tengas un corazón generoso para perdonar tus gratuitos enemigos.

Si cumples con lo q. te pido en esta carta estaré muy contenta.

Dios te bendiga, tu madre

(firmado) F. S. de G. (Fernanda Selva de Guzmán)

El matrimonio Guzmán Selva duró casi cincuenta años, una eternidad y bendición para aquellos tiempos, siendo interrumpido por la muerte de éste, en octubre de 1891, siguiéndole ella apenas unos cinco meses después. Procrearon ocho hijos:

- 1- Enrique Guzmán, el primogénito; escritor, le cupo el honor de haber sido escogido por la Real Academia Española para ser su primer miembro de número en Nicaragua. Periodista crítico, polémico y de fina ironía, político eternamente enfrentado al poder de su época, exiliado consuetudinario. Casó con Bernabela Bermúdez Arguello.
- 2- Gustavo Guzmán, abogado, político y escritor, le cabe el prestigio de ser el primer novelista de Nicaragua. Caso con la ciudadana chilena Perpetua De La Huerta.
- 3- Constantino Guzmán, Medico y Cirujano, fue extremadamente popular y apreciado en el ejercicio de su profesión. Casado con Sarah Randolph, de Boston.
- 4- Horacio Guzmán, Medico y diplomático, fue Embajador de Nicaragua ante los Estados Unidos por espacio de ocho años, y luego fungió como ejecutivo de la primera Asociación de Estados Americanos. Casó con la joven estadounidense May Ewin, a quien conoció mientras estudiaba en Pensilvania.
- 5- Virgilio Guzmán, Médico Farmacéutico, casó con la ciudadana española Camila Carbonell.
- 6- Rosa Guzmán. Muere soltera.
- 7- Enriqueta Guzmán. Muere joven y soltera.
- 8- Dolores Guzmán, casada con Ildefonso Vivas.

Una carta escrita por Doña Fernanda Selva a su joven nieto, Fernando Guzmán Bermúdez, estudiante en ese entonces en Santa Clara, California, y con la cual contesta el pésame brindado por el joven ante la muerte de su abuelo, es ilustrativa del cariño que se tuvo la familia.



Fernando Guzmán Bermúdez. Santa Clara, California

Granada, Dic 30 de 1891

Sr. Dn. Fernando Guzmán

Santa Clara

Querido Nandito:

Recibí tu carta de pésame por la muerte de Fernando. Ya consideraba yo que esa noticia te iba impresionar, porque sé muy bien lo que querías a tu papa Nando. Considera como habré quedado yo, con la falta de un compañero tan bueno y con quien viví cuarenta y nueve años. Estoy sumamente triste, porque también me hace mucha falta Enrique que no se puede saber cuándo lo veré.

A Dios le pido que me de licencia de verlo regresar, que eso va hacer un gusto muy grande para mí.

En la familia no hay novedad.

Tu madre que te ama

(Firmado) Fernanda Selva v. de Guzmán

Segunda parte:

INDEPENDENCIA Y PRIMEROS PASOS COMO NACIÓN

En los eventos vinculados a la independencia del Reino de España

El Padre Camilo fue uno de los últimos funcionarios de la Inquisición en Nicaragua, institución abolida definitivamente en 1820 y que en nuestro caso funcionaba más como una especie de filtro e inspección religiosa para la defensa de la fe y de persecución de las ideas contrarias a las prácticas y creencias impuestas por la Corona. No obstante, pertenecer a ella era un factor de poder y constituía motivo de orgullo entre los españoles y criollos, únicos que podían desempeñarse como miembros de ese tribunal.

Fue el padre Camilo un hombre de coraje. Llegó a poseer una buena fortuna consistente en haciendas, heredadas y adquiridas, en los distintos lugares donde vivió. Conocemos las heredadas a su hijo Fernando: Santa Teresa, al otro lado del lago de Managua, y Los Tercios y El Zapotal en las inmediaciones entre Managua y Tipitapa.

Participante activo de la vida política del país, y defensor de la Corona Española, el Padre Camilo estuvo presente en las confrontaciones del periodo de la pre-independencia de Nicaragua,

Etapas de la Independencia

El tránsito de Nicaragua de provincia española a nación independiente tuvo tres momentos culminantes.

- -En 1821 se dará la separación de la corona española, pasando Centroamérica a formar parte del Imperio Mexicano conforme al llamado Plan de Iguala.
- -La segunda etapa dio inicio en 1823, al decretarse la separación de México y pasar a constituir parte de lo que se llamó la República Federativa de Centroamérica.
- -Y finalmente, el 30 de abril de 1838, sucede la independencia absoluta del resto de Centroamérica al oficializarse el nuevo Estado: Nicaragua.

1811. Inicio de la rebelión

Para inicios del siglo XIX la Nicaragua colonial formaba parte de la Capitanía General de Guatemala, y era regida por la Intendencia de León, siendo el ultimo Intendente Don José Salvador, quien gobernó desde el año 1794 hasta el 1811, cuando inician las acciones rebeldes pro-independencia, en El Salvador, León, Granada, Masaya y Rivas.

En el caso de Nicaragua, las acciones rebeldes de 1811 buscaban suavizar los excesos de la Corona. Particularmente se enfocaron en demandar la destitución de los empleados y funcionarios españoles, reducción de los tributos, rebajar los impuestos, suprimir los monopolios, abolir la esclavitud y obtener la libertad de los prisioneros. Al igual que en León, en Masaya y Granada también se presentaron fuertes brotes rebeldes. Consecuencia de estos movimientos populares en León, el Intendente José Salvador fue expulsado de su cargo, asumido de inmediato por el obispo Nicolás García Jerez, español y monárquico fiel.

Previamente a estos sucesos, en el mes de octubre ya había estallado el conflicto entre la autoridad militar y las fuerzas civiles de Granada y Masaya. El cabildo granadino nombró una comisión presidida por el alcalde Roberto Sacasa y el alférez real Pedro Chamorro a fin de intentar conciliarse con la autoridad militar española y evitar situaciones que pudiesen agravar los ánimos.

En Rivas, entonces llamada Nicaragua, las demandas pedían el nombramiento de nuevos jueces; el establecimiento de un nuevo gobierno; la abolición del monopolio de aguardientes; la rebaja a dos reales del valor de la libra de tabaco; que se vendiese más barato el papel sellado; se suprimiesen las alcabalas y el impuesto sobre carretas y ganados de matanza y se diese libertad a los presos.

Ante la acumulación de estos hechos y la efervescencia presente en la provincia, y en aras de fortalecer su autoridad, el obispo García Jerez mandó a Jurar lealtad a la Corona, a efecto de que el pueblo granadino permaneciese fiel al Reino de España. A estos fines se reunió el cabildo él 16 de diciembre, con asistencia del Cura y Vicario de la ciudad y otros personajes del clero y la ciudad, de los jefes militares y empleados de hacienda. El Alcalde don Roberto Sacasa mandó a oír la opinión de los concurrentes acerca de los asuntos que preocupaban al poder colonial, finalizando la sesión con el objetivo cumplido, es decir:

En su <u>Historia de Nicaragua</u>, Ayón consigna:

...prestaron todos en manos del Cura y Vicario don Camilo Solórzano, juramento de fidelidad al Monarca de España, protestando mantener la religión católica y los derechos de la patria y no reconocer ninguna autoridad extranjera e intrusa, sino sólo la Soberanía de don Fernando VII.

1812. Alzamiento de Granada y los prisioneros de la corona

No obstante, la división entre peninsulares e independentistas había estallado y los sucesos siguieron desarrollándose tanto en Masaya como en Granada, considerándose necesario, por parte del Capitán General don José Bustamante y Guerra, el envío de sus tropas desde Olancho en Honduras, San Miguel en el Salvador y Cartago en Costa Rica, para sofocar el movimiento insurrecto.

El 22 de abril de 1812 las tropas españolas, conformadas por soldados venidos de Honduras, atacaron la ciudad de Granada que estaba defendida por los criollos. Derrotados los defensores, y aunque en la negociación se les había ofrecido amnistía, el Capitán General José Bustamante la invalidó y decretó prisión para los líderes Manuel Antonio de la Cerda –regidor Municipal de Granada-, y su primo hermano Juan Arguello – alcalde de la ciudad-, Joaquín Chamorro, José Dolores Espinoza, Silvestre Selva, José y Pio Arguello, y otros. Los más fueron condenados a pagar sentencias en la región, y otros trasladados hasta los calabozos españoles en Cádiz, donde permanecieron presos por más de seis años, obteniendo la libertad todos, hasta en 1817, en virtud de un indulto decretado por el rey Fernando VII en saludo de su aniversario de bodas.

En medio de estas circunstancias es que el recién nacido **Fernando Guzmán** es bautizado en la ciudad de Tipitapa el 30 de mayo de 1812, apenas días después de estos sucesos ocurridos en Granada. No sabemos qué papel jugo finalmente el presbítero Camilo en estos últimos días, y si esto fuera la razón por la que Fernando fuese bautizado en Tipitapa.

Aunque reprimidas y perseguidas, las aspiraciones independentistas siguieron aflorando en Centroamérica hasta su desenlace en 1821. Para ese entonces volveremos a saber del padre Camilo.

1821. Acta de la Independencia

El 15 de septiembre de 1821 se firma en Guatemala el Acta de Independencia, y se proclamará la anexión del Reino de Guatemala al Imperio Mexicano el 5 de enero de 1822,

Privaba en Nicaragua entonces el interés de conservar el estado de cosas siempre favorable a las clases dominantes de la época, muy bien representadas en el obispo y su clero, y en las familias adineradas y auto nombradas nobles, las que José D. Gámez, en "Mis memorias" las describe así:

Era aquella nobleza un producto híbrido del coloniaje, sin pergaminos ni rentas, una especie de caricatura del noble que se alimentaba de recuerdos y vivía con la mente en un pasado fantástico de leyendas y de emblemas heráldicos.

Nuevamente a tono con la ocurrencia de hechos anexionistas al Imperio Mexicano, y preocupado por mantener siempre el control de los acontecimientos, la misma autoridad del Obispo e Intendente mandó a jurar la Independencia de Nicaragua conforme el Plan de Iguala, acto en el que vuelve a aparecer el Padre Camilo, según el mismo historiador Ayón:

El día 21 de octubre el clero de la ciudad de Granada llevó a cabo el juramento conforme lo mandaba el Obispo. Ese día a las cuatro de la tarde se reunieron en la Vicaría de la ciudad los siguientes clérigos, que prestaron su juramento: Camilo Solórzano, Vicario, José Joaquín González, José Martínez, Jerónimo Solórzano, Nicolás Bermúdez, Saturnino Lugo, Bernabé Montiel Francisco O'Horán, José Manuel Urtecho, Juan de Mata Lugo, Fernando Antonio Solórzano, Ignacio Solórzano, Narciso Monterrey, Miguel de Ubau, Juan Gualberto Jarquín, José de la Rosa Montiel, Evaristo Aldana de Meneses, Narciso Arellano, Francisco Sacasa y José Carmen Ortega. El día 24 de octubre lo hizo el Presbítero José Antonio Chamorro, también de Granada.

1823. Crisanto Sacasa: comandante de armas de Granada

A partir de estos hechos y aunque no cambiaran mucho las cosas, la sociedad procedió a dividirse entre los que deseaban la anexión a México para conservar el statu quo sin que cambiara lo fundamental. Estos pasaron a llamarse **imperiales**. Y los que se opondrán a la anexión a México por considerar que significaría mantener la misma situación se llamaron **republicanos**. Estos últimos procedieron a levantarse en armas en contra del poder ahora identificado en los mexicanos, resultando así que en 1823 nuevamente fueran destinadas tropas del Imperio para pacificar los territorios. Estas fuerzas eran comandadas por el general Vicente Filísola

Mientras esto sucedía, el coronel Crisanto Sacasa era el Comandante de Armas de Granada. Aunque convencido imperial, calculaba útil a sus intereses que los acontecimientos no se precipitasen. Se mostraba de acuerdo con los ideales de Cerda y Arguello, mas no con sus métodos, calculando ante todo su propia ruta para llenar el espacio que estaban dejando los cambios políticos y sacar para sí los ulteriores beneficios.

Sacasa es hombre de mucho dinero y propiedades heredadas de sus padres, principalmente de su madre Paula Parodi; fuerte comerciante importador de mercaderías, y militar de servicio activo, hijo de Roberto Sacasa Marenco y hermano de padre de los Selva Sacasa, todos nietos del Capitán español Francisco Sacasa, quien muriera mucho tiempo atrás, siendo el Comandante de la Fortaleza de San Juan de Nicaragua.

Tanto Crisanto como su padre Roberto no aparecieron activamente involucrados en los distintos movimientos del período; antes bien, opinaban por una espera paciente apostando quizás con ello a ser escogido Crisanto como factor de estabilidad y poder decisivo una vez se desarrollarán los acontecimientos por

venir. Sin embargo, esta posición también les atraía el rechazo de los liberales y de la población irritada por los abusos de la Corona, quienes apostaban decididamente a la independencia.

Abajo los dones!

El más significativo alzamiento popular ocurrido en Nicaragua tuvo lugar en Granada en 1823, siendo dirigido por Cleto Ordóñez bajo la consigna de "¡Abajo los dones!"

Ordóñez, allegado en la casa de los Sacasa y hermano natural del padre Policarpo Irigoyen, granadino vinculado al pueblo, de pequeña estatura, medio poeta, a quien apodaban <u>El Tuerto</u> por un estallido de pólvora en su cara siendo sargento artillero, era un líder natural que, al decir de Jerónimo Pérez:

Se hacía querer de las clases elevadas por su buen trato natural y agudeza de ingenio, y de las clases medias e inferiores, porque se confundía con ellas...podía acomodarse a todos los tonos o condiciones de la sociedad.

Era enero de 1823, en el marco de una rebelión popular generalizada en la ciudad de Granada, Ordóñez se insurrecciona y logra tomar el cuartel de Armas de la ciudad, contando aparentemente con apoyo de los custodios de guardia del mismo y quién sabe si también con la venia del coronel Crisanto Sacasa, a quien Guatemala le conminaba a la ingrata tarea de obligar por la fuerza a Granada a someterse a la Junta Gubernativa de León.

Pudiera conjeturarse que Sacasa habría esperado que Ordoñez le llamara para encontrar solución al levantamiento revolucionario. Quizás en espera de ello decidió Sacasa no actuar y más bien se trasladó a su hacienda Tolistagua.

No se sabe a ciencia cierta que pasó: si fue por la presión que le impusieron sus seguidores, o si fue que Ordóñez optó por quedarse con el mandado, o si bien todo ocurrió en el marco de una

estrategia mayor para fortalecer el apoyo popular a Ordoñez, quien luego podría endosarlo quizás al mismo Sacasa. Lo cierto fue que Ordóñez triunfante fue proclamado general. Las ricas familias granadinas abandonaron la ciudad y la tropa vencedora rebelde obtuvo el permiso para hacer y deshacer con la población y sus bienes.

La Junta Gubernativa de León respondió enviando tropas al mando del general Saravia, pero Ordoñez lo venció. Procedió entonces León a pedir la intervención de tropas Imperiales, de las que ya habíamos hablado, las cuales vendrían bajo el mando del general Vicente Filísola, pero ocurre entonces en México la defenestración negociada de Iturbide, y las tropas deben regresarse. Es posible que esta venida de tropas también estuviera en los cálculos de Sacasa, y hubiese apostado a ser él quien fuera llamado a encabezarlas para obtener la unidad y pacificación de la nación.

Pero los hechos llevaron la cuestión por otros rumbos. Ordóñez procedió a apresar a Crisanto Sacasa, en su finca Tolistagua, y lo recluyó en la fortaleza de San Carlos, donde el jefe de la misma era precisamente el abuelo materno del historiador José Dolores Gámez. De esa fortaleza se escapó Sacasa y es cuando se aparece en Managua en donde se encuentran escondidas las distintas familias que menciona Ayón en su relato, entre ellas la del padre Camilo (entiéndase doña Rosa y su hijo Fernando):

El fugitivo se dirigió a la costa del Palmar, departamento de Rivas; y de allí pasó a Managua, donde estaba asilada su familia y la de los Señores don Pedro Chamorro, don Adrián Zavala, don Gregorio Bolaños, don Manuel Coronel, don José Solís, la del Presbítero don Camilo Solórzano y otras más; personas todas que habían trabajado por la independencia absoluta. Sacasa fue recibido con demostraciones públicas de júbilo.

Los grupos coincidentes en Managua, tanto imperiales como republicanos, se pusieron de acuerdo para nombrar una Junta General Gubernativa contrapuesta a lo que sucedía en Granada y a la misma Junta de León. Fue nombrado a presidir dicha junta el Padre Policarpo Irigoyen, hermano de Ordóñez, y como Comandante General del Ejercito a conformarse el propio coronel Crisanto Sacasa, y Jefe Político don Pedro Chamorro.

La Junta Gubernativa provisional nombrada en Managua rápidamente pudo poner una tropa en disposición, la que bajo el mando de Sacasa salió a enfrentar a las fuerzas beligerantes tanto de León como de Granada.

Conformada su fuerza militar, y luego de varias escaramuzas de cierto impacto, Sacasa procedió a atacar a las tropas de Ordoñez en Granada, por un periodo de veinte días, al término del cual, sin mayores razones, decidió abandonar Granada y consolidar una fuerza mayor en alianza con la Junta de El Viejo, llegando a conformar un ejército de 1300 hombres con el que se aprestaron para atacar León el 13 de septiembre de 1824.

1824. Muerte de Crisanto Sacasa

En estas circunstancias, y estando el mando de las fuerzas aliadas en la persona del general Salas de la Junta de El Viejo, pues Sacasa así lo prefirió, llegaron al país pacificadores enviados por Guatemala. Imposibilitados para cumplir su objetivo de mediación, optaron por apartar los mandos leoneses y ponerse ellos a la cabeza de las fuerzas de esa ciudad.

En diciembre de 1824, llega al país otra fuerza pacificadora, ahora conformada por 500 soldados de las tropas salvadoreñas al mando del general Manuel José Arce. Sacasa debe haber en-

tendido que era su oportunidad esperada y decidió entrar en arreglos, con tan aparente mala suerte que, al salir de León, fue alcanzado por una esquirla que lo golpeó fuertemente dejándolo en cama y con dos costillas fracturadas. Una semana después moriría, dizque de un cólico, concluyendo así la trayectoria y planes de uno de los personajes más interesantes de esa primera parte del siglo XIX, de quien el historiador Jerónimo Pérez afirmó que era "la persona indicada para dar a la república el arranque firme y derecho a su futuro establecimiento."

1823. La República Federal de Centroamérica

El General Arce logra la pacificación, dejando el mando del gobierno provisional en el general Arzú, hasta tanto se lo entregara al que fuera el primer gobernante constitucionalmente electo: don Manuel Antonio de la Cerda. Este, gozando del apoyo del partido conservador que ahora dirigía, y del apoyo popular endosado por Cleto Ordóñez, resultó ser vencedor en dicha justa electoral y ocupar el cargo que tanto pretendió y que seguramente le hubiese correspondido al coronel Crisanto Sacasa Parodi.

Retomemos ahora el hecho de que el Emperador Iturbide es depuesto del poder y Filísola debe regresar a México, pero no sin antes convocar, el 29 de junio de 1823, la realización de un Congreso en Guatemala donde se sometió la decisión si Centroamérica debía continuar con el Imperio, aun sin Iturbide a la cabeza, o separarse del mismo, opción esta que resultó vencedora. Quedaron así establecidas las bases de lo que luego sería La República Federal de Centroamérica.

1825. Primer jefe supremo Manuel Antonio de la Cerda

Una vez conformada la República Federal de Centroamérica, cada nación estaría gobernada por un Jefe Supremo de Estado.

En el caso de Nicaragua, como ya lo dijimos, resultó vencedor para el primer periodo en 1825-1826 don Manuel Antonio de la Cerda, y Vice Jefe Juan Arguello. La elección se llevó a cabo entre dos candidatos, héroes ambos de la rebelión de abril de 1812 y ex prisioneros de la Corona: Cerda –apoyado por los conservadores- y Juan Arguello –apoyado por los republicanos.

1827. La guerra Cerda y Arguello

Las pugnas de poder entre ambos líderes ocasionaran nuevos episodios sangrientos tras los cuales terminará destituido De la Cerda gracias a las influencias de Arguello en la Asamblea Legislativa, y tomando este el poder pretenderá continuar en el cargo para un segundo período para el que no había sido debidamente electo.

En 1826 se realizan nuevas elecciones basadas en una constitución emitida por Arguello, quien compitió como candidato, y su contrincante será José Sacasa Méndez, hijo y heredero de Crisanto Sacasa Parodi.

Arguello en León se hace elegir por la fuerza, mientras el otro bando no lo reconoce e instala una Asamblea Legislativa sustituta en Granada, la que entrega el ejecutivo al consejero conservador Benito Pineda, casado este con una nieta de Roberto Sacasa, prima hermana a su vez de doña Fernanda Selva.

Del enfrentamiento entre los bandos devino el ataque a Granada por parte de Arguello y la captura y fusilamiento en León de los recién electos consejeros Benito Pineda y Miguel de la Cuadra.

De la Cerda, que se había apartado de la política, es entonces llamado por el bando conservador a reasumir nuevamente el poder de manera provisional y concluir así en Granada el periodo de cuatro años que le había estipulado la nueva constitución emitida por Arguello, pretendiendo con eso se proceda a celebrar nuevas elecciones en 1828.

Esta situación dio paso a lo que se conoce como "La Guerra de Cerda y Arguello" (1827-1828). La anarquía amenazó con apoderarse del panorama volviendo a aparecer en la escena el general Cleto Ordóñez, ahora en calidad de delegado del gobierno de la federación centroamericana, de quien obtiene en León el nombramiento de Comandante General de las Armas, logrando derrocar a Arguello el 14 de septiembre de 1827 y expulsarlo de Nicaragua, disponiendo nuevas elecciones para formar gobierno constitucional.

Arguello nuevamente logrará retornar al país y la guerra continuará hasta ocurrir el asesinato de Cerda, el 29 de noviembre de 1828, traicionado por un grupo de conspiradores de su propio ejército, liderados por un primo hermano de Arguello.

1833. Pacificación obrada por el Gobierno Federal

En estas circunstancias nuevamente intervendrá el Gobierno Federal enviando como pacificador al liberal Dionisio Herrera, hondureño de origen, pero centro americanista de espíritu, quien pacificará Nicaragua. Electo el mismo Herrera como Jefe de Estado, gobernará desde Granada de 1830 a 1833. Juan Arguello será enviado al exilio en Guatemala, donde murió.

1838. Conformación de la República y las guerras entre León y Granada

Las luchas intestinas entre Granada y León continuarán presentándose durante los siguientes diez años, y todavía más allá en la década de los cuarenta. En 1838 el legislativo nicaragüense decide la separación de Nicaragua de la Federación y conformará el Estado Soberano de Nicaragua. Se aprueba en ese año la primera Constitución que regirá a la nación, en la cual se cambia el título de Jefe de Estado por el de Director Supremo. En la elaboración de dicha constitución ya participará Fruto Chamorro Pérez, quien se las ha ingeniado para llenar el sitio dejado por Sacasa y convertirse en el caudillo de Granada.

Constituido en 1838 el Estado de Nicaragua regido por su propia Constitución Política, correspondió ser el primer Director así electo al leonés don Pablo Buitrago. Le sucedió el Coronel Manuel Pérez, oriundo de San Jorge. El control de las armas y el verdadero poder quedó bajo el comandante Casto Fonseca, de ingrata recordación, quien se hizo nombrar "Gran Mariscal".

Continuarán las disputas para imponer cuál de las dos ciudades, León o Granada, sería la capital del estado, deviniendo de esto otra guerra civil, salvo que ahora los partidos enfrentados no eran propiamente la representación de ideas políticas como fue en la época de la independencia, sino más bien los sentimientos de localismo e intereses de sus líderes.

1844. Granada en el dominio del poder. Boda Guzmán-Selva

En 1844 ocurre la invasión a León dirigida por el general Francisco Malespín, gobernante de El Salvador, actuando en apoyo a Granada y contando con tropas hondureñas. Derrotados los leoneses, quedará nombrado, en diciembre de 1844, un gobierno provisional en Masaya, bajo la jefatura de don **Silvestre Selva**, **padre de doña Fernanda Selva**.

Cumplido su cometido, Selva traspasó el cargo a otro senador, y posteriormente pasará a ser electo Director de Estado el conservador y granadino José León Sandoval, cuyo gobierno va de 1845 a 1847.

Hacemos aquí un necesario paréntesis para indicar que precisamente dos años atrás, en marzo de 1842, Fernando Guzmán Solórzano se casaba con Fernanda Selva Estrada, y en agosto de 1843 nace Enrique Guzmán Selva.

En los años siguientes Granada ejercerá el poder de forma un tanto despótica, quitando y subastando los bienes de los ciudadanos leoneses vencidos en la llamada "Guerra de Malespín". En estas circunstancias aparecerán en León, asumiendo el liderazgo Máximo Jerez y Francisco Castellón, los mismos que años después serán los autores del contrato con Byron Cole que traería a William Walker.

Estando de Director del Estado Sandoval, y luego de acciones rebeldes de fuerzas leonesas comandadas por el general Trinidad Muñoz, ocurrirá una especie de entendimiento provisional entre Muñoz y Fruto Chamorro, quien para ese entonces era el Ministro de la Guerra de Sandoval. Se impuso la sensatez y se firmaron acuerdos que daban cierta tranquilidad a los leoneses, incluyendo el reconocimiento de Muñoz como Comandante de las Armas de la República.

En este contexto se realizan nuevas elecciones que gana el conservador Don José Guerrero, quien gobernará entre 1847 y 1849. Trinidad Muñoz seguirá comandando las armas.

1848. Nueva constitución. Timbucos y Calandracas

Durante este periodo, en 1848, se dispuso elaborar una nueva constitución llamándose a la elección de una asamblea constituyente, siendo don Fruto Chamorro Pérez quien liderará la redacción de la misma. En dicho proyecto se unificaba en el gobernante de turno el poder civil y el militar, lo que no obtuvo aprobación en ese entonces, en parte por la oposición de los militares.

En el transcurso de la discusión de dicho proyecto en la asamblea constituyente ocurrirá el cambio de nombres con que serán ahora conocidos los bandos de leoneses y granadinos, siendo estos últimos, anteriormente conocidos como **Legitimistas**, los que pasarán a ser apodados como *Timbucos*, y los leoneses, antes **Democráticos**, ahora serán llamados *Calandracas*.

No tenemos fecha del fallecimiento del padre Camilo, ni mayor información sobre su participación en la vida pública en los finales de esa primera etapa de la nación, sin embargo, curiosamente encontramos en Ortega Arancibia una mención de él y don Fernando, colocándolos para el año 1848, en posiciones políticas distintas, al padre Camilo en las filas de los Calandracas o liberales, quienes se opusieron al proyecto de reforma a la constitución presentado por Fruto Chamorro, y a don Fernando en las filas Timbucas o conservadoras, que apoyaban dicho proyecto.

Tercera parte: DON FERNANDO EN LA POLÍTICA

1851. Fernando Guzmán: alcalde de Granada

Es durante este período, en 1851, que don Fernando Guzmán figura por primera vez como Alcalde de la ciudad de Granada, a los treinta y nueve años de edad, cuando lo encontramos a cargo de presidir la ceremonia de arribo a la ciudad del primer vapor de la Ruta del Tránsito de Cornelius Vanderbilt, llamado El Director, de 120 toneladas, con capacidad para 400 pasajeros, según deja constancia estas comunicaciones cruzadas con el cura párroco de Granada:

El haber surcado el día de hoy el primer vapor en el Lago de Nicaragua, es un acontecimiento, que este pueblo por medio de sus autoridades quiere festejar, de una manera tan ostentosa, como es grande el porvenir que este feliz suceso presagia: y para darle la magnificencia que se desea, suplico al Sr. Cura un repique general en las iglesias, a la hora del disparo del cañón de cuyo servicio le será esta población siempre grata, y mucho más su atento servidor Q. B. S. M.-Fernando Guzmán.-Granada, enero 10. de 1851.

Sr. Alcalde de esta ciudad. –Del Cura Párroco. Nuestros corazones. están muy de acuerdo, pues nada es más justo, que solemnizar de la manera más plausible el acontecimiento más grato para nosotros, de ver surcar en nuestro Lago, un buque que viene de las playas de Washington. ¡Feliz día, feliz año, feliz época, feliz para siempre Granada! Va la orden general para los repiques a la hora que guste el Sr. Alcalde. Me suscribo su obediente servidor y Capellán Q, B. S. M.- Agustín Vigil. -Granada, enero 10. de 1851

Es oportuno anotar acá que el suceso antes descrito corresponde al acuerdo logrado por Cornelius Vanderbilt por el que le otorgaron derechos exclusivos sobre la ruta interoceánica, todo bajo la gestión impulsada por Ephraim George Squier en 1849, actuando como Ministro enviado del gobierno americano. Nicaragua aceptó el tratado considerando los beneficios económicos del mismo, pero más aún el ofrecido beneficio de la amistad estadounidense en momentos que los ingleses mantenían posesión y acoso sobre el atlántico nicaragüense, consideraciones que no resultaron tan de éxito para nosotros pues los ingleses, arreglados con los americanos, mantuvieron por varias décadas más su protectorado en nuestras tierras y Vandervilt no cumplirá regularmente con los pagos ofrecidos en concepto de impuestos por la actividad de sus barcos.

1851. De nuevo se enfrentan León y Granada

En 1851, tras resultar electo Director en recientes elecciones, Laureano Pineda traslada oficialmente la capital desde León hacia Managua.

Ante esto nuevamente se levanta León, y otra guerra estallará, liderando a los bandos los generales Trinidad Muñoz, por un lado, y Fruto Chamorro por el otro.

Muñoz, en León, detendrá y expulsará del país al Director Laureano Pineda, nombrando en su lugar a Justo Abaunza, y emitiendo decreto para hacer regresar la capital a León.

En Granada los diputados desconocerán lo actuado y nombrarán Director al senador Francisco Montenegro, quien ejercerá el cargo por un cortísimo período falleciendo apenas días después de su nombramiento.

Nombramiento y destitución de Guzmán como prefecto departamental

Durante el corto periodo de gobierno del Director Supremo Montenegro, encontramos el Acuerdo de 8 de agosto de 1851 nombrando Prefecto del Departamento Oriental, al Sr. don Fernando Guzmán, un cargo de mayor preponderancia que el que ejercía como Alcalde de la ciudad. El departamento Oriental estaba constituido por lo que hoy conocemos como Granada, Carazo, Masaya, Managua, Chontales y Boaco.

El Gobierno Supremo—Teniendo presente que se halla vacante la Prefectura y Subdelegación de hacienda del Departamento Oriental por haber sido electo Magistrado suplente de la Suprema Corte de Justicia de Oriente y Mediodía el Sr. Ldo. don Fernando Sequeira que antes la ejercía: en uso de las facultades que le concede el artículo 4. sección 2.3 de la Constitución del Estado, ha tenido a bien emitir el acuerdo siguiente. 1- Nombrase Prefecto y Subdelegado de hacienda del Departamento Oriental, al Sr. don Fernando Guzmán con el sueldo de leí. 2- El Ministro de relaciones es encargado del cumplimiento de este acuerdo, comunicándolo a quienes corresponda—, Granada, agosto 8 de 1851—Montenegro

Los vaivenes de la política nacional regida por las confrontaciones León-Granada, determinarán la cancelación del nombramiento de Guzmán de su cargo de Prefecto, tras el ascenso al poder de Manuel Pérez en León, siendo la destitución de Guzmán motivo de alarma y movilización entre los granadinos.

1852. La capital regresa a Managua

Como quedó dicho atrás, el Director Montenegro lo acompañó la mala fortuna muriendo en el ejercicio del cargo apenas unas semanas después de su nombramiento, sucediéndole inicialmente don José Alfaro y don Fulgencio Vega lo hará posteriormente. Este último, auxiliado por tropas hondureñas, en 1852 trasladará nuevamente la capital de la nación a Managua y reinstalará a don Laureano Pineda en el ejecutivo.

El General Trinidad Muñoz, esta vez derrotado, saldrá al exilio.

1853. Fruto Chamorro se consolida como caudillo granadino

Nuevas elecciones serán llamadas y los contendientes serán Fruto Chamorro por los conservadores y Francisco Castellón por los liberales. La votación, finalmente resuelta en el parlamento, le fue concedida a don Fruto, quedando nombrado en el cargo de Director, para el periodo 1853-1854. Así llegó Chamorro Pérez a colocarse en el oportuno peldaño para hacer cumplir todas sus aspiraciones.

El primero de abril de 1853 asumió el cargo de Director de Estado el general Fruto Chamorro Pérez, representante de la aristocracia conservadora. Los liberales expresaron razones de fraude en los resultados de la elección, así como su descontento por la derogación de la Constitución Política de 1838 y por la instauración de la Asamblea Constituyente.

Corría el año 1853 inmersa la nación en los eternos conflictos de poder entre granadinos y leoneses, llamados Timbucos o Legitimistas los primeros, y Calandracas o Democráticos los segundos.

Fruto Chamorro se empeña en gobernar con mano fuerte y realizar reformas constitucionales, a lo que León se opone, particularmente sus líderes Máximo Jerez y Francisco Castellón, quienes organizan un movimiento de rebeldía a Chamorro tras lo cual son apresados y expatriados.

Fernando Guzmán, electo diputado a la Constituyente, ya parte del liderazgo emergente granadino, se coloca entre los que apoyan a Fruto Chamorro y como tal aparece firmando una proclama de Granada en defensa del jefe de Estado, ante acusaciones del líder rebelde Máximo Jerez.

1854. Fernando Guzmán: diputado. Nueva constitución. Rebelión de Máximo Jerez

En 1854 el gobierno de Fruto Chamorro llamará a formar Asamblea Constituyente para aprobar la nueva constitución, muy similar a la que había patrocinado años atrás, cuya aprobación le permitirá concentrar los poderes civiles y militares. Entre otras cosas prohibía la reelección, con la salvedad que por esta vez el primer gobernante sería electo por el parlamento, y no le afectaría dicha prohibición para el siguiente periodo electoral.

Don Fernando es electo diputado a esta Asamblea Constituyente, y como tal aparece sancionando por Jinotepe la nueva constitución.

En la nueva Constitución Política de Nicaragua promulgada en abril de 1854 se instituyó el cargo de Presidente de la República con un mandato de cuatro años, otorgándosele una serie de poderes que consolidaban el autoritarismo del Ejecutivo. Ante esta situación los leoneses se levantarán contra tales disposiciones y no reconocieron la presidencia de Chamorro. Máximo Jerez y otros jefes liberales, expulsados hacia Honduras, se darán a la tarea de organizar El Ejercito Democrático con el que regresan, el 5 de mayo de 1854, a intentar derrocar al gobierno de Chamorro.

1854. Los sucesos de El Pozo

La Guerra Civil del 54, tal como la conocimos y que tanto daño causará, había iniciado. Chamorro emprende una ofensiva contra los rebeldes y los ataca en su propio terreno en la batalla de El Pozo. Allí ocurre un extrañísimo suceso en que el general Fruto Chamorro, pese a ir venciendo el combate, desaparece luego que aparentemente cae de su caballo, y nadie vuelve a saber de él hasta unos días después. No se supo que pudo haber ocurrido en esos días.

Los granadinos se alarman tras la desaparición de Chamorro, preparan opciones y reciben promesa de apoyo de los masa-yas. Es en esas discusiones y análisis para la defensa de la ciudad, que volvemos a encontrar a Guzmán, según relatos del historiador Ortega Arancibia, reunido entre los principales notables granadinos en casa de Fulgencio Vega, estando presentes don **Fernando Guzmán**, don Narciso Espinosa, don Gabriel Lacayo, el general Ponciano Corral, y don Francisco Barberena.

Si del lado de los granadinos la noticia de la desaparición de Chamorro causó gran zozobra, del lado de los leoneses vino a inyectarles bríos. Máximo Jerez estimó que era el momento propicio para dar el esperado golpe final a Granada.

1855. Sitio a Granada y muerte de Fruto Chamorro. 1855 Ponciano Corral

Sucedió que Fruto Chamorro no sufrió mayor percance en El Pozo, y regresó a Granada donde se puso a la cabeza de la ciudad para repeler el ataque de Jerez, que sitia la ciudad por espacio de diez meses, desde el 25 de mayo de 1854 hasta el 10 de febrero de 1855, fecha en que, derrotado y herido en combate,

Jerez se marchó con su ejército hacia León, sin haber podido someter a Granada.

Sin embargo, quiso el destino que escasos días después, el 12 de marzo de 1855, el general Fruto Chamorro falleciera de muerte natural. Fue enterrado en la iglesia La Merced en Granada. Su féretro fue cargado por los cuatro futuros Presidentes Fernando Guzmán, Pedro J. Chamorro, Vicente Cuadra y Joaquín Zavala. Tras su muerte fue designado presidente interino don José María Estrada, y, por instrucción expresa de don Fruto, se nombró como jefe del ejército al General Ponciano Corral, casado con su sobrina Ricarda Arguello Chamorro.

1855. William Walker

En el bando leonés Castellón y Jerez tomaron la más negra y grave de las decisiones. Ante las derrotas militares sufridas, optaron por contratar un ejército mercenario, estableciendo acuerdo contractual con el estadounidense Byron Cole quien luego lo endosaría a favor de William Walker, el filibustero. Walker, desde unos años atrás, impulsaba su proyecto de convertir una de las naciones de América en parte de los Estados Unidos, ser él cabeza de gobierno y revivir allí el esclavismo. En esa suerte atacó en 1853 el estado de Sonora, México, donde proclamó la Republica de Sonora; y Baja California, sueño que nunca pudo concretar, pues no dominaba suficiente territorio y finalmente fue derrotado por las tropas mexicanas.

La ceguera e insensatez de los nuestros le sirvió en bandeja de plata otra oportunidad de oro para alcanzar su objetivo. La falange de Walker llegó a Nicaragua y se dispuso para desarrollar operaciones militares en el mes de agosto de 1855.

1855. ¿Acuerdo entre los jefes militares?

El jefe del ejército leonés, general Trinidad Muñoz, no veía con agrado esta intromisión y competencia de fuerzas extranjeras en el campo militar. Tenía también, al igual que Corral, la obsesión por llegar a la presidencia y quizás se interesaron ambos generales en un posible pacto, opción que quien quita haya sido semblanteada por el propio Chamorro durante los conocidos sucesos de El Pozo, cuando Chamorro, en medio de un combate en el que iba venciendo, desapareció por unos días diciéndose que se había caído del caballo.

A partir de estas ideas hubo emisarios cruzados entre Muñoz y Corral y las acciones militares entre los ejércitos oficiales entraron en una pausa, y más bien coordinaron intereses para que Walker fuera derrotado en Rivas por Corral, y Muñoz pudiera asimismo derrotar a las fuerzas de apoyo a legitimistas comandadas por el general hondureño Guardiola, y de esta manera poder colocarse los dos ellos en posición de entablar su propia negociación.

Walker es derrotado en Rivas el 29 de junio de 1855, más se percata que los legitimistas tenían información fidedigna de sus planes. Por su lado, Muñoz ataca victoriosamente en El Sauce a Guardiola. Pero, en un acto que encierra una gran sospecha de traición y asesinato, muere en el combate por una bala en su espalda.

Walker entonces retoma nuevamente sus acciones hostiles sobre Rivas. Ataca La Virgen, sabiendo lo vital de esta posición para recibir apoyo en hombres y pertrechos a través de la Ruta del Tránsito.

Los legitimistas, con tropas al mando de Guardiola, le plantean combate a Walker en La Virgen el 3 de septiembre, pero

son derrotados. Corral, quizás desbalanceado por la muerte a traición de Trinidad Muñoz, o quizás ya tocado por Walker para ahora establecer un arreglo entre ellos, no vuelve a intentar ningún movimiento, salvo el de marchar con su ejército sin ningún sentido militar.

Walker ataca Granada que se encuentra desprovista de defensas, y tras desembarcar en la costa del lago la toma sin disparar un tiro.

1855. Toma de Granada por William Walker (13 de octubre)

Hemos relatado atrás el suceso ocurrido al sobrino de Guzmán el Tamborcito Rubio de Walker, única baja de dicha toma. Realmente no se encuentra explicación lógica a la falta de protección a la ciudad en guerra. Los invasores entraron marchando en una ciudad totalmente desvalida y despreocupada.

La noche en que Walker tomó Granada, el 13 de octubre de 1855, según relata Ortega Arancibia, en casa de don Fulgencio Vega se encontraba la plana mayor de los granadinos celebrando la victoria del combate del día anterior ocurrido en Pueblo Nuevo. Entre ellos Fulgencio Vega, Pedro Joaquín y Dionisio Chamorro, y don Fernando Guzmán.

Fernando Guzmán, pudo escabullirse en los primeros momentos de la ocupación filibustera y dirigirse, vía la costa del lago de Nicaragua, hasta las montañas de Boaco y luego a sus haciendas en el lago de Managua, en donde dará inicio a su participación y liderazgo en la política nacional. Su ausencia en las deliberaciones de Masaya salvó su honor ante la historia al no ser partícipe de la decisión conservadora de negociar con Walker, a lo que seguramente se hubiera opuesto tajantemente como lo hiciera el Presidente Estrada.

Mientras tanto, en Pueblo Nuevo, así se recibía la noticia, según Ortega Arancibia:

Los filibusteros habían penetrado por el lado de San Francisco, divididos en dos grupos: los del lado de Guadalupe desde el atrio de la parroquia hicieron los primeros disparos de fusilería sobre la casa del mayor Vega, en donde se estaba acumulando la multitud, al son de la diana que la orquesta tocaba celebrando la victoria de Pueblo Nuevo; las campanas también repicaban a vuelo, y se quemaban muchos cohetes. Todo este estruendoso regocijo se acabó al pronunciarse la fatídica voz: «Los yanquis dentro de la plaza». Otros habían penetrado haciendo fuego por la plazuela de los leones

1855. Pacto Corral-Walker (23 de octubre)

Una vez que Walker dominó la situación de la ciudad, accionó para evitar un contrataque de las fuerzas Nicaraguenses que seguramente le hubiese sido desfavorable a sus planes. Así que envío una misión a buscar al general Corral que se encontraba en Rivas, la que fue encabezada por el el ministro americano John Wheeler, y le llevó la confirmación de la disposición de Walker a tratar con él, contenida en la noticia de que había resultado electo para presidir Nicaragua. La misión no concretó la entrevista con Corral y tras hacerle llegar a este un correo con la noticia de su elección, y la propuesta de Walker que se entendieran ambos jefes, asumiendo aquel la presidencia, y quedando este al mando de las armas. Por repuesta de los subordinados, la misión recibió amenaza de fusilamiento.

Dice Wheeler que al informarle lo sucedido a Walker este no pareció sorprenderse y mas bien le dijo al ministro norteamericano que: "si hubiera llevado a cabo su intención de fusilarle, su Gobierno hubiera resentido tal ultraje y defendido mi causa"...

Corral, nuevamente, en vez de accionar y atacar Granada, se dirigió con su ejército hacia Masaya donde se encontraba el presidente Estrada y su gabinete junto a la dirigencia granadina que pudo abandonar la ciudad.

Mientras esto ocurría Walker sometió a los granadinos a barbaros atropellos. Los arrestos eran continuos, las sedes diplomáticas estaban atestadas de familias buscando refugio, y ocurrió el hecho represivo más dramático cuando se ordenó el fusilamiento del ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, don Matreo Mayorga, cuyo cuerpo fue dejado tirado en la Plaza de la Ciudad.

La dirigencia legitimista refugiada en Masaya, inducida por los cantos de sirena que reflejaban los intereses de Corral, horrorizados por el fusilamiento de Mateo Mayorga, y presionados por tener Walker atemorizada a la población granadina, prisioneros a muchos de sus familiares y a figuras prominentes del partido, había acordado la negociación. Y así fue otorgada la autorización para que el general Corral fuera en calidad de delegado pleno a negociar y buscar la paz con Walker, el extranjero invasor. Así nos lo cuenta John Wheeler en su diario:

Llegó la mañana ansiada y temida; pero el general Corral, en vez de atacar a Granada, hizo su aparición en lo Plaza acompañado de su estado Mayor y del general Walker con algunos de sus oficiales. Se había formulado un tratado de paz entre ambos generales (el 23 de octubre de 1855) por el cual, don Patricio Rivas fue nombrado Presidente Provisional de Nicaragua. Walker fue hecho Comandante en Jefe del Ejército y Corral Ministro de la Guerra. Se destruyeron las barricadas de las calles, se abrieron las cárceles, y la paz brilló sobre la tierra. Corral marchó con sus fuerzas entrando a la ciudad, llevando la cinta azul, y fueron incorporadas al ejército de Walker. Los dos jefes se abrazaron en la Plaza y los oficiales, militares y civiles, procedieron en

la parroquia "a dar gracias al Dios de Paz por la terminación de lo guerra.

Así pues, los acuerdos finales alcanzados por Corral establecieron: 1) -Nombrar presidente de Nicaragua el señor Patricio Rivas, a propuesta del propio Corral; 2) -Reducción a 150 hombres por cada una de las fuerzas enfrentadas y entrega del armamento; 3) -El mando único de las armas quedaba bajo Walker, dejando viva legalmente la Falange Americana; 4) -El gobierno se conformaría de cuatro ministros. 5) -Cese inmediato del actuar de los gobiernos de León y Granada; 6) -Celebración de elecciones en un plazo no mayor de 14 meses.

Escapando de Granada

Ratificada la capitulación se libertó a los presos de Granada. Muchos fueron los granadinos que optaron por abandonar junto a su familia la ciudad que estaba totalmente en manos de los invasores, siendo las sedes consulares extranjeras las únicas que podían ofrecerles algún refugio. Salieron de la ciudad cómo pudieron, por caminos o veredas montañosas, y otros lo hicieron caminando por la costa del lago.

Entre estos últimos esta la familia de don Fernando Guzmán que a pie lograron llegar hasta donde él se encontraba. Algunos días estuvieron asilados en el consulado de Francia donde coincidieron con José Dolores Gámez, todavía un niño, quien recuerda en sus memorias este pasaje de su vida:

El francés de que se trataba era don Pedro Rouhaud, comerciante radicado en la ciudad que ocupaba una casa extensa, enclaustrada y con dos frentes exteriores, de los cuales daba uno sobre la plaza mayor (hoy Parque Colón) y otro sobre la Plazuela de Los Leones, con un portal o corredor de sur a norte, que le servía de acera. A nuestra llegada encontramos la casa repleta de gente de las familias principales, que como nosotros se refugiaban allí en busca de garantías. Don Pedro recibió a mis padres con fina cortesía y luego nos condujo a una pieza contigua a su dormitorio, en la que nos dejó instalados. Desde el cuarto que ocupábamos, pude observar a varios niños, hijos de las familias asiladas, que recorrían alegremente los corredores y patios montados en cañas y jugando a la caballería. Como yo nunca había tenido amigos ni compañeros de juegos, me regocijé mucho con la vista de aquel grupo infantil, al cual no tarde en incorporarme. Fui recibido con muestras de cariño y a pesar de mi corta edad, intimé relaciones con **Constantino, Gustavo, Horacio Guzmán** y Rodolfo y Leónidas Espinosa, que eran los que más se me acercaban y con los cuales conservé para siempre la misma intimidad, habiéndome tocado sobrevivirlos.

Fracaso del acuerdo. Fusilamiento de Corral

Firmados los acuerdos el día 23 de octubre de 1855, y entregadas las armas, Walker hizo caso omiso de lo prometido a Corral: antes bien, recibió a los jefes de las fuerzas democráticas o leonesas, y con ellos cerró su gabinete de gobierno, aislando totalmente a Corral y a legitimistas como era de suponerse.

Corral entendió que estaba perdido y no pudo más que reconocer su derrota, y en una opción desesperada, pero también ilusa y fantástica, intentó obtener ayuda del exterior para remontar lo ocurrido.

Para ello, el día 1 de noviembre de 1855, escribió tres cartas de auxilio las que envió a su destinatarios a través de un correo que las hizo llegar al entonces Coronel Tomás Martínez, quien seguidamente, en una desafortunada decisión mandó al soldado **Benito Lagos** a que las entregara, y este más bien optó por entregárselas al Presbítero Manuel Loredo, reputado amigo de Walker, el que no tardó en hacérselas llegar al invasor, sellando

con esto la suerte del General Corral que días después, el 7 de noviembre, será condenado por un tribunal militar filibustero y fusilado el 8 de noviembre de 1855 en la plaza de la ciudad. Acerca del fusilamiento de Corral, el ministro americano Wheeler dice en su diario:

> Un pelotón de soldados salió marchando del cuartel y con ellos apareció el general Ponciano Corral. A un lado suyo iba un sacerdote, llevando en su mano una pequeña cruz, y al otro su fiel amigo, don Pedro Rouhaud, Cónsul de Francia. La espléndida personalidad de Corral parecía abrumada por la calamidad; los rasgos de su rostro tenían las señales de extremado sufrimiento mental. Tomó asiento en el banquillo fatal, que fue colocado con el espaldar hacia la pared de Catedral. Con toda calma sacó un pañuelo, lo dobló con sus manos y se lo ató alrededor de los ojos; luego, juntando las manos en actitud de oración, murmuró la palabra "pronto" - listo. Un detalle de rifleros de Misisipí, a una distancia como de diez pasos, al oír la palabra, disparó y cada bala atravesó su cuerpo de parte a parte; él cayó muerto del banquillo, y su espíritu partió a dar cuenta de sus actos sobre la tierra.

Walker gobierna Nicaragua. Intento de atraer a Guzmán

Walker, actuando como jefe del ejército, anulará formalmente el cargo de Tomás Martínez que fungía como jefe de la ciudad de Managua, y nombrará como Ministro de la Guerra, en sustitución de Corral, a Buenaventura Selva.

Conviene aquí anotar que Buenaventura Selva es hermano de Silvestre Selva y por tanto tío de doña Fernanda Selva. Don Silvestre no tendrá participación en estos sucesos, y fallecerá unos meses después, el 31 de diciembre de 1855.

José María Estrada, que había sido nombrado presidente provisional al morir Fruto Chamorro, decidió abandonar Masaya dejando explicita protestas por la acción tomada por Corral,

y así disolvió oficialmente su gobierno el 25 de octubre y se marchó a Honduras donde hará gestiones para que tropas centroamericanas pudieran venir en auxilio de los nicaragüenses.

El coronel Tomás Martínez por su parte, oficialmente ya separado del mando de su tropa por orden de Walker, también abandonará la ciudad de Managua y se traslada a Honduras.

Instalado Walker en Granada y habiendo usurpado el gobierno de la nación, quiso utilizar una artimaña para tratar de atraerse el apoyo de los legitimistas llamándoles a ocupar cargos en su gobierno, ofreciéndoles así la oportunidad de aprovecharse para tomar ventaja contra Jerez y los leoneses. Pretende entonces que **Fernando Guzmán** acepte el cargo de Prefecto de Granada, a lo que lo nombra, más este no aceptara.

REPUBLICA DE NICARAGUA. MINISTERIO DE GOBERNACION. Granada, enero 8 de 1856. Señor Prefecto del departamento de El S. P. E. se ha servido dictar el acuerdo siguiente. "El Gobierno, Con presencia de la renuncia que ha hecho del destino de Prefecto de este departamento el Sr. Coronel don Trinidad Salazar y en uso de sus facultades, ACUERDA: 1. o Admítase la dimisión hecha por el expresado Sr. Coronel Salazar. 2. o Se nombra en su lugar Prefecto de este departamento al Sr. don **Fernando Guzmán**. 3. o El Ministro de Relaciones es encargado del cumplimiento del presente acuerdo- Granada, enero 8 de 1856-Rívas." y lo inserto á U. para. su inteligencia, publicación y circulación en el departamento de su mando. **FERRER.**

La negativa de Guzmán a acatar el nombramiento traerá represalias concretadas en la imposición de multas que al acumular-se originó la expropiación de su casa de habitación familiar, la que pasó a convertirse en cuartel militar de las fuerzas invasoras. Iguales suertes correrán las propiedades de muchas otras familias granadinas.

1856. Walker presidente. Alejamiento de León

Despejado el camino al interior de Nicaragua, Walker logra llevar a su favor una fuerte campaña publicitaria en el Congreso americano y en los Estados del Sur de Estados Unidos, donde conseguirá apoyo en dinero, hombres y armas que permitirá la llegada, en el primer semestre de 1856, de más de 500 refuerzos buenamente armados y equipados.

Salvo Costa Rica, que estará decididamente enfrentada al invasor, los gobiernos de Honduras, Salvador y Guatemala dilatarán un tiempo hasta convencerse del necesario actuar de conjunto para repeler la amenaza expansionista filibustera.

Los Democráticos obtendrán de Walker el traslado de la sede del gobierno de Patricio Rivas a la ciudad de León, trasladándose así el presidente títere a aquella ciudad.

Walker hará una visita a León y la ciudad lo recibirá con júbilo, como un Libertador, en el mes de junio de 1856. No obstante, Walker entenderá que debe dar el paso definitivo y nombrarse Presidente de Nicaragua, exigiendo entonces la renuncia de Rivas a la presidencia, distanciándose así de las fuerzas leonesas del general Jerez.

Ejecutando la decisión tomada, procede Walker a llamar a nuevas elecciones en la que él resultará declarado Presidente de Nicaragua, siendo el puntillazo a los leoneses y su gobierno, no teniendo estos más que saberse liquidados.

Buenaventura Selva renunciará al sitio decorativo que tenía en el ministerio de la Guerra, y Walker decidirá quedarse con un solo ministro general en la persona de Fermín Ferrer, ante quien jurará el 12 de julio de 1856, frente a las banderas de Estados Unidos y Nicaragua, como nuevo Presidente y primer presidente estadounidense en Nicaragua.

1856. Fernando Guzmán en la resistencia

Dejemos a Walker en Granada y ocupémonos de don Fernando y su liderazgo en la creación de la alianza nacional que finalmente derrotará a Walker.

Recordemos aquí que Fernando Guzmán no solo era Prefecto del departamento Oriental, sino también Diputado a la Asamblea, electo en 1854, la misma que aprobó la constitución entones vigente y contra la cual se levantaron los leoneses encabezados por Jerez.

En ese carácter de diputado, y sabiendo que el presidente provisional José María Estrada y el coronel Tomas Martínez se encontraban en Honduras tratando de juntar fuerzas y medios y ayuda de Centroamérica para enfrentar a los invasores, y que la dirigencia legitimista se encontraba muerta, apresada o huyendo, don Fernando entiende que es su momento histórico de ejercer liderazgo de los acontecimientos. Entonces se apoya en el grupo de hombres que compartían refugio con él, en una cueva montañosa en las faldas del cerro Guisicire, entre ellos el historiador Jerónimo Pérez, por medio de quien conocemos ahora algunos detalles del momento.

En Honduras los gobiernos centroamericanos exigían al depuesto presidente Estrada que se asentara en cualquier parte del territorio nicaragüense a fin de poder otorgarle el apoyo oficial de los gobiernos centroamericanos. Martínez por su parte hacía lo posible por conformar un pequeño ejército para dar la batalla. Don Fernando se ocupará inicialmente en tareas de apoyo logístico posibilitando el avituallamiento de las tropas legitimistas. Jerónimo Pérez nos cuenta:

...vino de Honduras uno de los emigrados, don Dolores Martínez, cruzando los mayores peligros del tránsito, por cooperar a la redención de su patria, y trajo cartas del Presidente Estrada y del General Martínez, en que manifestaban que tenían necesidad de 2,000 pesos para mover una expedición sobre Nicaragua.

Don Fernando mejoró su incidencia y liderazgo en la resistencia legitimista, y entró en comunicación con el general Fernando Chamorro, hermano de Pedro Joaquín y del difunto Fruto Chamorro, quien se ubicaba en la zona de Matagalpa en donde había logrado reunir restos del ejército legitimista junto a otros nicaragüenses patriotas, mayoritariamente indígenas, todos prestos para enfrentar al enemigo.

Hay que tener presente que las zonas de Matagalpa, Sébaco, las Segovias, Boaco y Chontales fueron regiones que no pudo Walker poner bajo su control, salvo por breves incursiones de las fuerzas del ejército democrático aliadas a Walker, o de fuerzas yanquis en ataques puntuales pero sangrientos.

1856: Guzmán presidente encargado (abril). Centroamérica interviene (junio)

Los jefes rebeldes allí reunidos coincidirán en reconocer a José María Estrada como Presidente y en el ínterin para su regreso deciden reconocer al diputado don Fernando Guzmán como Presidente encargado de entregar el poder a Estrada, celebrando el Acta que transcribimos a continuación, misma que fuera entregada a don Fernando por nuestro narrador Jerónimo Pérez quien relata haber sido comisionado por Chamorro para llevar el acta a fin de establecer el Gobierno de Guzmán en Teustepe. Copia de esta resolución la encontramos en el libro GOBERNANTES DE NICARAGUA, del historiador Andrés Vega Bolaños:

"Los Jefes y Oficiales del ejército de la República,

Teniendo a la vista la protesta que el señor Diputado Presidente don José María Estrada hizo el 25 de octubre de 1855, al ser separado violentamente del ejercicio de sus funciones por la horda de filibusteros que se ha adueñado de nuestro país, en la cual se patentiza la nulidad del tratado de 23 de octubre del mismo año, y del titulado Gobierno de don Patricio Rivas, juguete de los filibusteros y emanación de aquel tratado; convencidos de que sólo deben obediencia al Diputado Presidente don José María Estrada, representante solidario del Poder Público de Nicaragua, ACUERDAN:

Art. lo. -No reconocer más Gobierno que el Legítimo de la República, representado en la persona del Diputado Presidente don José María Estrada, por ser nulo el tratado de 23 de octubre de 1855, y de consiguiente el Gobierno de don Patricio Rivas, emanación suya.

Art. 20. – Sostener hasta derramar la última gota de su sangre, al Gobierno Legítimo de la República, y la independencia nacional.

Art.30. – Mientras el señor Diputado Presidente ingresa a los pueblos de la República, ejercerá el Poder Ejecutivo el señor Diputado a la Asamblea Constituyente don Fernando Guzmán, a quien dará posesión cualquiera autoridad constitucional de la República.

Art. 4o.-Mientras el Gobierno designa el Jefe que debe mandar el ejército, se proclama General en Jefe interino al General de Brigada don Fernando Chamorro, a quien se encomienda la conservación del orden en los pueblos que ocupe esta división.

Los infrascritos juran sostener el tenor de esta acta hasta morir. De ella se harán tres ejemplares: uno se remitirá al señor Diputado Presidente don José María Estrada; otro, al señor Diputado a la Asamblea Constituyente don Fernando Guzmán; y el otro se conservará en el Archivo de la Comandancia. firmándola en Matagalpa, a los 20 días del mes de abril de 1856.-

General de Brigada Fernando Chamorro. -Teniente Coronel José Dolores Estrada. -Capitán Miguel de Herrera. -Teniente Coronel Carlos Hoffman. -Capitán Modesto Bonichez. -Capitán Patricio Centeno. -Capitán Pedro Castillo. -Capitán Francisco Lanuza -Capitán Andrés López. -Capitán Pacifico Santamaría. Capitán Bartolomé Sandoval. - Capitán Carlos Alegría. -Capitán Eulogio Morales. -Capitán Lorenzo Artiles. -Capitán Joaquín Zavala. -Teniente Coronel Agustín Benard -Teniente Agustín Sandino. - y muchos más que firman.

No obstante, los acontecimientos marcharon con otro ritmo. Los costarricenses comandados por Mora se harán presente en Rivas, apresurándose, a su vez, la entrada del presidente Estrada al país. La tropa legitimista al mando del General Fernando Chamorro se desplazará a su encuentro en Nueva Segovia donde los leoneses les presentarán combate y los derrotan con fuerzas comandadas por José María Valle (El Chelón Valle), replegándose los conservadores hacia Honduras a reagruparse y esperar una nueva oportunidad. Esta se presentará hasta semanas después, en el mes de junio, cuando los ejércitos centroamericanos entran a la guerra contra Walker, y ante la inexistencia de territorios controlados por el gobierno de Estrada, optan por reconocer el gobierno leonés de Patricio Rivas, lo que a su vez les significó a estos un acicate para romper con Walker.

Así nos lo cuenta Alejandro Bolaños Gayer en "LA GUERRA NACIONAL"

La oportunidad se presenta en junio, cuando los ejércitos aliados de Guatemala y El Salvador se aprestan a invadir Nicaragua. Los leoneses rompen entonces con Walker. Estrada, en Honduras, se dirige vía Choluteca a restablecer su gobierno legitimista en suelo nicaragüense; cruza la frontera casi junto con el ejército guatemalteco y el 29 de junio instala su gobierno en Somotillo, lanzando una proclama y nombrando Ministro General a don Pedro Joaquín Chamorro y General en Jefe del Ejército al general Tomás Martínez --del ejército que piensa levantar, pues en esa fecha Estrada no tiene tropas, apenas unos pocos militares veteranos y otros tantos jóvenes voluntarios. Cuando el general Fernando Chamorro y sus oficiales (que siguen descalzos, casi desnudos) bajan de Honduras a unirse al gobierno de Estrada, Martínez marcha con ellos a Matagalpa. llevan 300 fusiles y diez cargas de parque donadas por el general Mariano Paredes, del ejército guatemalteco. Varias cuadrillas de indios matagalpinos llegan a El Sauce y transportan la carga en hombros y en carretas. A su arribo en Matagalpa, aquellos 300 fusiles en manos de otros tantos patriotas forman el núcleo del Ejército del Septentrión en la guerra contra Walker.

Agosto 1856. Asesinato del presidente José María Estrada

Tal era la situación al tiempo que ocurrirá el asesinato del presidente José María Estrada, ocurrido en la ciudad de Ocotal donde se había afincado en su intento de formar gobierno y obtener apoyo de Centroamérica. Alejandro Bolaños Gayer nos lo cuenta así:

El Presidente Estrada con su Ministro, jefes de sección y escribientes se trasladan de Somotillo a Ocotal, buscando allegar recursos de los legitimistas en Nueva Segovia. Pero su causa está perdida, toda vez que El Salvador reconoce al gobierno de Rivas el 17 de junio y Guatemala también, en julio. Alarmado, Estrada envía a su Ministro Pedro Joaquín Chamorro a abogar ante Carrera en Guatemala. Chamorro sale para la frontera con diez hombres de custodia, lo que reduce a la mitad la guardia del presidente Estrada en Ocotal. El 13 de agosto, una banda de asesinos pone fin a la vida de Estrada, y todo indica que los líderes leoneses son los autores intelectuales del asesinato. "Anastasio Chávez, **Benito Lagos**, Mariano Maradiaga, Albino Sánchez, Pedro Zelaya y otros" acaudillan la banda de 45 incondicionales leoneses. Se aproximan al mediodía: mandan "a un indio bastante astuto" a inspeccionar el cuartel "a pretexto de llevar víveres a unos reclutas"; atacan por sorpresa cuando hay sólo cinco soldados en sus puestos; matan a tres de inmediato y persiguen a Estrada que sale huyendo al oír los primeros tiros. ¡Asmático y obeso, lo alcanzan enseguida y descargan sobre él "infinidad de heridas y de golpes con que le mataron en el acto"! Al recibir la noticia en Matagalpa, Martínez manda al coronel José Bonilla con 100 hombres al Ocotal, quienes capturan y fusilan a varios de los asesinos.

Septiembre 1856. Guzmán y Martínez y la unidad nacional

Los cambios producidos por la participación de Centroamérica en la guerra, el rompimiento de León con Walker, la muerte de Estrada, y el fortalecimiento de Tomas Martínez como jefe del ejército legitimista, sumado a la participación de don Fernando en la cúpula decisoria de los Legitimistas, más la presión ejercida por Salvador, Honduras y Guatemala para unir a los nicaragüenses, redundará todo ello en la conformación del gran pacto nacional de todos contra el invasor.

Los legitimistas nombrarán a Fernando Guzmán y a Tomás Martínez como sus delegados para negociar con Máximo Jerez y el presbítero Apolonio Orozco, negociación que se llevará a cabo bajo la mediación de los generales centroamericanos el salvadoreño Ramón Belloso y el guatemalteco Mariano Paredes, firmándose el 12 de septiembre de 1856 el conocido **Pacto Providencial.**

12 de septiembre 1856: Pacto providencial

Los Señores canónigo don Apolonio Orozco y Doctor don Máximo Jerez, por una parte, y los Señores don Fernando Guzmán y general don Tomás Martínez, por otra:

Deseando poner término a las diferencias interiores que por desgracia han ensangrentado el país; y que unidos todos con lazos de fraternidad corramos a salvar la independencia y libertad de la patria común, amenazada por los aventureros capitaneados por Walker, hemos celebrado el siguiente

CONVENIO:

- 1. El Señor Presidente provisorio don Patricio Rivas continuará con el mando supremo de la República hasta que le suceda la persona llamada constitucionalmente. Ocho días después de arrojados los filibusteros del territorio nicaragüense deberá precisamente convocarse a elecciones de supremas autoridades con arreglo a la constitución de 1838.
- 2. Servirán durante la presidencia del Señor Rivas, el Ministerio de Relaciones Exteriores el Señor Lic. Don Pedro Cardenal y en su defecto el Señor Doctor don Rosalío Cortés:

el de Gobernación el Señor Lic. Don Sebastián Salinas: el de guerra el Señor don Nicasio del Castillo y en su defecto el Señor don Pedro Joaquín Chamorro; y el de Hacienda el Señor Lic. Don Francisco Baca, quedando suprimido el de Crédito Público.

- 3. La primera legislatura que se elija y se instale legalmente, convocará la Constituyente de 1854 o emitirá las bases para la elección de otra nueva, y a fin de que se revea el proyecto de constitución del propio año de 54 si lo tuviese a bien.
- 4. El Señor General don Tomás Martínez queda ampliamente autorizado é investido de las facultades del gobierno durante la guerra, para conservar y aumentar la fuerza que crea conveniente para obrar contra Walker, sacando los recursos con que pueda mantenerla del departamento de Matagalpa, distrito de Chontales y la parte de Managua que queda al norte del río Tipitapa y lago de Managua; debiendo obrar de acuerdo con el Señor general en Jefe de la República en las operaciones contra Walker.
- 5. Quedan reconocidas las deudas y compromisos vigentes en uno y otro partido. Las exacciones, perjuicios y pérdidas que hayan sufrido los particulares por causa de la guerra, serán una deuda de la República.
- 6. Habrá un olvido general de lo pasado y de cualquier acto de hostilidad que se hubieren hecho los partidos. No habrá responsabilidad criminal por los actos oficiales de funcionarios de una y otra parte hasta esta fecha. La malversación de los caudales públicos que hayan manejado los empleados de hacienda de ambos partidos, serán castigados con arreglo a las Leyes.
- 7. Los señores generales en Jefe de las Divisiones de Guatemala, y el Salvador, garantizarán el religioso cumplimiento de este convenio lo mismo que el Señor Comisionado del Supremo Gobierno del Estado del Salvador, sí a su regreso a esta ciudad se sirviese hacerlo como es de esperarse, así del mismo Señor como de los indicados generales por el interés que han tomado en el presente arreglo.

En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente lo firmamos en León a doce de septiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.

Apolonio Orozco - Máximo Jerez - Fernando Guzmán -Tomás Martínez - Ramón Belloso - Mariano Paredes".

Batalla de San Jacinto

El 14 de septiembre, apenas dos días después de firmada la unidad, ocurrirá el triunfo de las fuerzas nicaragüenses en San Jacinto. Tropas legitimistas al mando del coronel José Dolores Estrada destinadas a impedir el movimiento de los filibusteros en sus andanzas robando reses y pertenencias para alimentar las tropas intervencionistas, trabaron combate en dicha hacienda con una columna jefeada casualmente por Byron Cole, el original firmante del acuerdo con Castellón y Jerez, siendo derrotados los invasores sufriendo muchas bajas y muertes entre ellas la del susodicho jefe Byron Cole, constituyendo esta victoria el suceso más importante de la guerra nacional, no tanto por la envergadura del combate pero por la valentía y heroicidad de las tropas jefeadas por el coronel José Dolores Estrada, y por la repercusión que dicho triunfo tendrá en la moral y el ánimo de las fuerzas aliadas contra el invasor. El heroísmo quedó patentizado para siempre en la acción del soldado Andrés Castro quien, ya sin municiones para defenderse, causó baja a pedradas a un filibustero.

Durante el siguiente periodo, don Fernando se ocupará en conseguir los recursos que para la guerra demanda el ejército, y será nombrado Presidente de una Junta de notables que gestionarán y administrarán dichos recursos, estableciéndose para tales fines en la ciudad de Metapa, hoy Ciudad Darío, ciudad en la que el presbítero Camilo Solórzano fue también párroco de la iglesia San Pedro.

Enrique Guzmán cuenta en su "Diario" como vivió su familia esa noticia, tras recibirse en Metapa el Parte de la Batalla de San Jacinto:

Septiembre 14, 1907

Por la noche viene Mariano Zelaya y hacemos recuerdos del combate de San Jacinto, mejor dicho, les cuento a él y a Enrique mis impresiones de aquel día memorable cuando vivíamos en el pueblo de Chocoyos, hoy Metapa, con mi madre y todos nosotros siendo yo el mayor de sus hijos y tenía entonces 13 años. Como si fuera ayer recuerdo perfectamente que al recibir el Alcalde del pueblo la noticia del triunfo, mandó mi madre a repicar las campanas de la iglesia, y me mandó a mí a comprar a las pulperías del poblado, paquetes de triquitraques, para celebrar la victoria. Mi padre era el jefe de la proveeduría que abastecía a la tropa que operaba en San Jacinto, y constantemente estaba en comunicación con el general Estrada. Un montado fue el que llevó la noticia el que durmió en nuestra casa esa noche. A la mañana siguiente, mi madre, loca de contento, salió por las calles de aquella aldea, animando a la gente y lanzando vivas a la causa nacional.

1857. Victoria sobre Walker

Walker, el invasor, será derrotado por las fuerzas conjuntas al mando de Tomás Martínez y expulsada su falange de Granada el 14 de diciembre de ese mismo año, tras combates de varios días ocurridos en Masaya y luego en la propia ciudad de Granada, que reducida a cenizas verá marchar a los invasores que dejaron atrás el famoso rótulo; HERE WAS GRANADA.

Su claudicación final será el 1ro. de mayo de 1857 en Rivas, fecha en que se entrega con toda su columna invasora a la fragata del gobierno estadounidense en San Juan del Sur, pero será hasta unos años después que, en el Puerto de Trujillo, habiendo regresado en su obsesión por ser presidente de Nicaragua, será capturado y fusilado en Honduras el 12 de septiembre de 1860, exactamente a cuatro años de la firma del Pacto Providencial.

Fernando Guzmán hacia el gobierno de los Treinta Años

Si bien todo sumó para llegar a los acuerdos que llevaron a la victoria, es un hecho reconocer que fue la inteligencia y sagacidad de Tomás Martínez la que finalmente forja esa alianza, en la que se logra sumar don Fernando, tomándose la representación de la cúpula granadina y las familias de Managua entre las que descollará la de su sobrino Federico Solórzano, quien a lo largo de toda su carrera le será fiel aliado y amigo. Pero, tanto o más importante aún, logró Martínez convencer y sumar al general leonés y jefe de las fuerzas democráticas Máximo Jerez y formar con él lo que se conoció como gobierno binario o Pacto Chachagua. Jerez, liberal, progresista, centro americanista y guerrero probado, pero político al fin, comprendió que era mejor ser segundo y estar, a ser primero y no quedar.

A partir de esta duradera alianza Martínez-Guzmán-Jerez, se forjará el más extenso periodo de paz y desarrollo de Nicaragua en el siglo diecinueve.

La alianza política entre Martínez y Guzmán facilitará el gobierno conservador y la propia presidencia de Martínez, primeramente, la de Guzmán después, y por ultimo dará paso a los otros gobernantes del periodo de los Treinta Años: Quadra, Chamorro, Zavala, Cárdenas y Carazo.

A esta Alianza don Fernando logró llegar a partir de su propia capacidad, inteligencia y habilidad política, mismas cualidades que lo llevarán a la Presidencia de la República y a continuar su influencia política determinante en el subsiguiente período presidencial de don Vicente Quadra y en el resto de los treinta años de gobiernos conservadores.

1857: Pacto chachagua e inmediato gobierno de Martínez (junio)

El Pacto Martínez-Jerez fue también conocido como Pacto Chachagua, y les permitió a ambos asumir inicialmente el mando tras la renuncia del presidente Patricio Rivas, el 24 de junio de 1857, constituyéndose así un gobierno binario transitorio, con dos presidentes que serán ellos mismos, hasta que la asamblea constituyente volvió a ejercer y nombró a Tomás Martínez Presidente Provisional a partir del día 15 de noviembre del 57 y hasta el 1 de marzo del 1859, fecha en que asumirá el cargo ya como Presidente Constitucional de acuerdo con la nueva constitución de 1858 recién aprobada por la Asamblea Constituyente, de la cual don Fernando Guzmán era activo miembro.

Don Fernando, en 1858, ya en el gobierno de Martínez, por el Acuerdo No. 324 del 29 de mayo, ocupará nuevamente, aunque de manera interina, el cargo de Prefecto del departamento Oriental durante un breve periodo, manteniendo siempre su posición de miembro del Congreso Nacional.

Cuarta parte:

EL GOBIERNO NACIONAL Y LA RELACIÓN ENTRE MARTÍNEZ Y GUZMÁN

General Tomás Martínez Guerrero

Tomas Martínez nace en Nagarote, de padre leonés y madre granadina, nieta de Rafaela Herrera. Obligada a abandonar Granada en tiempos del levantamiento de Cleto Ordoñez, fue a parar a Nagarote. Allí trajo al mundo a su segundo hijo, Tomás Martínez Guerrero, el 21 de diciembre de 1820.

Resultado de una riña juvenil Tomás decidió recorrer Centroamérica. Primeramente aprendió el oficio de zapatero para después incursionar con éxito en el mundo del comercio. Realizó varios viajes a Belice en el giro de sus actividades, teniendo relativo éxito hasta que, al ocurrir la muerte de su hermano el capitán Fermín Martínez, miembro destacado del ejército leonés comandado por el general Muñoz, resolvió regresar junto a su familia y ocuparse de la protección de la misma.

No obstante, su temperamento lo mantuvo siempre enfocado en la actividad comercial, lejos de las armas y la política. Se interesó también por la actividad minera en el norte de Matagalpa, donde llegó a conocer muy bien el territorio y a establecer numerosas amistades cosa que le serán de mucha utilidad.

1854. Martínez se inicia en el ejército

Ocurridos los sucesos de la batalla de El Pozo, los liberales victoriosos entraron a la ciudad de León. Martínez optó por

ponerse a buen resguardo, pues era conocida la buena relación entre Chamorro y su madre granadina. Pensó irse de nuevo a Belice, o bien alistarse en las fuerzas del gobierno de Chamorro, lo que finalmente hizo integrándose en Matagalpa y llegando a Granada como segundo al mando del coronel Clemente Rodríguez, apodado "Cachirulito", quien se burlaba diciendo que llevaba de segundo a alguien más propio para una compañía de mujeres.

Triste destino le aconteció al tal "Cachirulito" que morirá en los siguientes días en pleno combate en Jinotega. Martínez entonces logró reunir a la tropa dispersa y retomará el combate tomando la ciudad de Jinotega el 2 de diciembre de 1854. También será Martínez protagonista de hechos aguerridos y heroicos en los combates de Masaya y Nindirí. Esa hazaña, más su fama como hermano del famoso capitán Martínez, y de descendiente de la heroína de El Castillo, bastaron para aumentar su prestigio entre la tropa.

Jerónimo Pérez lo describe así:



General Tomás Martínez Guerrero

Martínez tiene una estatura regular, y en esta época a la edad de 34 años, era de constitución débil e inclinado hacia adelante para andar. Su color es blanco encarnado, los ojos azules, la cara algo ovalada llena de barba color castaño, y la frente espaciosa haciendo entradas al vértice. Su fisonomía, que nunca revela placer y casi siempre disgusto o tristeza, le hace aparecer terco y antipático, pero su mirada suave y bondadosa a la vez que enérgica, deshace hasta cierto grado la impresión primera. Nada expansivo, nada ceremonioso,

habla las precisas palabras; tiene la voz suave y un poco nasal, y si habla alto es muy confusa su expresión

1855. Ascenso militar de Martínez. Muertes de Corral y Estrada

Luego de otros combates victoriosos que aumentaron su popularidad, en mayo del 1855 llevó a su madre a Granada, enferma del cólera, donde morirá y él mismo quedará afectado, pero logra salvarse. Dirigió luego el ataque victorioso contra la falange americana en Pueblo Nuevo, Rivas, lo que le valió su ascenso a coronel, aunque paso sin mucha gloria pues coincidió con la toma de Granada por Walker. Martínez, con sus fuerzas dispersas, debió quedarse en Managua para hacer frente y derrotar al ejército democrático del general Sarria que pretendió tomar la ciudad. Esta nueva victoria le valió el ascenso a general, apenas días después del de coronel, y lo puso frente a la tropa como el indicado para dirigir el ejército contra Walker, en tanto Corral continuaba dando paseos militares al compás de sus pláticas de pactos con Walker.

Así las cosas, ocurrió lo que ocurrió con Corral y Walker, las cartas enviadas por este a Martínez y las mismas que finalmente fueron a parar a manos de Walker por vía del soldado Benito Lagos, comisionado por Martínez para llevarlas a sus destinatarios en Honduras. Luego de estos sucesos y que Walker ordenara desconocer su mando militar sobre Managua, Martínez optó por salir a Honduras a sumar fuerzas con el presidente Estrada.

Pasado el tiempo tras el cual pudieron regresar, se establecieron en Somotillo donde Estrada organizó su gobierno y nombró a Pedro Joaquín Chamorro su ministro general y a Martínez jefe del ejército, esto con la aprobación de los generales Chamorro y Hernández que para entonces estaban al frente de las fuerzas legitimistas y que días antes habían sostenido las reuniones que dieron nombramiento a don Fernando Guzmán como diputado

encargado de la presidencia mientras retornaba al país el presidente Estrada.

Días después, en agosto de 1856, es asesinado en Ocotal el presidente José María Estrada, siendo informado Martínez por un correo enviado por un señor Baldivia, mismo a quien había referido Martínez al soldado Benito Lagos para que entregase las cartas de Corral.

En esas circunstancias volvió a reunirse el grupo de dirigentes legitimistas que se encontraban en la zona, esta vez con la participación de Martínez, y todos dieron pase a la instrucción de entenderse con los liberales de León, bajo la mediación de las tropas centroamericanas comandadas por los generales Paredes y Belloso, nombrando delegados para tales negociaciones al general Martínez y a don Fernando Guzmán.

1857. Derrota de Walker

Un importantísimo papel jugo la personalidad, coraje y valor de Martínez en la unificación de las distintas fuerzas que conformarían el ejército conjunto de legitimistas, democráticos, salvadoreños y guatemaltecos, todos unidos contra los filibusteros.

Para el día 15 de noviembre ocurrió el ataque de Walker a Masaya, ciudad en la que se encontraban las tropas aliadas. Hubo fuertes combates y muchas bajas y destrucción de propiedades, pero no pudo Walker tomar la ciudad, antes bien, la noche del 19 emprendió la retirada a Granada. Comprendió que no podría enfrentar por mucho tiempo la defensa de Granada ante la embestida de las fuerzas centroamericanas comandadas por el general Martínez. Su mejor carta era abandonar Granada y concentrarse en Rivas, lo que hizo no sin antes incendiar la ciudad. Martínez inició

su ataque sobre Granada el 24 de noviembre, y fue hasta el 13 de diciembre de 1857 que los filibusteros embarcaron sus últimas tropas, mismas que para entonces habían quedado reducidos al pequeño fuertecito del muelle de Granada, donde en las vecindades dejaron la funesta inscripción "HERE WAS GRANADA". Cuatro meses más tarde, el 1ro de mayo de 1858, WALKER salía de Nicaragua tras rendirse ante el comandante Davis, jefe de la corbeta estadounidense Santa María

Es en estas circunstancias que fragua la relación entre Fernando Guzmán y Tomas Martínez, que dará lugar a una prolongada y fructífera alianza política. Así nos lo describe Jerónimo Pérez:

Martínez en ese tiempo sólo valuaba a los hombres por su decisión en la gran causa en que estaba empeñada la Nación, y así fue que concibió el concepto más elevado por don Fernando Guzmán, de quien le hablaban algunos compañeros, especialmente el autor de esta Biografía, testigo del levantado espíritu de Guzmán, y de su patriotismo y de sus hechos que algunos calificaban de temerarios. Martínez vio a Guzmán, y en el acto le prodigó aquella amistad constante hasta que puso en sus manos su misma vida al empeñarse en que le sucediese en el mando de la República.

1857. Martínez presidente emparentado con Guzmán

Derrotado Walker tocaba impulsar los acuerdos bipartidarios y se echó a andar la junta de gobierno de Martínez y el general Jerez, líder de las fuerzas democráticas pero cada vez más cuestionado por los acuerdos sostenido con los legitimistas. Había que elegir una asamblea constituyente que reformara la constitución, a la vez que legislara y diera paso a la elección del presidente constitucional. Jerez sabía que su partido

cargaba con el oprobio de haber traído a los filibusteros y la culpa por la tragedia nacional vivida. Es así que los democráticos se avinieron a proclamar candidato a Martínez. Los legitimistas por su lado también lo proclamaron. Martínez quedo electo Presidente casi por unanimidad por la asamblea instalada el día 9 de noviembre de 1857. Tomás Martínez logro conciliar en su persona las influencias y localismo de las dos principales ciudades contendientes; era leones por su padre y por su nacimiento en Nagarote, pero por la madre y por su tradición era granadino, y todavía más lo fue por casarse con una dama granadina.



Gertrudis Solórzano Morales de Martínez

Gertrudis Solórzano Morales de Martínez

Ocurrió que el cargo de presidente exigía fuese ejercido por un hombre casado. Martínez, que a sus 37 años no había puesto espuelas en ese asunto, accedió a escoger esposa y lo hizo en Gertrudis Solórzano, bella joven granadina, sobrina

de don Fernando Guzmán, quien era por demás albacea de la herencia de la joven y que no dudamos ejerció influencia en dicha escogencia.

Decidieron que se llevara a efecto el matrimonio a mediados del mes de diciembre de 1857. Pero, ante las amenazas de Costa Rica, Martínez debía estar en Rivas encabezando el ejército. Esa es la razón por la que don Fernando lo representará en la ceremonia de la boda, extendiéndole Martínez poder suficiente para ello al pasar en tránsito por la ciudad de Granada.

1858. Walker y los conflictos territoriales internacionales

En el campo internacional hubo dos acciones muy importantes del gobierno Martínez, la primera fue el establecimiento de los acuerdos para delimitar territorios con la vecina Costa Rica, mismos que quedaron sellados en el tratado Cañas-Jerez, firmados por Máximo Jerez en su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores.

Costa Rica, eterna enamorada del rio San Juan, estimó que la convalecencia de nuestra patria era la oportunidad de reclamar su parte en el triunfo contra Walker y reclamó para sí el rio y la margen sur del lago de Nicaragua. Martínez y Jerez se pusieron nuevamente al frente de los ejércitos a fin de presentar una sola cara a las amenazas ticas sobre nuestro territorio,

Walker, al tanto de las desavenencias entre las dos naciones, intentó aprovechar en su favor las mismas y se tomó la fortaleza del Castillo de Rio San Juan, custodiado entonces por los ticos. Estos amagos intervencionistas, lejos de resultarle exitosos, sirvieron para contribuir a distender los conflictos limítrofes entre ticos y nicas y motivados todos ante los peligros que representó una nueva amenaza de Walker sobre el rio San Juan, acordaron establecer el tratado Cañas-Jerez que referimos atrás, dando así un largo compás de espera al tratamiento de los conflictos territoriales entre ambas naciones. Los Estados Unidos procedieron entonces a arrestar a Walker y trasladarlo a su país.

En segundo término, los Estados Unidos, que usaban a Walker como punta de lanza de sus amenazas para obtener el dominio de la Ruta del Tránsito entre ambos océanos, cambiaran ahora su estrategia poniendo sus objetivos en un Tratado de Comercio y Navegación negociado en Washington entre el secretario de estado, Lewis Cass, y el ministro representante de Nicara-

gua, el guatemalteco Antonio José de Irisarri, en virtud del cual se entregaba el uso del territorio a los Estados Unidos.

El gobierno de Nicaragua reaccionará ante los hechos, pero guardando una gran cautela pues entienden la velada amenaza americana, y que el apoyo de Estados Unidos contra Walker bien podría revertirse a un abierto apoyo al mismo, de no conseguirse los objetivos establecidos en el tratado.

Por un lado, Martínez desplegará una serie de tretas y maniobras dilatorias para no firmar la ratificación de dicho tratado, y por otro lado harán un llamado a las naciones de Europa para que se apresten a defender la soberanía amenazada por la política expansionista yanqui en América.

Nos presenta Jerónimo Pérez, el acuerdo firmado por los presidentes de Costa Rica y Nicaragua:

Considerando:

Que tres años de guerra devastadora han privado a las dos Repúblicas de los medios de resistir un nuevo ataque de millares de bandoleros; que las ciudades de Nicaragua han sido total o parcialmente destruidas; que su comercio ha sido aniquilado, su población diezmada; y que después de una tenaz resistencia que prueba su patriotismo, tendrán que sucumbir ante la superioridad del número, si la Europa no se digna por fin defenderlas contra tentativas sin ejemplo en el siglo diecinueve. Solemnemente declaran:

- 1º- Que ponen el precitado convenio referente al Canal de Nicaragua, bajo el patrocinio de la culta Europa, apelando a la justicia y humanidad de todos los pueblos cristianos contra los ataques de piratas y bucaneros, de quienes han sido víctimas durante tres años.
- °- Que ponen la independencia y nacionalidad de las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica bajo la garantía de las tres potencias que hicieron respetar la independencia y nacionalidad del Imperio Otomano: Francia, Inglaterra y Cerdeña.
- 3°- Que suplican a los gobiernos de las potencias citadas que no dejen por más tiempo indefensas las costas de la

América Central, sus ricos terrenos a merced de los bárbaros y el futuro tránsito del comercio del mundo sin una fuerte garantía de libertad y neutralidad.

4°- Que se comprometen a aceptar en nombre del pueblo de la América Central las condiciones que los sobredichos poderes les impongan para otorgarles la ayuda que reclaman, con tal que las leyes públicas de la Europa civilizada se extiendan a todos los Estados de América, imponiéndolas por la fuerza, si necesario fuere, a aquellos que tan audazmente la atropellan.

En fe de lo cual firmamos la presente declaración. – Tomás Martínez. Juan Rafael Mora

No obstante, las representaciones de los países europeos obviamente prefirieron esquivar el bulto y más bien recomendaron mucha cautela pues sus naciones mantenían grandes intereses con Estados Unidos que no podían echar a perder.

En estas circunstancias y por la turbulencia causada por esta declaración en Washington, es enviado Máximo Jerez como representante de Nicaragua ante los Estados Unidos de América y Jerónimo Pérez como su secretario.

1860. Reordenamiento territorial del país

Mientras esto transcurría, la Asamblea seguía legislando y el gobierno resolviendo las demandas de indemnización por daños producto de las guerras. Martínez decidió acometer la separación de los dos grandes departamentos: Granada y León, creando Chinandega y Chontales. Asimismo, concibió que el desarrollo económico de Managua devendría en la fortaleza de dicho departamento y pondría un fiel al equilibrio de los dos departamentos tradicionalmente contendientes. Así incentivó el cultivo del café en las sierras de Managua. Instaló la Corte Suprema de Justicia en Managua. Trasladó la aduana del El Realejo a Corinto, puerto que no aceptó se bautizara Puerto Santo Tomás, sino con el nombre que hoy lo conocemos.

Martínez recorrió el país entre 1860 y 1862. Las divisiones territoriales de los departamentos fueron establecidas entonces. Se encargó el mapa del país al ingeniero Sonnestern, copia del cual reproduzco aquí:



1860. Don Fernando presidente del Senado

Durante todo el período de gobierno de Martínez, Fernando Guzmán será un factor importante de estabilidad y eficacia al presidir el Senado de la Republica y tramitar las leyes que en ese entonces vinieron a dar forma al Estado nicaragüense y a la recuperación de la economía.

Federico Solórzano, sobrino e importante aliado político de Guzmán, será alcalde de Managua, Sub prefecto del distrito de Managua y Sub delegado de Hacienda durante diez años, desde 1863 hasta 1873. Guzmán le aceptará renuncia en 1870, pero será hasta en el gobierno de Vicente Quadra, en 1873, cuando se retirará del cargo alegando motivos de salud. Previa-

mente había figurado como senador y miembro de la directiva del senado y sirvió, en febrero de 1867, como presidente interino de Martínez, días antes de asumir Guzmán la presidencia. Años después, hasta 1876, serviría como Ministro de la Guerra de Chamorro. Luego será senador para 1881.

Esta carta, fechada en San Salvador en agosto de 1876, enviada por don Fernando a su sobrino solicitando un simple favor, muestra la cercana relación existente entre ellos:

> San Salvador 6 de agosto de 1876 Señor Don Federico Solórzano Managua

> > Estimado Federico

Hágame el favor de entregarle a la señora Doña Remigia Álvarez madre de Pedro Chávez doscientos diez pesos fuertes que él me ha dado aquí para remitírselos; pero que yo teniendo necesidad de dinero los he tomado para mis gastos en la confianza de que vos no desairarías mi firma. Con esta misma fecha le escribo a la Fernanda para que te pague esta cantidad tan luego que vos le avises de haber cubierto a la señora la suma referida.

Póneme á los pies de tu señora y manda a tu afmo. tío (Firmada) Fernando Guzmán

Fue don Fernando y su esposa doña Fernanda los padrinos del hijo primogénito del matrimonio Martínez-Solórzano, hecho ocurrido en enero de 1859. Ese mismo año se programó un viaje de Martínez a Estados Unidos por motivos de salud, y fue

llamado Don Fernando para hacerse cargo de la presidencia, pero finalmente el viaje no se concretó.

Producto de sus dolencias tuvo Martínez que separarse del gobierno para restablecer su salud y fue nombrado el general Fernando Chamorro, hasta su regreso al cargo en septiembre de 1860.

Para esa época se da el último intento de Walker desembarcando el 6 de agosto de 1860 cerca del Puerto de Trujillo, en Honduras, donde logra atacar y tomar una vieja fortaleza. El 3 de septiembre una tropa hondureña, apoyada por marinos del vapor de guerra británico Icarus, lo captura a él y a su falange, lo juzgan y el día 7 de septiembre, a los 36 años de edad, es fusilado.

1863. Segundo período presidencial de Martínez

El primer periodo presidencial establecido en la constitución de 1858 iba del 1ro. de marzo de 1857 al de 1863. Martínez lo sirvió, pero resolvió no debía considerarse esto como presidente electo pues había sido designado por mandato de la asamblea, así que podía ser candidato en las elecciones de 1863.

Los liberales llevaban de candidato a un granadino, Eduardo Castillo, que arrastraba consigo parte de las simpatías conservadoras, así como la de los liberales. Los conservadores entonces levantaron, y con buenos resultados, la candidatura de José Joaquín Cuadra (también tatarabuelo de quien escribe, al ser el progenitor de la familia de mi madre, los Cuadra-Pasos.) restándole con este movimiento los votos a Castillo.

Los liberales entonces maniobraron, y encabezados por Jerez, después de dar varias vueltas, vinieron a caer en proponer la candidatura de Martínez y respaldar en el congreso su elegibi-

lidad para un segundo mandato, aunque después se decidieron a no llevar tal asunto al congreso por innecesario, toda vez que, según argumentaron, era evidente que podía serlo, y que en todo caso correspondería al congreso anterior pronunciarse al respecto.

Así se fueron a enfrentar a Cuadra que contaba con el apoyo mayoritario de los conservadores y un reducido grupo de liberales curiosamente liderados al final por Jerez quien apareció ahora cambiando de bando. El congreso, presidido por Guzmán, declaró legal la elección y tras el conteo le dio el triunfo a Martínez con la consecuente explosión de los conservadores liderados por Pedro Joaquín Chamorro que también apoyaban a Cuadra. Esta fuerza se convirtió en la oposición al segundo gobierno de Martínez.

1863. Otra vez la guerra de Jerez y luego la paz

Ante las acusaciones de fraude en las elecciones, Máximo Jerez pudo ponerse al frente del descontento de las fuerzas leonesas, y encabezar un nuevo movimiento armado contra el gobierno de Martínez, llegando a juntar hasta dos mil hombres, apoyados por el gobierno de El Salvador. Martínez decidió ponerse al frente del ejército y depositó la presidencia en Nicasio Del Castillo, quien la traslado temporalmente a Granada. Apoyaron esta rebelión por su parte el General Fernando Chamorro que logró tomarse la fortaleza del rio San Juan, y el general José Dolores Estrada que debía atacar Masaya, pero su plan fue frustrado y su fuerza se desbandó por las sierras de Managua.

Mientras tanto, ocurrió el enfrentamiento principal entre ambos ejércitos el día 29 de abril, en León, siendo derrotados los aliados de Jerez, a pesar de tener este una superioridad numérica de 2000 contra 600 hombres.

Martínez vencedor paso a Granada y buscó un nuevo arreglo con los conservadores estableciendo entonces platicas con Pedro Joaquín Chamorro las que no pudieron arribar a feliz término. Martínez retomó nuevamente el cargo el 31 agosto 1863 para gobernar hasta marzo de 1867 que entregará la presidencia a Fernando Guzmán Solórzano

Notables granadinos habían apoyado el levantamiento. En cambio, Buenaventura Selva, tío político de don Fernando y antiguo adversario, fue de los pocos que alzó su voz para apuntalar a Martínez, lo que justificará el reconocimiento y amistad de Martínez para el resto de sus días, hasta llegar a instituirlo años después como su heredero político a la cabeza del martinismo.

Buenaventura figurará como ministro de Martínez. Será senador presidente del Congreso en la elección de don Fernando y luego competirá como candidato liberal en sucesivas elecciones contra Chamorro en 1874, y Zavala en 1878.

Presentamos aquí una carta de Selva a Guzmán, de mayo 1866, cuando se está escogiendo candidato para suceder a Martínez, en la que se puede apreciar la preponderancia de Guzmán, así como el nivel de compenetración política entre ambos, apareciendo mencionado en ese escenario el general José Bonilla, quien jugará importante rol en acontecimientos por suceder.

(Carta escrita en papel sellado con un escudo de Paris)

Confidencial.

Managua, mayo 3 de 1866.

Sr. Dn. Fernando Guzmán

Mi estimado Sr. y amigo:

Ya Ud. comprende lo mucho que importa fijarnos en un buen Candidato que conserve la paz de la República, y proporcione las mejoras que sucesivamente convenga adoptar. Por acá hemos creído que el más adecuado para esta misión es el General Dn. José Bonilla, á quien U. conoce bien, y como es un asunto de tanto interés deseo obrar de acuerdo con U., porque así lo exigen los vínculos y simpatías, que por muchos motivos nos unen, me tomo la confianza de proponer a usted aquella candidatura que en mi concepto permite una política pacífica, conciliadora y progresista, para que, examinándola bajo todas sus fases, me diga francamente su opinión.

Sin otra cosa por ahora quedo de U. atento servidor y amigo Buenaventura Selva

Escrito al reverso de la página
Buenav. Selva á
Fernando Guzmán
1866
Proponiendo la candidatura
Bonilla

Quinta parte:

FERNANDO GUZMÁN EN LA PRESIDENCIA DE NICARAGUA

1867. En la Presidencia de la República

El día primero de marzo de 1867, en la ciudad de Masaya, Fernando Guzmán Solórzano tomó posesión como presidente de Nicaragua para un período de cuatro años que terminará el primero de marzo de 1871, cuando entregará el poder a Vicente Quadra.

Decreto de 18 de enero, declarando que el Sr. don Fernando Guzmán está popular i constitucionalmente electo Presidente de la República para el próximo periodo.

El Presidente de la República a sus habitantes, Sabed: Que el Congreso ha ordenado lo siguiente. El Congreso de la República de Nicaragua, Declara: Art. único. —<u>El Sr. don Fernando Guzmán, está popular i constitucionalmente electo Presidente de la República</u>, para servir el periodo que comienza el 1° de marzo del año corriente i termina el 1° de marzo de 1871.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que lo mande publicar i circular. Dado en el salón de sesiones—Managua, enero 18 de 1867—Buenaventura Selva, D. P.—Basilio Salinas, S. S. — J. Emiliano Cuadra, D. S.—Por tanto: Ejecútese—Palacio Nacional—Managua, enero 18 de 1867—Tornás Martínez. El Ministro Gral.—Antonio Silva.

Su ascenso a la presidencia estuvo inmerso en un ambiente enrarecido no solo por la epidemia del cólera, razón que obligó a tomar posesión en Masaya y no en Managua, donde ya estaba instalada la capital del país, sino sobre todo por un mar de intrigas políticas que buscaban mermar su capacidad para ejercer el poder.

Por un lado, los conservadores granadinos, liderados por Pedro Joaquín Chamorro, estaban resueltos a no aceptar los resultados de la elección de Guzmán quien, apoyado por el martinismo en el poder, gana la votación en contra del candidato del partido conservador el leonés, pero de ascendencia granadina, Juan Bautista Sacasa, hijo del coronel Crisanto Sacasa, y a su vez padre de Roberto Sacasa Sarria último presidente de los Treinta Años.

1866. Chamorro contra el continuismo. Los "Veinticinqueros"

Determinados a sacar del poder al martinismo, Chamorro llegó incluso a urdir un plan militar para dar un cuartelazo y eliminar a Tomás Martínez, planeándose la toma del cuartel presidencial la noche del 24 de diciembre de 1866, cooptando para ello al cabo Félix Fonseca que se encargaría de distribuir entre la guarnición un licor adulterado con somníferos.

La acción fracasará al ser descubierto el plan, cuyos participantes fueron conocidos como los veinticinqueros por la fecha escogida para el mismo. Apresados los involucrados, fue fusilado el soldado traidor. Los dirigentes lograron escapar e intentaron salir del país, entre ellos el General José Dolores Estrada que había sido anunciado como el jefe del grupo militar, y Fernando Chamorro que estaba al frente de la conspiración junto a su hermano Pedro Joaquín. Máximo Jerez, quien se había separado públicamente de Martínez y había confrontado la candidatura Guzmán para apoyar a su coterráneo Sacasa, también aparece formando parte del grupo conspirador, debiendo salir al exilio voluntario tras el fracaso.

Cabe aquí mencionar que el jefe militar de la Plaza de Managua en ese entonces era Agatón Solórzano, sobrino de don Fernando, y por haber ocurrido estos sucesos mientras Martínez concluía su viaje por el rio San Juan, el presidente encargado era Federico Solórzano. Esto da una idea del real control que Guzmán ya tenía de la situación.

1867. Don Fernando amenaza renunciar a la presidencia

La férrea oposición del grupo de Chamorro a la presidencia de Fernando Guzmán era el señalamiento que le hacían a este de ser una pantalla para la continuidad del general Martínez, quien pretendería ejercer el mando a través de la figura de Capitán General del ejército, cargo que mantendría bajo su control y no bajo el control del presidente.

Este asunto fue dirimido directamente por Guzmán con Martínez cuando don Fernando amenazó con renunciar al cargo recién electo si prosperaba esa idea apetecida por Martínez, quien finalmente optó por echar pies atrás y desistir, allanando así el camino para la toma de posesión.

La carta que reproduzco a continuación, escrita por Antonio Silva, Ministro General de Martínez, y ante quien prestó el juramento don Fernando en Masaya, es un valiosísimo documento histórico, quizás el más revelador, que ilustra sobre lo que verdaderamente estaba en la mente de estos grandes hombres forjadores de nuestra institucionalidad.

Señor Dn. Fernando Guzmán Granada

Mi estimado Sr. y amigo:

Con la confianza que U. mismo me ha brindado en sus gratas relaciones, me tomo en esta vez la libertad de manifestarle que hoy acabará de darse la última mano a la buena situación de la República mediante la confirmación que esta para anunciar separarse de la Capitania General tal como usted deseaba y me lo manifestó a bordo del vapor en nuestro viaje a S. Juan. Había una sorda resistencia para este paso en todos aquellos hombres que quisieran tener al poder siempre en debilidad para poderlo volcar cuando se le antojara; pero cierto susurro de vitalidad, promovido exprofeso por las personas de nuestra mayor intimidad los puso en alarma y se resolvieron a tal confirmación como para cerrar la puerta a la realización del referido susurro.

Se ha logrado pues, cuanto se deseaba, y todos los hombres de patriotismo y sanas intenciones están muy satisfechos de la actualidad, presenciando con fundamento un porvenir bonancible.

El General esta como U. debe suponerlo sumamente contento, y advertido por mí por la política que U. adoptaráen su administración, por lo que hablamos en nuestro viaje, me manifestó que no podía ser de otro modo, tanto más cuanto que después de la situación violenta que hemos atravesado durante la cuestión electoral era indispensable aflojar algo, para procurar la fusión de los partidos en beneficio de la paz pública.

Viene Ud.; pues, a Gobernar en la mejores ..., y nada sería tan funesto como que U. renunciara, despreciando el voto no le sería admitida; pero el solo hecho de probarlo, vendría a inspirar zozobras a los que aún están dudosos de su conducta futura para con el partido que lo ha electo. Diríase, por ejemplo, que de esta manera, querría U. salir de todo compromiso, y otras tantas cosas para el estilo.

En consecuencia, debe U. aceptar, y en este sentido hemos recibido su contestación de ayer, porque en estos casos basta quedar entendido.

Nos veremos este 23 de febrero próximo y mientras tanto quedo de U. su afmo. servidor y amigo

(Firmada) A. Silva

Escrito al reverso de la página

Antonio Silva á Fernando Guzmán en 1867.

Para que no renuncie la Presidencia de la República á la que acaba de ser electo.

Conference Can la confiama que home on out too to hidertie the tank you low undare de inen la selle more a la dema de lumino de la produca metrimale la campionación que colo por suma ware to be lagrifacing general ful wow it. be servation , me to monificate a dome del aprenen secustro ange a d Sum. Ha in som duain wielenein for este par en ions agriebles humbres que quisieres line fender view fine in dethe thouse fot pender he " bun lunero de les un tojara funo trente comme the untation promound experteen 10 has somme de surretur mayor intimion la yer en alanma y et usolvieron a lat w morium lumo for derme la pourte à la himming the whairs during Le hum layrace france, countre e. eaks, y towns has harretnes de pretienties some intenciones atom my retistaleche a action away premiends our femalements parveren havaneidle.

General esta, num en dela depresenta, de . manuale walnter y accention it mich to hatther one or alconors in an arms for his gen tradlanews in severally resulty me me sufuelo que su proti a de a la estre mais lante man branto que dessus de la litrarien limber to one home adminant durante la custime the tound or me persualle oflesan also, po par the ar la fusion that les perations in de la pour justicin Cience; pour, a sodowo the merces anywhire, y main desir low his. Meto lume que la Dominione, desprassions late the and Continuadamen y il compressioned In amigo. La lemme, a he le leave recon. his on pour el soto huche de premeto, unionia a mashine dosudino a los que am retur Cudores of due lo winter tuture po lar of pres hor you to her elector Diaran pr grante pue de with menery goursi's to section de his tie comies, y when tenter was fil it white In Commence, dele en cupland ale sentiro descor serbido de laules. in the ager, the gove in the cases back you · enterior was wearner of 23 de let promise recentron houte, and the ne was a fore real of Charge y Lot

Martínez, de su puño y letra también escribió a Guzmán la siguiente carta según nos lo cuenta Jerónimo Pérez:

"Managua, enero 25 de 1867--- Señor don Fernando Guzmán--- Estimado Amigo---

Mucho se dice que U. va a renunciar el alto destino para que lo eligieron los pueblos de la República, i ahora se agrega, que la verdadera causa de su renuncia es el decreto que deja establecida la Capitanía general. No sé yo si esta especie tenga algún fundamento, i solo pretendan con ella molestarme; como lo han hecho tantas veces los opositores a mi Administración. De cualquier modo, que sea, he creído que debo dirigirme a U. como lo hago por la presente, i por medio de don César Costigliolo, a quien he instruido para hablar con U. á este respecto. "Sin dar crédito a lo que se dice, debo manifestarle: que solo la circunstancia de ser U. el Presidente me haría aceptar los conceptos del decreto referido, que don César le enseñará i que creo nada tiene que ver con la Comandancia general anexa al Presidente según la Constitución; más si fuera cierto que tal aceptación motivara su renuncia, dispuesto estoy a renunciar yo primero, que así evitaría a Nicaragua males sin cuento como son los que produce la anarquía; lo contrario sucedería si U. renunciase, el hecho solo produciría la revolución i trascendentales consecuencias, i después U. mismo se arrepentiría, cuando fuera tarde para remediar los males. "Persuadido bien de lo que dejo dicho, le encargo, suplico i ruego, desista de la idea de renunciar, asegurándole que U. mandará con absoluta independencia. "Espero que me conteste dentro del menor tiempo posible. El Congreso se disolverá de un momento a otro, i yo procuraré detenerlo por más tiempo mientras me llega su contestación, para que se ocupe de mi renuncia. "Soy como siempre su afectísimo amigo i atento servidor. --- Tomas Martinez.'

Al finalizar su período Martínez se encontraba con su salud quebrantada, incluso había pensado realizar un viaje a Estados Unidos para realizarse los chequeos correspondientes. Martínez decidió no asistir al traspaso de la banda presidencial que tuvo lugar en Masaya. Nunca sabremos si ello fue por su salud que no quiso exponerse al cólera, o si más bien fue un hecho planeado para mostrar su distancia con Guzmán. El comisionado para entregar la banda presidencial fue el ministro gene-

ral del gobierno Antonio Silva, mismo que escribiera la carta que he presentado antes.

1867. Guzmán toma posesión de la presidencia en Masaya

Los prisioneros del veinticinco serán liberados por amnistía concedida por don Fernando en su célebre discurso de apertura de su gobierno, en el que ofreció un cambio total a las políticas ejecutadas por el gobierno anterior y otorgar las más amplias libertades. El discurso en cuestión fue escrito por Enrique Guzmán y, por su importancia histórica, lo presentamos en documento anexo.

El pueblo de Masaya, regocijado con las posiciones del nuevo gobernante, hizo circular al día siguiente, 2 de marzo, una hoja suelta firmada por mil ciudadanos, que otorgaban al presidente Guzmán un voto de adhesión y aplaudían el rumbo fijado por el mandatario en su manifiesto.

Presentamos a continuación los dos párrafos medulares del discurso, en donde aborda su política de alianzas y reconciliación nacional, y su respeto por las libertades, en particular, la libertad de prensa. Sus enunciados fueron aplaudidos, pero lo mejor será que cumplió con lo prometido.

Quiero ser sobre todo un mandatario civil dispuesto siempre a amalgamar, evitando el choque de encontrados intereses: quiero ser el vínculo de unión de los partidos opuestos, de las miserables rivalidades de localismo, de las pasiones exageradas, que el espíritu terco de partido coloca sobre los verdaderos intereses públicos: quiero ahogar, si es posible, con una conducta francamente conciliadora, la causa principal de nuestros infortunios, el origen de nuestros males, esa negra intolerancia política que envenena el aire de la patria y declara enemigo irreconciliable al hermano disidente.

...quiero oír los consejos de la prensa que critica con moderación e independencia, quiero escuchar sus juicios por severos que sean; y no temáis nunca que un agente del gobierno vaya, armado de inicuas leyes de circunstancia, a poner su mano sobre el que tuvo energía y patriotismo bastante para censurar los abusos o las equivocaciones del poder. La calumnia me encontrará impasible: la despreciaré pero no la perseguiré jamás.

De los primeros actos que hizo Guzmán fue entregar a Martínez las credenciales y dineros para que este realizara su viaje a Europa, mediante decreto del 22 de marzo de 1867 nombrándolo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua cerca de la Corte de Su Majestad Británica.

En el viaje llevaba encomendado Martínez realizar diligencias referidas a la ratificación del gobierno inglés del tratado suscrito con ellos en 1860 en relación a la autonomía de la Mosquitia. Sabemos sin embargo que su salud era más que motivo para animar dicho viaje.

Llevó Martínez como secretario de la misión al joven don Emilio Benard, a quien conociera en el reciente recorrido que realizara al Castillo de la Inmaculada, Rio San Juan, donde laboraba Emilio, quien le causó grata impresión por sus conocimientos en general y de los idiomas en particular.

Emilio Benard, casado con Agustina Vivas, sería años más tarde tres veces consuegro de don Enrique Guzmán y procreador de la amplia familia Benard que hoy conocemos, entre ellos mi abuela paterna doña Adela Benard Vivas de Guzmán.

Esto de los viajes presidenciales al terminar los periodos fue muy usado en esos tiempos, y se podrían entender también quizás como una remuneración extraordinaria, un pago por alianzas establecidas o también como una forma de quitar de encima a

quien no quería hiciera sombra al nuevo gobernante. El mismo don Fernando fue enviado en misión a Europa por Joaquín Zavala, y aquel a su vez, envió a Zavala a realizar gestiones en Europa relativas al canal interoceánico y de búsqueda de financiamiento internacional. Emiliano Chamorro irá igualmente por un año según lo relata en sus memorias, y Pedro Joaquín Chamorro irá por quince meses en viaje privado, pero cumpliendo entonces una misión encargada por las familias granadinas para contratar personal docente para el colegio de Granada.

El grupo granadino "La Montaña": Apoyo de Guzmán

Guzmán inició su gobierno apoyándose no en el martinismo sino en un movimiento progresista de jóvenes principalmente granadinos conocido como "La Montaña", del cual su hijo Enrique era de los principales dirigentes.

El grupo LA MONTAÑA por ser de reducido número nunca llegó a convertirse en partido político. Sin embargo constituyó un fuerte movimiento de presión constituido por jóvenes progresistas devenidos de las ricas familias granadinas, quienes simpatizaban de las ideas liberales de la Revolución Francesa de donde les devino el nombre. Figuraban entre los fundadores del grupo don Enrique, Faustino Arellano, Isidro Urtecho, Miguel Vigil, Ramón Sáenz y otros. Para la mayoría de ellos el accionar político era más un pasatiempo que una vocación por el poder.

Importantes figuras simpatizarán más tarde con el movimiento, tales como Tomás Ayón, el general José Dolores Estrada, e incluso el mismo Máximo Jerez, quien encontraba en el grupo eco a sus ideas liberales.

El gabinete de gobierno de Guzmán se constituyó principalmente de figuras de La Montaña. Su hijo Enrique se desempeñó como Jefe de la Secretaría de la Presidencia y del comité de las fuerzas armadas. El General Isidro Urtecho será uno de los mandos principales del ejército. Ramón Sáenz servirá en Hacienda, y Gonzalo Espinoza será el subsecretario. Relaciones Exteriores será del Licenciado Tomas Ayón, y el ministerio de Gobernación y la Guerra estará a cargo de Anselmo H. Rivas primeramente y luego de Pedro Joaquín Chamorro, al pasar Rivas a Relaciones Exteriores, siendo ellos dos los representantes del partido conservador en el gabinete.

En los inicios de su presidencia Guzmán intentará demostrar su lejanía de las políticas e influencias de Martínez. Impulsará la magnanimidad y libertad como política de gobierno. Se alejará de las fuerzas del martinismo, particularmente las del occidente del país, mas también se mantendrá alejado de los conservadores granadinos, considerándose este periodo de dos años como el reinado de La Montaña.

No obstante, en la mente de Guzmán, y no faltará quien pueda pensar que, en armonía con acuerdos políticos previos con los mismos Martínez y Jerez, de lo que trató este primer periodo fue cimentar la estabilidad política e institucional de la nación, y preparar terreno para una futura unidad de las fuerzas políticas nicaragüenses.

1869. Giro de timón

Transcurrida esta primera mitad de su período ocurre el regreso de Máximo Jerez del exilio, para emprender una nueva jornada política contra Guzmán, con el aparente objetivo de alcanzar para si la presidencia de la república. Para ello, coincidente en el tiempo con un extraño intento de atentado contra la vida del Presidente Guzmán y su familia por medio de un pastel de piña envenenado, se da inicio a una serie de maniobras tendientes a enjuiciar a don Fernando ante el Congreso acusando a su gobierno de malos manejos de la cosa pública.

La reacción de don Fernando es buscar apoyo en el partido conservador en donde encuentra positiva repuesta de parte de Pedro Joaquín, quien pone al partido en el congreso en defensa del gobierno de Guzmán. El apoyo conservador pasará sin embargo factura al poder del grupo de La Montaña, incluyendo la separación del mismo hijo del presidente de la secretaria del gobierno, cuya carta renuncia presentamos a continuación:

Excmo. Señor Presidente

Razones poderosas que omito hacer presente, porque ellas no se ocultan al convencimiento de S.E el Sr. Pdte. me impiden continuar desempeñando la Sria. de la Comandancia Gral.

En el puesto de confianza que ocupo cerca de S.E., mi presencia es incompatible con la conducta política que el Gobierno se ha propuesto seguir.

Me he persuadido de que mis convicciones, mi carácter y otras muchas circunstancias me alejan cada día mas del lugar que ocupa, y si en él permaneciera por más tiempo, me colocaría en una posición harto difícil.

Os pido, Sr. Presidente toméis en consideración los motivos expuestos, y las razones que, como antes le he dicho, no se os deben ocultar, y tengáis á bien admitir mi renuncia de la Sría. de la Comandancia Gral. que vengo respetuosamente a presentaros.

(firmado) Enrique Guzmán Managua, abril 8/1869

uma Jener Presidente Ragones poderosas, que omi to he presentes porg ellas no se ocultano a cimiento de S. E. et Son peden continuar desempenanto de la Comandancia Grat - En el pueto de confianza ocupa serca de L. E., mi forreseno is incompatible in the conducto fish ca del gono se ha propicerso segu Me he persuadido de g on vicciones, mi caracter y atras mus en curretancias me alyan cada del lugar que ocupa, y ei en el pe mand ciera por mas biempo me la caria in una posision hasto de fice · Os piro, So. Presidente tomers consideración las matinas especial y due razones que, como antes h no se as delien ocultar of tengas a ben admiter mi remence bria de la Comand Gral que vongo respeticio amto a presentano Exmo In Pate

Otra guerra de Jerez

Fracasada la intentona política en el Congreso, Jerez deberá intentar ahora la vía del golpe militar. Aglutinará las fuerzas opositoras a Guzmán y a Granada, particularmente las de su natal León, y logrará aliarse con Martínez, que al regresar de su viaje por Europa se encontró con el gobierno de Guzmán cada vez más desprendido del martinismo. Parte de esta rara alianza será también Buenaventura Selva quien ahora está al frente de la dirigencia política del martinismo.

Lo que parecería imposible de ocurrir sucedió. El gobernante que aseguraba la continuidad de un proyecto de nación, de estabilidad económica, de salvaguarda de la propia vida y bienestar de sus antecesores, pasaba ahora a ser, o al menos así se empeñaron en hacerlo ver, por arte de la magia de la política, el enemigo a destruir.

Pareciera coherente que Jerez actuara de esa manera, pues siempre le obsesionó la búsqueda de la presidencia y la idea de la unión de Centroamérica, razones que lo llevaron de guerra en guerra y de país en país. Pero Martínez no pareciera ser de esa corporación. Antes bien, con el poder en sus manos, había renunciado a gobernar vitaliciamente como le habían propuesto sus seguidores, había moldeado cuidadosamente su alianza con Guzmán y previsto los escenarios posibles para que no naufragara su proyecto. Hizo todo cuanto pudo y fue necesario para asegurar el triunfo de su sucesor.

Las acciones militares rebeldes nunca fueron de envergadura ni decisorias, a pesar de contar con semejantes jefes tan fogueados de tantas guerras. Las operaciones militares fueron puestas en manos del capaz General leonés don José Bonilla.

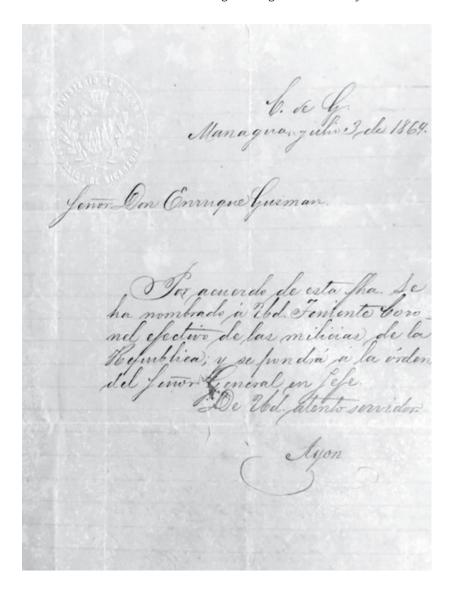
Por parte del gobierno, tras varios cambios en la jefatura del ejército fue llamado el general José Dolores Estrada a ejercer

el mando, con tan mala suerte que morirá unas semanas después de nombrado. Ocurrió entonces que no hubo un mando determinante y más bien se aducen continuos choques y contradicciones entre los jefes, cuyo principal exponente era el general Isidro Urtecho, pero que había integrado en su cuerpo de mando a los bisoños jóvenes de La Montaña. El mismo Enrique Guzmán fue dado de alta en el ejército de acuerdo con el siguiente decreto:

Managua, julio 3 de 1869

MINISTERIO DE GUERRA REPUBLICA DE NICARAGUA.

Señor Don Enrique Guzmán
Por acuerdo de esta fecha se
ha nombrado a Ud. Teniente Coronel
efectivo de las milicias de la
República, y se pondrá a la orden
del Señor General en Jefe.
De Ud. atento servidor
Avón



El presidente Guzmán toma el mando del ejército

Es en estas circunstancias que Don Fernando tomará la decisión de asumir él mismo la jefatura del ejército en la lucha contra los insurgentes que comandan Jerez y Martínez, y para tales fines se separará temporalmente de la presidencia de la republica la que deposita en manos del jefe del partido conservador, el senador Pedro Joaquín Chamorro, potenciando con ello la alianza del gobierno con los conservadores granadinos. Nos ilustra Jerónimo Pérez:

Entonces el partido conservador se decidió a apoyar al Gobierno con todo su poder y su prestigio. Guzmán, aunque nada tenía de militar, se aconsejaba de los que le rodeaban, de suerte que no le caía mal el Mando en Jefe, porque en cuanto al valor, podía asegurarse que le sobraba, y así era que los antiguos jefes militaban con gusto bajo sus órdenes.

Las fuerzas del gobierno habían sufrido derrotas en enfrentamientos en la zona de Matagalpa, y la moral de las tropas es baja. Los rebeldes por su lado cuentan con elevados ánimos que se potencian con la figura de Martínez. Sin embargo, un ataque decisivo, final, nunca llegó.

Antes bien el General Bonilla optó por atacar al ejercito de Guzmán en Niquinohomo, llevando para ello solo una parte de sus tropas con la consiguiente derrota, lo que a su vez tuvo un efecto dominó en el resto de la misma, batiéndose en retirada desordenada hasta León.

Nunca nadie pudo explicar a ciencia cierta qué sucedió entonces. El general Bonilla fue tildado de traidor. A Jerez le retiraron en León todo apoyo popular y solo le mantuvo en pie el apoyo y protección decidido que le brindó el general Martínez, quien adujo esa tarea de salvaguardar la integridad de Jerez como la causa para no hacerse presente en el campo de batalla.

Guzmán triunfante. Convenio de La Paz Centro

Así, tras varios traspiés, divisiones y contrasentidos de las fuerzas rebeldes, Fernando Guzmán logra imponer a los insurrectos un generoso convenio de paz, el cual fue negociado entre Guzmán y el jefe político del martinismo, su tío político, Buenaventura Selva.

Auspiciador del convenio será el ministro estadounidense, Charles N. Riotte, quien actuó como mediador. La firma del mismo tiene lugar el dia 24 de octubre de 1869, en Pueblo Nuevo, lugar que en honor a estos acontecimientos será renombrado como La Paz Centro.

Por efecto del convenio el gobierno declara una amplia amnistía, pero obtiene un tremendo beneficio pues las armas que hasta entonces permanecían en la ciudad de León fueron evacuadas y trasladadas hasta los depósitos del gobierno, poniendo así un dique a posibles nuevas revoluciones liberales.

Lo que había de hacerse estaba concluido. Victorioso don Fernando retomará el ejercicio del gobierno, siendo recibido con múltiples honores en el congreso, que emitirá entre otros los siguientes decretos:

Guzmán General de División

Decreto, consagrando un voto de gracias al señor don Fernando Guzmán i nombrándole general de división

El Senador Presidente de la República a sus habitantes,

Reconociendo los importantes servicios prestados en la pasada guerra por el esclarecido ciudadano don Fernando Guzmán, principalmente en los campos de Niquinohomo donde venció al ejército de la facción, enfrenando la anarquía en que se encontraba Nicaragua, i restableciendo la paz que con tanta prudencia i celo se había propuesto conservar.

DECRETA:

Art. 1°. Un voto de gracias al señor Guzmán, expresándosele la gratitud del Gobierno i Pueblo Nicaragüense por la abnegación i patriotismo con que ha defendido la causa Nacional.

Art. 2°. Se nombra al señor Guzmán General de División del ejército de la República, i se comisiona a los señores General don Andrés Murillo i don Federico Solórzano, para que pongan en sus manos el presente decreto.

Dado en Managua, á 29 octubre de 1869 – Pedro Joaquín Chamorro.

Guzmán victorioso retoma la presidencia

Acuerdo, llamando nuevamente al ejercicio del S. P. E. al señor General Presidente don Fernando Guzmán.

EL GOBIERNO: Habiendo cesado las causas porque el señor General Presidente don Fernando Guzmán depositó el S. P. E. de la Nación, el 12 de setiembre último, ACUERDA: Único – El señor General, presidente don Fernando Guzmán, vuelve hoy al ejercicio del S. P. E. de la República. Comuníquese

Granada. 25 de noviembre de 1869 - Chamorro.

Acciones finales de Martínez y Jerez

Martínez saldrá del país por su propia voluntad embarcándose en Corinto hacia Guatemala y luego irá a parar a El Salvador, donde el presidente Federico Dueñas le deparará una muy cordial acogida, para meses después encargarle la dirección del ejército gubernamental que enfrentaba la rebelión del general Santiago Gonzales, apoyada por el gobierno de Honduras, la que resultará en revolución triunfante en abril de 1871.

El general Martínez y el presidente depuesto Federico Dueñas se asilaron en la legación americana. Finalmente, tras ingentes gestiones del gobierno de don Vicente Quadra, ejecutadas personalmente por Anselmo H. Rivas, fue embarcado Martínez hacia Nicaragua, donde la población le continuará rindiendo tributos de reconocimiento y admiración. Fallece Martínez a los 52 años, el 12 de marzo de 1873, en León. Entre la junta de médicos que le atenderá durante su gravedad estuvo el Dr. Constantino Guzmán. Antes de su muerte nombrará su heredero político para dirigir el movimiento Martinista a don Buenaventura Selva, pariente político de don Fernando y quien durante muchos años más compartirá con Guzmán los entretelones de la política nacional. Jerónimo Pérez informa:

Martínez dijo a sus amigos principales, que se hallaba en imposibilidad de atender a los negocios públicos, y que en tal concepto, debían reconocer como el caudillo principal al Lcdo. don Buenaventura Selva, sujeto que por sus luces, probidad y firmeza se había captado la confianza del expresado General. Así fue que durante la vida de éste, después de muerto, y aun hoy día, 'se le ha reputado como el mis prominente Caudillo de la fracción que no ha querido abandonar el nombre o título de martinista.

Máximo Jerez por su parte saldrá del país hacia Costa Rica donde por algunos años se dedicará a la enseñanza, pasión que desde siempre le sedujo. Retornó a Nicaragua y participará, junto a los Guzmánes, en la rebelión contra el presidente Chamorro, de la que nos ocuparemos más adelante. Posteriormente fue llamado por el Presidente Zavala para servir como Ministro en Washington, donde le encontrará la muerte sentado en el sillón de su oficina un once de agosto de 1881, a los 63 años de edad.

Tras su muerte un grupo de leoneses hicieron comité para erigir una estatua a su líder Máximo Jerez. En muestra del camino andado juntos, se le pidió a don Fernando Guzmán encabezara en Granada dicho comité. Presentamos a continuación la carta en cuestión.

NICARAGUA C. AMÉRICA. The Du Genque Gurman y Lecto Du Benedicto Mineses El Prisectorio del Club Liberal de esta Ciudad en sesson de 8 del co. riente acordo · Comontrandose ya en pados de esta Cochoración la estatua de elustre katriota centro-america Geral Dr Du Macine Jerer con que el Samo Gobierno de Hondura tubo à bien contribuir para el mo numerto que este blub dispuso à la memoria de aquel eminente ciudadano, y siendo de todo punto p ciso que esa sora se realize en el Ter mino mas breve posible contando para ello son el concurso de Todato las buenos nicaragirenses, gurenes has tributado siempre el homenaje de admiracion y gralitud debido a las hombres que saben carrificarse, una sagrando sus esquerros todos a la realizacion de los ideales que cono. tituiran en el forvenir la grandera y felicidad de la Patria,

Acuerda: Manse en cada una de las poblacio nes importantes de la Republica or cinas de suscricion donde lodas personas que la tengane à bien, de positer el obolo son que quiera tribuir à la exercise de esa or 20 Designance para que perceban susciciones en la cudad de Grana las for Gural Renando Gurman rique Gurman Ledo Benedicto ele ses, Manuel Verbina, teledonio es rales y Miguel of Hornero-3. Autorixaseles ampliamente para que si la jurgan conveniente, s brew comisiones en los stros pu del departamento - Franco Daca Vocales - Horacio Balladares - Mariano Salazar - Tomando Jancher - Franc Montenegro - Juan J. Aquilar - Me jandio Daca Tolipe & Cortex = se f. aguilar his - Jastor balle fro. No dudando que se dignara aceptar gustasas el encargo que es Club se ha Tomado la libertad confiarles, quedamos de El con alla nsideración

Una nación de nueva cara

Retoma, pues, Guzmán su puesto al frente de la nación en condiciones mucho más ventajosas que las que tenía antes de la crisis que debió enfrentar. Viene victorioso sobre una revolución montada por la dirigencia de las mismas fuerzas que lo llevaron a la presidencia, y que ahora quedó comprometida por la paz futura.

A la usanza de los caudillos ahora tiene un reconocido rango militar del que echar mano en caso de necesidad. Se ha alejado del país la sombra del General Martínez que le opacaba su autoridad. Así mismo ya no sería problema las revueltas del eterno conspirador Máximo Jerez,

El martinismo ha quedado ahora bajo la dirección de Buenaventura Selva, su tío político y partidario del progreso social. El grupo de La Montaña, en el que había descansado su fuerza, ha sido hecho un lado y aprendido a convivir con los conservadores granadinos.

Estos últimos han cerrado filas con el gobierno de Guzmán, pero sobre todo con el programa de futuro de la nación, basado en la estabilidad nacional, la alternancia en el poder por la via electoral, y el respeto a las libertades.

Debemos suponer que en los márgenes secretos de los acuerdos de nación alcanzados quedaban delineados quienes serían los granadinos llamados a ejercer, en el futuro previsible, el poder ejecutivo de la nación, protegiéndose unos a otros y sosteniendo lo logrado. Serán los mismos que llevaron las cintas del ataúd en el entierro de Fruto Chamorro.

Había comenzado pues con pie firme el periodo que hoy conocemos como de Los Treinta Años, durante el cual Nicaragua viviría su mejor época hasta ese entonces. Acompañando a este proceso de institucionalización y convivencia pacífica, hubo mejoría en todos los campos. __

La población total del país para 1870 cifraba los 200,000 habitantes para una bajísima densidad poblacional de menos de 2 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras Guatemala y El Salvador contaban con una densidad mayor a 20. La población se componía de: 55% indígenas, 40% mestizos y 5% blancos. Para 1840 solo asistía a la escuela el 10% de la población en edad escolar, lo que ascendió hasta un 30% durante el período de paz de los Treinta Años. El país tenía dos universidades: la de León con 66 alumnos, y la de Granada con 162 estudiantes. La economía rural de subsistencia pudo escasamente evolucionar a la oferta de mano de obra, en parte forzada por políticas gubernamentales de privatización de la propiedad comunal y las tierras inexplotadas de la iglesia. La producción de carne y añil, orientadas hacia el comercio con Centroamérica, fueron preponderantes hasta finales de XIX que se instalará con fuerza la producción y exportación del café y el cacao con destino a Europa, la que creció en tanto se hizo presente la oferta de mano de obra y se desarrolló la infraestructura vial y ferroviaria. Es así que para la década de los 1870, Nicaragua apenas exportaba alrededor de 200 mil kilogramos de café, mientras Costa Rica exportaba 12 millones de kilogramos, y Guatemala 6 millones. Sin embargo, la participación relativa del rubro café en nuestras exportaciones pasó del 9% en 1870, al 71% en 1890.

La inmigración extranjera, básicamente europea, introdujo novedades en los procesos productivos, fundando: beneficios de café, ingenio de azúcar, la imprenta, la fábrica de hielo Mcrea, modestas empresas licoreras, fábrica de cerveza, e incluso un banco con capital inglés. La transportación de personas y productos se hacía a lomo de mula, y más tarde en carretas acomodadas al estilo "diligencia". Enrique Guzmán cuenta que viajar entre Granada y Managua le tomaba todo el día. Viajar de Managua a León solo podía hacerse por el lago Xolotlán. La introduc-

ción del ferrocarril y el telégrafo constituyeron grandes pasos en la ruta del progreso, no obstante, su construcción involucró la presencia forzada de mano de obra, deviniendo en una rebelión indígena sofocada a sangre y fuego. Efecto colateral de la misma será la expulsión de Nicaragua de los padres jesuitas.

Elección de Vicente Quadra (1871-1875)

Si bien estamos convencidos que había acuerdos profundos entre el martinismo y los conservadores para la bien andanza del proyecto conjunto de república, y probablemente estaba rayado el cuadro en relación a los futuros gobernantes, en la política siempre hay lugar para que pueda ocurrir aquello que es posible.

Carlos A. Bravo, nos cuenta en una relajada narración el momento en que el grupo de notables conservadores aceptó al sucesor de don Fernando, quien de inicio había presentado como candidato a Roque Souza, pariente y preferido de su esposa doña Fernanda que, como es bien sabido, tenía grande influencia en el gobierno de su marido.

Esa propuesta debe haber espantado a los notables granadinos, encabezados por Pedro Joaquín Chamorro, quien llevaba como su preferido a José Joaquín Cuadra, -mi otro tatarabuelo como ya he dejado dicho- personaje de mucha ascendencia y riqueza en la ciudad, considerado entonces como el propietario de la mayor ganadería de la región, y quien había perdido la presidencia en la elección que el Congreso, presidido por Guzmán, le cedió a Tomas Martínez. Guzmán navegó entre esos polos para finalmente salir con la decisión salomónica aceptable para todos, y según cuenta Carlos A. Bravo:

Llegaron los Notables y hubo que llevar más taburetes a la oficina del Presidente. Se va a tratar de la sucesión presidencial. Hay un ambiente de seriedad. Don Fernando está nervioso. Se acuerda de las exigencias de su mujer. Se re-

vuelve y saca el pañuelo, para nada, para disimular. Insinúa a Roque Souza; dice que es muy honrado, muy valiente y muy leal. Pero habla suave, sin fuerza de convicción, sin seguridad. No quiere imponerse... Don Pedro llegó preparado y propone a don José Joaquín Cuadra. Discuten. Don Pedro dirige a los suyos con solo las miradas...

Por último don Fernando, cogido, inerme, atrapado como un ratón, apela a la teatralidad granadina y poniéndose de pie y engolillado, propone:

"Mi última palabra; Don Vicente o el desastre", y se retira del despacho.

Había quedado pues armado el siguiente eslabón de la cadena de gobierno, 1871-1875 tal cual venía siendo diseñada desde buen tiempo atrás.

A don Vicente le seguirá en el gobierno el mismo Pedro Joaquín Chamorro, el "Amo Pedro" como le llamaban sus correligionarios. Amigo inseparable y socio con Zavala en la compañía conocida en Granada como "La Gobernadora". Poderosa compañía comercial y financiera de la época.

Quadra gobernará para estabilizar la economía nacional. Durante su gobierno se optó por acumular los fondos propios del estado y financiar los gastos con préstamos de nacionales y extranjeros, dejando saneada las finanzas públicas.

Uno de los principales aportadores de fondos en préstamo al gobierno fue el granadino don Santiago Morales, conservador, socio fundador del ingenio San Antonio junto a Alfredo Pellas, Virginia de Cuadra, el Sr. Palazio y don Gonzalo Espinoza, a cuya muerte aprovechó Adolfo Benard para comprar parte de sus acciones y entrar a dicha sociedad. El señor Santiago Morales, a partir de su actividad financiera, fue escalando hasta convertirse en el hombre más rico de Granada. Le llegaron a llamar el Keith nicaragüense en alusión a un rico personaje que en Costa Rica hizo fortuna financiando igualmente las grandes obras del gobierno.

Le correspondió a Quadra continuar las negociaciones con los costarricenses salvaguardando los intereses nacionales como fue constante en todos los gobiernos de la época, recibiendo la visita oficial del presidente y general Tomás Guardia. Presentamos a continuación la invitación que le hacen a don Fernando Guzmán para integrar un comité que invite a los que deban participar en dichas platicas.

Enero 27 de 1872

Sr. Gral. Dn. Fernando Guzmán

El Señor Ministro de Relaciones Exteriores comunica a esta Prefectura que por invitación del Sr. Presidente de la República se verificará su entrevista con el de la de Costa Rica en la ciudad de Rivas, y que este hará su ingreso á ella el 30 del mes de enero.

Con tal ocasión desea el Gobierno estar rodeado del mayor cúmulo de luces posibles y corresponder dignamente á tan alta deferencia, contando para ello con la cooperación de los ciudadanos más interesados en el buen nombre del país.

A este propósito se me encarga invite concurran a aquella ciudad todas las personas que en alguna manera puedan contribuir a dar mayor solemnidad á vecindario hice reunir anoche a varios individuos, y se convino nombrar una comisión para que esta designase las personas que deberán concurrir a la recepción mencionada. En el número de ellas se halla U. y me apresuro a comunicárselo, pues no dudo de su deferencia en aceptar.

Quedo de U. atento servidor

(Firmado) C. Marenco
Escrito al reverso de la Página
Prefecto Constantino Marenco
á Fernando Guzmán
Invitación para ir a Rivas
con motivo de la llegada de Guardia

El marco de la alianza política para gobernar Nicaragua necesariamente contemplaba la defensa del territorio nacional, ampliamente codiciado por los vecinos y los de más al Norte, codicia que tantas desgracias trajo sobre los nicaragüenses. Uno de los escenarios para defender al país se jugaba en la Dieta Centroamericana, de mucho peso en tiempos anteriores, pero que había venido disminuyendo su importancia. Quiso el Presidente Quadra que el General Guzmán representara a Nicaragua en dicha Dieta, haciéndole la invitación en la siguiente carta, curiosamente fechada en Rivas, lo que quiere decir que fue concebida en el marco de las discusiones con el Presidente Guardia de Costa Rica.

Rivas, febrero 4 1872

Señor Gral. D. Fernando Guzmán. Granada.

Mi estimado amigo.

Es mui natural que hayan llegado a los oídos de Ud. las noticias alarmantes de un conflicto próximo entre las repúblicas. de Honduras, El Salvador i Guatemala. También

debe saber cuánto se trabaja por alterar la paz de Nicaragua, i que los ánimos van inquietándose con motivo del desacuerdo de aquellos Gobiernos. Entre las medidas que juzgo convenientes para asegurar nuestra tranquilidad i aun para evitar en las Repúblicas un rompimiento de cuyas consecuencias pudieran

participar estos pueblos, es una de las más esenciales la del pronto nombramiento del Comisionado que por parte de Nicaragua debe concurrir a la Dieta de la Unión. Si ese cuerpo se compone de personas respetables i de influencia, podrá, en mi concepto, hacer mucho para restablecer la concordia i evitar las infinitas desgracias que acaso se nos esperan. Esa persona por parte de Nicaragua es Ud., i no dudo que considerando Ud. por un momento la gravedad de la situación, se preste a ejercer aquellas funciones con lo que hará un nuevo servicio a la patria.

Espero, pues, que se sirva contestarme de una manera favorable con este mismo expreso que mando con ese único objeto, para poder ir tomando desde luego las medidas del caso. Entre tanto, quedo con el placer de siempre

Su Afmo. Amigo i Seguro Servidor (firmado) Vicente Quadra Sin embargo, parece que no convino a los intereses del momento proseguir con esta decisión y la misma fue cancelada según quedó expresado en esta otra comunicación presidencial de Quadra, quince días después de la anterior.

Managua febrero 18 1872

Señor Gral. D. Fernando Guzmán. Granada. Mi estimado amigo.

A mi llegada a esta, después de habernos visto en Masava, me encontré con noticias de estarse formalizando la reunión de la Dieta en la Unión. No era de ningún modo conveniente que Nicaragua se quedase rezagada en el envío de sû Representante, i se hacía preciso nombrarle i hacerle salir inmediatamente para que pudiese estar allá el día de la instalación. Teniendo la seguridad de que Ud. no iría, i no habiendo tiempo para reponerle cuando fuese necesario, puesto que el asunto era ya tan urgente; me resolví a nombrar desde luego al Lcdo. D. Vicente Navas, que me parecía estar expedito para emprender el viaje con la prontitud deseada. No ha valido esto, pues ya vino una comunicación de la Dieta misma, anunciando que está ya instalada, i pidiendo que se mande al Representante de Nicaragua, que es el único que falta. Después he sabido que Navas va a casarse en esta semana. Esto será indudablemente un motivo de demora, i quién sabe si aún le hará renunciar el nombramiento; lo que sería mui embarazoso para el Gobno.

Parece que la Dieta será más formal de lo que nos la habíamos imaginado. Nuestro Representante lleva las instrucciones que han parecido convenientes para cualquier asunto que allí puedan tratarse; pero es mui de sentirse que no haya sido posible a Ud. aceptar esa misión en que tan importantes servicios hubiera podido prestar no solo a Nicaragua, sino a los otros Estados, cuya situación presente como Ud. lo sabe es bien difícil.

Las noticias de conatos revolucionarios han menguado probablemente, i nada nuevo hemos sabido de Honduras.

Consérvese Ud. bueno, i mande en lo que guste a su afmo. amigo i atto. servidor.

(firmado) Vicente Quadra

Pedro Joaquín Chamorro (1875-1879)

Don Pedro Joaquín no tuvo siquiera que hacer campaña proselitista para su elección. Tras un viaje a Europa de más de un año de duración, regresó al país justo para estar presente en los comicios de los que saldrá electo Presidente de Nicaragua para el periodo 1875-1879.

"Amo Pedro" le daban por título sus correligionarios, entre ellos el propio general Zavala. Llegó a controlar completamente el partido conservador y pudo sobreponerse a intereses de otrora y caber en el marco de las alianzas propugnadas por Guzmán. En cambio, con el hijo de este, Enrique Guzmán Selva, nunca pudo estar en armonía.

A su muerte, Enrique le reconoció una única cosa: su gran aporte a la educación, particularmente la de los granadinos, con la contratación de profesores europeos durante su periplo por ese continente:

Si el mandatario actual de Nicaragua quiere exhibir un gran título a la estimación y gratitud de sus conciudadanos, ahí tiene uno que no le disputarán jamás ni el odio de sus enemigos personales ni las prevenciones de sus adversarios políticos. No hay quizás en toda la historia de su período administrativo una página que valga tanto como aquél contrato que firmó en Madrid para enviar a este oscuro rincón de América cinco inteligentes y valerosos disipadores de tinieblas." ·· Los profesores contratados llegaron a Granada el 23 de diciembre de 1873.

En su período de gobierno le correspondió hacer frente a las amenazas invasoras promovidas desde Costa Rica y Guatemala, a las que Chamorro pudo contraponer una repuesta efectiva que de una forma u otra concitó el involucramiento de todo el liderazgo de la nación.

A principios de 1876, el presidente Guardia de Costa Rica le propuso alevosamente a Chamorro formaran ambos países una sola nación compartiendo recursos. Nunca cesarían los ticos en su ambición de poseer el rio San Juan y el lago Cocibolca. Según Esteban Escobar:

...el Presidente Guardia dirigió al Presidente Chamorro el 14 de enero de 1876, una carta personal, en la cual, a vuelta de protestarle que está listo a defender con la espada los derechos de Costa Rica y que no procede por miedo, lo invita a que ambas Repúblicas formen una sola para acabar así toda diferencia entre ellas; al efecto, ambos Presidentes se reunirían en Liberia; que allí organizarían un Gobierno Provisional; que los dos renunciarían, y el nuevo Gobierno convocaría una Constituyente. Don Pedro Joaquín Chamorro recibió con la reserva del caso aquella extraña propuesta...

...pero al mismo tiempo estaba al tanto el Presidente Chamorro de que Guardia maquinaba favorecer una revolución para derrocarlo, ya que no podía hacerle la guerra abiertamente. En efecto, al conocimiento del Gabinete nicaragüense llegó cierto documento, que demostró hasta dónde alcanzaba la perfidia del autócrata costarricense, y provocó los alistamientos bélicos que tanto dinero costaban a Nicaragua.

Las amenazas a la integridad territorial del país, como resultado tanto de la voracidad territorial de los costarricenses, como del proyecto del presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios que, al son de las ideas liberales y unionistas en boga en la región, actuaba autoritariamente en función de sus propias ambiciones expansionistas en las que involucraba, no solo a Guatemala, sino también a Honduras y El Salvador.

1876. La Falange Nicaragüense de Jerez

Es así que tuvo lugar la formación de una fuerza rebelde en Honduras, dirigida por Máximo Jerez, y conformada por nicaragüen-

ses opositores a Chamorro, entre ellos Enrique Guzmán y varios de sus hermanos, así como muchos otros beligerantes opositores de Granada y León. Fernando Guzmán aparecía como padrino político del grupo y después de haberse entrevistado con Barrios se mantuvo en San Salvador. Se ha justificado el involucramiento de Guzmán a partir de una supuesta parcialidad del gobernante en una querella judicial con familiares de Chamorro en la que estaba de por medio una de las fincas que había heredado de su padre, más eso si acaso fue no más que la excusa publica de su comportamiento.

Esta fuerza expedicionaria fue bautizada La Falange Nicaragüense, y todos los relatos desde su nacimiento hasta su disolución, conocidos por la pluma de Enrique Guzmán, son el más vivo recuento de un proyecto concebido para el fracaso.

La siguiente carta enviada por Enrique a su amigo granadino Narciso Arellano retrata lo sucedido con La Falange:

La Unión; octubre 23 de 1876

Querido Narciso:

El vapor del 16 me trajo la apreciable de 25 de Ste. Por cierto que es la única carta que recibí de Nicaragua. De mi mujer y de mi mamá no sé nada hace mucho tiempo. Estoy temiendo no haya sucedido alguna desgracia en mi familia y quieran ocultármela.

Te agradezco la constancia con que me has escrito desde que salí de Granada. Si no fuera por tí no sabría lo que por allá sucede. De tantos como se decían mis amigos, tú eres el único que se acuerda de este pobre proscrito. En el destierro se aprenden muchas cosas y sobre todo á conocer á las gentes.

Debés haber leído en "El Porvenir" una carta que Constantino me escribió de S. Salvador, carta que supongo fue interceptada en la estafeta de Amapala. Por ella te impondrías de nuestra triste situación. Casi todo lo que Constantino dice es cierto: no nos queda ya ninguna esperanza.

Las ilusiones y desaciertos de nuestros caudillos mataron la revolución. Yo podré decir siempre muy alto que no tengo ni la más pequeña responsabilidad en el desastre. No aprobé ninguno de los pasos que se dieron desde el 7 de junio, día en que llegué al Tigre con el dinero y las armas de Guatemala. Mi voto no prevaleció nunca. Veía claro que caminábamos a la más ridícula de las derrotas, a la disolución; pero serios compromisos me retenían y debía llegar hasta el fin.

Ahora me alegro que Dn. Fernando no haya querido mezclarse en nada. Cuánto ha sucedido me lo predijo él en S. Salvador. Ya veo que conoce bien a los hombres y que tiene narices más largas que las mías. Gracias a su prudencia se ha salvado del descrédito que hoy pesa sobre todos los que hemos andado de seca en meca, intranquilizando tonta e inútilmente al pobre Nicaragua, y comprometiendo a centenares de infelices que ahora se mueren de hambre y no pueden volver a sus hogares.

Oirás decir tal vez que los Gobiernos de C. América se han burlado de los emigrados: ¡mentira! Estos gobiernos, especialmente el de Guatemala, han hecho mucho en nuestro favor; más de lo que yo esperaba. Si no pudimos pasar de Nacaome, es debido únicamente a nuestra vergonzosa ineptitud. Teníamos armas excelentes, parque en abundancia y diez y siete mil quinientos pesos. ¿Qué más queríamos? Los que todavía se quejan de Barrios, Guardia y Zaldívar esperaban quizá que nos "prestaran" el Ejército de Chalchuapa para ir a derrocar a Chamorro.

Veinte días hace que vine de Honduras. Aquí pienso permanecer algún tiempo, y tal vez en el mes entrante haré un viaje a S. Salvador; pero viaje muy ligero.

Como no tengo esperanzas de volver a Nicaragua, he resuelto mandar traer a mi familia tan pronto como calcule que se ha secado el camino de Granada á Corinto. Es probable que me fije en Sta. Tecla, si a la Bela le gusta vivir allá.

Varios de los emigrantes, o por escasez de recursos o por falta absoluta de vergüenza, están pidiendo ya salvo-

conducto. El Licdo. Selva me dijo poco antes de salir a Nacaome que él solicitaría el suyo en Dicbre. ¡Y estos hombres pretenden ser jefes de partido y....algo más! Aunque no me tenga [por gran figura política, preferiría morirme de hambre antes que implorar perdón.

Los individuos que componían la Falange han tomado distintas direcciones. En Nacaome quedan de veinticinco a treinta, en cuyo número Salamanca. Carlos Alemán y Manuel Rivas: Dn. Pio Castellón, José Olivares, Carlos Arana y otros se fueron a Choluteca. Salvador Arana anda por Comayagua con el Presidente Soto: algunos se han trasladado a Amapala: aquí están e Eliodoro Moreira, Agatón, Galarza, José Chapetón, Ramón Espinoza, el bendito padre Tomas Ramírez y muchos otros que tú no conoces. Ha sido una dispersión en toda regla.

Escríbeme siempre de la manera que lo hiciste el correo anterior; es el modo de que las cartas no se extravíen. Cuéntame algo del horrible temporal que tantos males ha causado a ese pobre país.

Esta la dirijo por un conducto que juzgo muy seguro. créeme spre. Tu afmo. amigo Enrique

P.S.

Mándame "La Gaceta", "El Porvenir" "El Telégrafo" y cuantas hojas sueltas consigas: "La Patria" no me la envíes nunca. Vaya un periodicucho necio y fastidioso Al unísono con el levantamiento en Honduras, otra fuerza se organizaba en Costa Rica bajo la directa responsabilidad de Buenaventura Selva y el general José Bonilla, pero bajo las orientaciones del General Guzmán. La siguiente carta de Selva a Fernando Guzmán nos ilustra la situación que atravesaban:

S. José de C.R, febrero 10 1876

Señor Dn. Fernando Guzmán Guatemala

Mi estimado Sr. y amigo:

Dos correos han venido, sin traerme carta de U., ni de ninguno de nuestros amigos residentes en esa. Espero que no siga guardando más ese silencio y me ponga al corriente de lo que allá pasa.

Por acá hemos estado haciendo cuantos esfuerzos pueda U. imaginar para obtener la cooperación que necesitamos; pero tengo el sentimiento de decirle, que nada, nada positivo hemos conseguido hasta ahora. Promesas, esperanzas, he aquí lo único con que contamos, y ya veremos si se realizan.

Como el tiempo es precioso y debemos aprovecharlo, sí U. ha tenido la dicha de hacerse de los recursos necesarios para nuestra empresa, avíseme para volar con los amigos que aquí me acompañan, y compartir a su lado los peligros y las dificultades.

Si desgraciadamente U. no hubiese conseguido nada, es necesario resignarnos con nuestra suerte, y adoptar una conducta del todo pacífica, mediante la cual podamos lograr que se nos conceda volver a nuestra patria. Prolongar mi residencia aquí me es sumamente imposible.

No adquiero un centavo, y los gastos son excesivos. A mí familia la tengo abandonada y en la miseria. Debo dedicarme á ella para consolarla y cuidarla. Todas estas circunstancias me colocan en la imprescindible necesidad de adoptar prontamente un partido decisivo, y no seguir más en expectativa.

Gustavo se fue de aquí a Puntarenas y de allí piensa pasar á Liberia, donde permanecerá hasta que U. llame.

Mis recuerdos á Enrique, Dámaso, Salamanca, Prado, Mayorga, etc., etc. y U. de órdenes a su servidor y amigo.

(Firmada) Buenaventura Selva.

Los gobiernos de Costa Rica y restantes de Centroamérica, siempre interesados en ver qué podían arrancarle a Nicaragua, fueron contestes en privilegiar la provocación de levantamientos locales evitando involucrar directamente a sus tropas.

Es ahora mi apreciación, que el gobierno de la nación consciente de ese objetivo desplegó las acciones correspondientes para promover dos brotes rebeldes por el norte y por el sur, que pudiendo ser controlados por ellos mismos, dieran al traste con las intenciones de los gobiernos de Guardia en Costa Rica y de Barrios en Guatemala.

Solo así puedo comprender que Fernando Guzmán haya aparecido en esas vueltas, y el desempeño de la tal Falange que, bajo la jefatura de un experimentado Máximo Jerez, no hizo nada más que propiciar el fracaso de la mentada misión. Los mil y un cuentos referidos por don Enrique en su "Diario" son más que probatorios de esta interpretación. Basta decir que, en solo el inicio, al embarcarse los rebeldes con rumbo a Honduras, en la panga que viajaba el Estado Mayor de la Falange hubo de desembarcar a varios jefes para dar lugar a unas mujeres acompañantes de alcoba de Jerez.

La Falange medró en Honduras varios meses hasta su desintegración total. Chamorro pudo así justificar el esfuerzo de levantar un formidable ejército y, emulando al presidente Guzmán, se puso a la cabeza para personalmente dirigir el de la frontera norte, y nombró al general Zavala para dirigir el de la frontera sur. Para ello depositó temporalmente en don Pedro Balladares el ejercicio de la presidencia. Conjurado los peligros, Chamorro decretará una amnistía general

para todos los rebeldes, retornando Guzmán a Granada el 28 de febrero de 1877. Según Esteban Escobar:

El 2 de noviembre don Enrique Guzmán recibe carta de su padre don Fernando. Le cuenta éste que el Presidente de El Salvador, el doctor Rafael Zaldívar, le había. manifestado que nadie pensaba en hacerle la guerra a Chamorro y menos para colocar a Jerez. Pocos días después, hasta el mismo Jerez comprende que nadie les quiere ayudar a meter la guerra civil en Nicaragua; así, cuando recibe carta de Guardia en que le anuncia que en diciembre invadirá a Nicaragua y le manda una letra para sus gastos allí mientras llega aquella ocasión, el caudillo liberal, harto ya de ser juguete de Guardia y de los otros presidentes, contesta al de Costa Rica: que no acepta la letra, y que ya "no le importa a él nada de lo que se haga, porque no tiene interés particular en derrocar a Chamorro, a quien juzga más competente para gobernar a Nicaragua que cualquiera de los otros pretendientes." En el mismo sentido escribe Camilo Mejía a Guzmán: "Me participa Mejía que Jerez va a disolver la Falange. Y que desea que todos sus amigos vayamos a Nicaragua y ofrezcamos nuestra adhesión a Chamorro, quien, a su juicio, es más digno y menos cacique que los otros Presidentes de centro América.

Joaquín Zavala (1879-1883)

A Chamorro le sucederá Joaquín Zavala, 1879-1883, también tatarabuelo mío, por ser abuelo de mi madre por la línea paterna del doctor Adán Cuadra Zavala.

Era General del ejército de Nicaragua con nombramiento hecho por el gobierno de Fernando Guzmán poco antes de entregar el cargo.

Acuerdo, concediendo un grado militar. EL GOBIERNO: En uso de sus facultades, ACUERDA: Único. Nómbrase General de Brigada de las milicias de la República, al señor Coronel efectivo don Joaquín Zavala, quien gozará de todas las exenciones i preeminencias anexas tí. su grado. Extiéndase el despacho de ley; i comuníquese— Managua, 2 de enero de 1871 Guzmán.



General Joaquín Zavala

Cumplió misión como enviado especial del gobierno de don Fernando a Francia, en compañía de Enrique Guzmán, a negociar financiamiento y posibles tratados tendientes a la realización del so- nado Canal Interoceánico por Nicaragua.

Decreto, facultando ampliamente al Sr. don Joaquín Zavala para que negocie con cualquier casa del extranjero un empréstito hasta en cantidad de doscientos mil pesos. El General Presidente de la República a sus habitantes, Por cuanto las leyes de 24 de febrero del año anterior, i 2 de marzo del corriente año, autorizando al Gobierno de la República para hacer un préstamo dentro o fuera del país. hasta en la cantidad de doscientos mil pesos para consagrar parte de ellos en la composición del San Juan , i los demás a otros gastos de la Administración pública: considerando que a consecuencia de la guerra que terminó. ninguna de las casas del país se ofrecerá a hacer la operación, i lo que hace igualmente no gravar en la actualidad al pueblo exigiendo que ese recurso de que se ha usado otras veces para suplir las faltas del Erario, se solicite de las del extranjero, de la manera más pronta, i con la confianza que debe inspirarse al público i a los particulares el reembolso de la cantidad que se negocie - Por tanto, en uso también de sus facultades ha venido en decretar i DECRETA: Art. 1°. Se autoriza ampliamente al señor don Joaquín Zavala para que de acuerdo i con la intervención de la persona que crea conveniente, negocie definitivamente con las casas del extranjero, un empréstito hasta de doscientos mil pesos, con arreglo a las instrucciones que se le comunican. Art. 2°. Se faculta al mismo tiempo para que hipoteque al reintegro del empréstito, el 16 % que por derechos marítimos se cobra de las Aduanas. Art. 3°. Extiéndanse los poderes correspondientes al señor Zavala, comunicándose a quienes corresponde. Art. 4°. El Secretario de Hacienda es encargado de la ejecución del presente decreto. Dado en Granada, a los 18 días del mes de abril de 1870 – Fernando Guzmán.

Fue Zavala, asimismo, Ministro de Hacienda en los primeros tiempos del gobierno del presidente Quadra.

Durante su gobierno sucedieron dos hechos de trascendental impacto para el país: La rebelión de los indígenas en Matagalpa y la expulsión de los sacerdotes Jesuitas.

Durante los meses previos a la elección, Zavala mantuvo invariable su discurso de que no podía aceptar la presidencia puesto que era socio del actual presidente Chamorro. Apoyó la candidatura de don Emilio Benard, otro de mis tatarabuelos por parte de mi padre Horacio Guzmán Benard. quien era su ministro de Hacienda y quien debió apartarse aduciendo no tenía el capital personal exigido por la constitución para ejercer el cargo.

Enrique Guzmán era convencido que Zavala no correría, y junto al grupo de La Montaña se empeñaban en apoyar la candidatura de Carazo, a quien juzgaban un progresista más afín a sus posiciones.

Relata don Enrique que incluso llegaron a pensar en ejecutar una estratagema propuesta por Faustino Arellano consistente en falsificar la firma del presidente Chamorro ordenando a sus subordinados que votaran por Carazo.

Don Fernando, muy claro de cómo iban las cosas, reconvino a Enrique, quien nos cuenta en su "Diario", el **día 8 de septiembre de 1878**:

Voy después de almuerzo al cuarto de Constantino: allí están Fernando Guzmán y Faustino. Mi tata me dice que hago

muy mal en combatir la candidatura Zavala, que solo yo soy tonto, que todo el mundo trata de ponerse bien.

En el periodo de Zavala, la situación económica de Centroamérica es decadente, producto de las guerras y los conflictos internos. Conseguir financiamiento externo era de alta prioridad para evitar seguir cargando a los connacionales con préstamos forzados para el gasto del país.

Nicaragua avizora como un sueño la posibilidad de la construcción del famoso canal interoceánico, el cual a su vez también es acariciado por Colombia y por los inversionistas de Estados Unidos y varias naciones europeas.

El asunto de la costa Mosquitia y las negociaciones con el Reino Unido para encontrarle una salida a su autonomía era de primer orden en las preocupaciones del gobierno.

Durante su periodo habían amainado las contradicciones con Centroamérica, así se lo comunica este a don Fernando en carta que le envía a Londres en junio de 1880, en la que le informa: "El país sigue marchando bien y en nada se han alterado las relaciones con los vecinos. El señor Díaz, Ministro de Guatemala, El Salvador y Honduras, se irá pronto y va completamente satisfecho."

1879. Fernando Guzmán en misión a Europa

A principios de 1879 don Fernando es enviado en Misión Oficial a Europa para representar a Nicaragua ante las Cortes de Paris en relación con una querella legal enfrentada por Nicaragua en lo que se conoció como el Caso Allard, consistente en una demanda puesta por el capitán Allard en razón del decomiso en nuestros puertos de un cargamento de armas que traía su barco, alegando este que eran artículos de comercio perfectamente legalizados.

Lleva don Fernando también la misión de representar a Nicaragua en los alegatos sobre las diferencias con el gobierno inglés para la aplicación del tratado sobre los derechos de soberanía de la Mosquitia, firmados en 1860 entre los ingleses y el gobierno del general Martínez.

Las contradicciones entre las partes fueron sometidas al arbitraje del Emperador de Austria, cuyo laudo fue emitido el dos de julio de 1881, en el que se reconoce la Soberanía de Nicaragua sobre la Mosquitia pero limitada esta por la autonomía reconocida a los indios misquitos, dándoles a estos prerrogativas de gestión económica y comercial, y manda a pagar por concepto de obligaciones contraídas en el acuerdo original la suma previamente convenida por Guzmán y el gobierno inglés por un monto de treinta mil ochocientos cincuenta y nueve dólares.

En las gestiones y trámites para estas alegaciones don Fernando se debía entrevistar con la Reina Victoria a fin de presentar sus cartas credenciales acreditando su representación ante las cortes de Viena. Reproduzco aquí, en original y traducción libre, la notificación que le hiciera llegar su Primer Ministro Lord Salisbury y cuyo original forma parte de los archivos personales de mi hermano el doctor Horacio Guzmán Cuadra.

El Marqués de Salsbury presenta sus saludos al General Guzmán, y se honra en informarle que La Reina lo verá en audiencia en Osborne el jueves 14 para el propósito de presentación de credenciales, y que un Tren Especial estará esperando para traerle a Osborne en la estación Victoria de Brighton y South Coast Railway a las 9.30 de ese dia. Lord Salsbury le ruega al general Guzmán vestir con traje civil, no uniforme.

Oficina de Exteriores. Agosto 12. 1879

The margins of Salesbury presents his follower to acquirent heir that The Queents with him and and have being that the Queents at him an andience at Osborne, on thursd 14 Just and for the fourpose of prosenting he dentials, and that a Special Frain with be druess, to convey him to aborne, at the Victoria item ofthe London Porighton and South Coast Rad q. 20 a In on that day Sord Salesbury begs lead attent General Guyman Should appearing plane many oress, with Uniform.

Foreign Office

Lugart 74 1079

El viaje, en el que le asistió su hijo el abogado Gustavo Guzmán, duró un año y cuatro meses, regresando en agosto de 1880. Las gestiones fueron dilatadas debido a la necesidad de hacer traducciones oficiales de toda la documentación y las leyes que llevaba para tratar en las conversaciones y juicios. También ocurrió que con la llegada del invierno paralizó la actividad en las cortes. En este viaje tuvo ocasión de visitar Paris, Madrid, Roma, Viena y Londres.

Son de mucho valor sus comentarios asentados en cartas informes que enviaba regularmente al presidente Zavala, cuyos originales se encuentran en la biblioteca de la Universidad de Tulane, en Nuevo Orleans.

Es su opinión que la situación de bancarrota dice él de Honduras y Costa Rica influyen en que no haya disposición favorable a conceder financiamiento en Centroamérica que no sea dejándoles un 50% del préstamo en comisión a la casa prestamista lo que se niega a aceptar, recomendando que se busque nuevamente financiamiento nacional, aunque no se obtengan todo el recurso esperado. Agrega en carta fechada Paris octubre 15 de 1879:

Creo que es preciso renunciar por ahora a la idea de un empréstito porque hay aquí un enjambre de especuladores que se aprovechan de la inocencia de nuestros pequeños países americanos para llenarse la bolsa con motivo de esos empréstitos dejándonos a nosotros la deuda y llevándose ellos el provecho.

En relación al asunto del Canal, manifiesta que los Estados Unidos enviarán nuevamente a realizar estudios en los puertos involucrados y que recomienda adoptar una posición más flexible en las concesiones a pactar que pueda ser equiparable a las que están ofreciendo otros países, e interesar a capitales nacionales para que puedan participar. Dice que el proyecto del Mr. Lesseps no pudo reunir ni la mitad de los fondos iniciales y que no continuará, habiendo ya procedido a devolver el dinero colectado. Refiere que se comenta en Paris que el Estadounidense General Grant está dispuesto a presidir una sociedad que solicitara la concesión del canal por Nicaragua. Agrega don Fernando en la carta fechada Paris 4 de septiembre de 1879:

Es preciso que sepamos aprovechar la brillante ocasión que se nos presenta de realizar por nuestro territorio la única obra que puede sacarnos de la postración y de la miseria en que vivimos. No dejemos enfriarse el ardor que esta vez más que otra algunos han desarrollado por todas partes en favor de un canal americano, y que hagamos todo cuanto este de nuestra parte para atraernos la simpatía de todos los pueblos que deben contribuir a la realización de la obra

Durante su viaje realizó también evaluación y recomendaciones sobre el desempeño de varios cónsules de Nicaragua en Europa.

Nicaragua sobreponiéndose al localismo

La Republica Conservadora, hija de la alianza del Pacto Providencial, y timoneada ahora por Fernando Guzmán, había rendido sus frutos. El país estaba pacificado. Los localismos se estaban apaciguando. Se había establecido la transición de la presidencia, por la via electoral, ya durante cuatro periodos continuos y cumplido con llevar a ella los líderes del partido. Se había protegido la integridad territorial ante las permanentes amenazas de los vecinos. Se había saneado las deudas de la paupérrima economía del estado, y se había puesto límites al poder eclesial. No obstante, el país sufría de pobreza endémica. Sus habitantes estaban acostumbrados a la sobrevivencia con lo que proveyera la naturaleza y la producción de autoconsumo. Escasa población urbana y bajísimo nivel escolar. No había disponibilidad de mano de obra, pero tampoco desarrollo de actividad empresarial. Los miembros de las clases acomodadas, al decir del francés Pablo Lévy, no eran dados al trabajo productivo; más bien gastaban su tiempo en hamacas y puros y vivían a la espera de ubicaciones en el gobierno. El sueño del proyecto canalero era cada vez más lejano. Inexistentes vías de comunicación, junto a otras debilidades, hacían impostergable nuevas medidas que impulsaran la sociedad a dar paso hacia el futuro, aun partiendo de las propias limitaciones. Se imponía perseguir la modernización. La mirada se puso en un profesional educado en Europa, con juventud y vigor, con ideas progresistas y que además diera fin, sin romperla del todo, a la cadena de gobernantes granadinos, abriendo así las puertas para subsanar el localismo.

Adán Cárdenas (1883-1887)

A Zavala le sucederá el Doctor, Adán Cárdenas, 1883-1887, rivense educado en Europa desde niño habiéndose graduado de Médico en Italia, siendo el primer nicaragüense en hacerlo.

Viudo de su primera esposa Asunción Hurtado, se casó en segundas nupcias con la hija del general Tomás Martínez, a la vez sobrina de Guzmán: Gertrudis Martínez Solórzano.

Gertrudis Martínez Solórzano de Cárdenas



Cárdenas fue Ministro de Guerra e Instrucción al inicio del gobierno de Chamorro. Posteriormente sirvió como embajador en el Reino Unido para tratar asuntos siempre relacionados con la Mosquitia. Había sido presidente de la Asamblea Nacional en 1877.

Durante el gobierno de Zavala ocupó la responsabilidad de Ministro de Re-

laciones Exteriores Fomento e Instrucción, y luego fue comisionado a los Estados Unidos como embajador en Washington para impulsar las sempiternas tareas relativas al canal interoceánico.

Su gobierno fue de progreso económico y social, fomentó la educación; se estableció el primer Banco Nacional de Nicaragua con capacidad para emitir billetes; se organizó el registro

público de la propiedad a partir que se permitió la separación y enajenación de la propiedad comunal; se inició con la privatización de tierras ejidales y se continuó promoviendo el cultivo del café y las exportaciones, con mayor desarrollo a partir de la inmigración europea; se completaron las obras para llevar el ferrocarril hasta Granada y creció el número de puestos de correos y telégrafos.

Cuando su elección tanto Chamorro como Zavala aparecieron oponiéndose a ella y apoyando otros candidatos. Enrique Guzmán siempre supo que todo era parte de una estrategia y que Cárdenas era un proyecto conservador. Así lo escribió en su "Diario", enero 24 y 25, y así lo plasmó en una carta fechada el 24 de enero de 1882 que también reproduzco a continuación:

Enero 21, 1882. Don Pedro Joaquín, que sigue engañando a sus amigos, es a mi juicio, cardenista. Luciano Gómez me pregunta por telégrafo qué hubo sobre la candidatura Cárdenas en la junta que se reunió aquí anoche y le contesto: "No hubo tal junta porque don Pedro, que es cardenista y está engañando al cacho, la aplazó para las kalendas griegas".

Visito a Roberto Lacayo: hablamos de política y le digo que me gusta mucho Cárdenas, para Presidente, pero que no pienso meterme en nada en la próxima elección.

Enero 25, 1882. Salgo para Masaya a donde me llevan asuntos personales. A todas las personas con quienes hablo de política les digo que me gusta Cárdenas, pero que creo que gobernará con el Cacho.

Papel membretado con letras góticas

E G

Granada, enero 24 de 1882

Querido amigo:

Ayer a las 4 de la tarde regresé de Masaya, a donde fui con el objeto de cobrar unos realitos, y no por politiquear como creen algunos. En casa me encontré con dos cartas suyas; una del 23 y otra del 24 del corriente.

Felicito a Ud. por el buen recibimiento que le hicieran los leoneses, y por éxito que obtuvo en sus trabajos políticos.

Apenas puedo creer lo que me dice le contó nuestra amiga Narcisa Argüello; y me parece también muy extraño que el Gral. Zavala me atribuya la correspondencia de Grana que corre en el último No del "Ferrocarril" No hay una sola persona que pueda afirmar que yo le he dicho algo contra Cárdenas; y aunque ofrecí mi colaboración al "Ferrocarril", no he escrito hasta hoy una sola línea para su periódico.

A cuantos me han hablado sobre la candidatura Cárdenas les he contestado, poco más o menos, en estos términos: "Me gusta mucho el Doctor; creo que será pa Nicaragua un excelente gobernante, ya que nosotros los liberales tendremos con él toda clase de garantías y tal vez hasta consideraciones y atencioncitas; po me parece que mandará exclusivamente con los conservadores, y que el liberalismo se quedará durante toda ese período administrativo, en el mismísimo lugar en que se encuentra hoy". Esto es lo que varias veces he dicho á González, que está ahora allí y ratificará mis palabras, lo que manifesté hace pocos días a Roberto Lacayo, lo que he escrito al Presidente Soto, y si mal no recuerdo, lo mismo que en más de una ocasión he conversado con U y otros amigos.

Cuando recibí su carta, aún no había leído el "Ferrocarril". Acabo de ver la corresponda de Fernanflor. ¿Cómo han podido atribuírmela? ¡Vaya una ocurrencia! No es ese mi estilo ni son esas mis opiniones. Yo no habría escrito jamás esto "mil y un arrepentidos de haber perdido la talla y riéndose de todo". ¿Acaso hay alguien que puede arrepentirse de perder? ¿Por ventura acostumbran reírse los que pierden? Uno se arrepiente de jugar, o mejor dicho de haber jugado; po nunca de cosas que, como la pérdida, no dependían de la voluntad del jugador.

Sin tener pretensiones de gran escritor, creo que no estamparía tan enorme barbaridad.

He sostenido y sigo sosteniendo que Dn Pedro Joaqn y Dn Anselmo son Cardenistas vergonzantes: tal vez por esto dirán que yo trabajo contra el Doctor. En verdad eso de contar un candidato con las simpatías de los jefes del Cacho, cosa es para retraer ó al menos para enfriar a mucha gente; pero Pedro y Dn Anselmo están haciendo comedia, como cuando la expulsión de los jesuitas, y yo digo, cuando se ofrece, que la comedia es comedia y, lo que es peor, comedia mala: son mejores las que representa allí la Chepa Monterrey. Muchas personas hay que piensan como yo: me lo han dicho en confianza, agregando lo siguiente: "no conviene el darse por entendido de que Dn Pedro es Cardenista porque se pone uno mal con el Gobo-

No deje de escribirme informándome de cuanto por allá ocurra.

Su Afmo amigo

(Firmado) Enrique

Al presidente Cárdenas le tocó en marzo de 1885 enfrentar la amenaza autoritaria del presidente Barrios de Guatemala, quien pretendió forzar la unión centroamericana y dispuso, por medio de un telegrama enviado a todas las repúblicas, que todos los ejércitos del istmo quedaban bajo su mando, disponiéndose a invadir los territorios para dar fiel cumplimiento a ello. Cárdenas asumió el mando del ejército, depositando la presidencia en manos de Pedro Joaquín Chamorro, y marchó a Honduras para esperar al invasor, sin que, por suerte, las cosas llegaran a más por acontecer la muerte del general Justo Rufino Barrios durante combates sostenidos en El Salvador.

Fernando Guzmán presidía el Senado para cuando finalizó su periodo Cárdenas y tocó elegir al siguiente presidente, recayendo la elección en otro rivense.

Evaristo Carazo (1887-1889). Las cosas no funcionaron

A Cárdenas le sucederá Evaristo Carazo, para el periodo 1887-1891, pero producto de un infarto que siguió a un trágico accidente por descarrilamiento del vagón presidencial del tren que lo transportaba, morirá el 1ro. de agosto de 1889, tras solo dos años en el cargo.

Fernando Guzmán ejercía entonces como Ministro de Relaciones Exteriores.

Para suceder a Carazo se siguió el procedimiento previamente aprobado de desinsacular un seleccionado entre cinco candidatos cuyos nombres estaban escritos en sobres lacrados. Fernando Guzmán y Pedro Joaquín Chamorro estaban entre esos nombres, y es de suponer que tendrían que haber estado en absoluto control de lo que iba a suceder.

No se sabrá nunca si fue el destino o si fue solamente una argucia para imponer un relevo apropiado, pero resultó seleccionado el nombre de Roberto Sacasa Sarria, médico de profesión, leonés de nacimiento, pero granadino de orígenes, nieto del Coronel Crisanto Sacasa y sobrino de Buenaventura Selva, y por tanto pariente político del general Guzmán. La selección de Sacasa, habida cuenta de sus credenciales no solo de alcurnia y partido, sino por sus propias ideas progresistas, resultaba providencial para profundizar el proceso de liquidación de localismos iniciado con la presidencia de los dos anteriores ciudadanos rivenses.

Tras unas cuantas acciones de buena voluntad como las expresadas en las comunicaciones que presentamos, sostenidas inicialmente entre Sacasa y don Fernando, y entre Sacasa y Enrique Guzmán, las cosas no funcionaron como se habían imaginado.

PAPEL MEMBRETADO

REPUBLICA DE NICARAGUA CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

MANAGUA, 16 DE AGOSTO 1889

Señor don Enrique Guzmán. Granada.

Mi estimado Enrique:

He leído con sumo placer tu muy atenta carta de ayer.

Debes creer que tu felicitación me ha causado verdadero regocijo, porque miro que procede de un amigo y de un sujeto que como tú, pertenece al número de los que á nuestro país pueden llevar con orgullo el dictado de importantes; y tanto por ello, como por las lisonjeras frases que contiene en referencia á mi Gobno. y á mi personalmente, te doy, con especial reconocimiento mis más expresivas gracias. Sírvete saludar respetuosamente á tu apreciable familia y aceptar las protestas de estima y consideración con que me suscribo tu muy atto. S., amigo y deudo.

(firmado) Roberto Sacasa

PAPEL MEMBRETADO

REPUBLICA DE NICARAGUA CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

MANAGUA 21 DE AGTO. DE 1889

Señor Gral. don Fernando Guzmán Granada.

Muy respetado Sr. mío, amigo y deudo:
Deseoso de que la Prefectura de ese departamento recaiga en una persona que además
de reunir las dotes de competencia y honorabilidad, sea prenda de concordia y armonía en ese
vecindario, me parece conveniente que U. que
goza allí de general estimación, se sirva convocar á las personas más notables de los diversos
círculos políticos, á fin de que, teniendo en mira
el interés general, como es de esperarse de su reconocido patriotismo, escojan e indiquen el ciudadano que crean más apropósito en las presentes
circunstancias pa. el desempeño del mencionado
empleo.

Suplico á U. pues, se digne de aceptar este encargo q. le hago contando con su bondadosa amistad, y que me comunique oportunamente el resultado, en la seguridad de que le será muy agradecido pr. su afmo. servidos, amigo y deudo.

(firmado) Roberto Sacasa.

REPÚBLICA DE NICARAGUA. CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. mas aproposito en las

Tras recibir la carta de Sacasa del 21 de agosto don Fernando, que recién había regresado de su hacienda Santa Teresa al otro lado del lago de Managua, procedió a reunir a un grupo de granadinos y entre todos decidieron proponer al doctor Juan Ignacio Urtecho como Prefecto de Granada. Curiosamente Sacasa lo nombró de inmediato el día 27 de agosto. No obstante, apenas tres meses después se dio la retirada de las armas que referiré mas abajo, cambiando totalmente el ambiente de la ciudad hacia el gobierno.

A solo unos días de su elección Sacasa había manifestado que no seguiría ninguna directriz de partido alguno. León se encendió al sentir que se habían sacudido años de dominación conservadora sobre ellos y el localismo se avivó como hoguera. Don Enrique, quién había llegado a León en uno de sus viajes de romántico enamorado, cuenta en su diario del día 6 de agosto que "los mueras a Granada menudean. Felizmente no saben quién soy".

Muy claro de los pasos que tenía que dar para asegurar su propio proyecto y reelección, Sacasa se apoyó en fuerzas militares y el 21 de noviembre de 1889 desarmó totalmente los cuarteles de Granada, donde se encontraba el principal arsenal de la nación desde que el general Guzmán había trasladado a esa ciudad las armas que estaban en León.

Para don Fernando esta fue la más certera derrota que tuvo en su existencia. Todo lo andado se le venía al piso. Enrique lo cuenta así:

Noviembre 21 1889. Día por siempre memorable será el de hoy para Granada: fuerzas enviadas por el Gobierno al mando de oficiales de Masaya cuyo jefe era Chico Luna, vinieron a llevarse las armas del almacén de guerra de esta ciudad que era el depósito de elementos de guerra más grande de la República. La indignación que reina en toda la ciudad es indescriptible: Cada granadino se siente

como abofeteado. Supe yo la noticia como a la una y media del día, al salir de casa. Cuando pasaba por la de don José Argüello Arce, éste que se hallaba en su puerta, me habló de lo que sucedía y me dijo que la culpa la tenía el Cacho por haberse unido a los calandracas en la elección del domingo. Veo pasar por la calle Real varias carretas con armas de las que estaban en el cuartel, que desfilan unas tras otras. No puedo menos de recordar que fue mi tata quien reconcentró esas armas a Granada, después de la revolución que le hizo Jerez el año de 69 con lo que dio a Nicaragua 20 años de paz. Después voy a casa de mi tata: lo encuentro en un estado de exaltación que me asombra ya que es él de natural pacífico y de una calma imperturbable. El desarme lo tiene como si hubiera recibido la más sangrienta ofensa personal.

Volvía la guerra y la violencia entre nicaragüenses y el proceso de institucionalización de la democracia, que parecía marchar sobre seguro, sufría un violento volcón. La represión no se hizo esperar.

El 24 de noviembre los granadinos se reunieron en el Teatro Granada y decidieron nombrar a don Fernando Guzmán presidente del Partido Conservador, y nombrarán más tarde a Heliodoro Rivas candidato a enfrentar a Sacasa en las presidenciales. El recién nombrado Prefecto Urtecho renunció a su cargo el 30 de abril. Era convencido que nadie en Granada apoyaba al nuevo gobierno.

El 7 de junio de 1890 muere el expresidente Pedro Joaquín Chamorro.

El 21 de agosto de 1890, a los 78 años, don Fernando sufre un ataque de hemiplejia que amenaza con dejarlo paralitico y se teme por su vida, recuperándose totalmente en cuestión de días y ya podía valerse por sí mismo cuando Granada fue sacudida por tremendos temblores que derribaron muchas casas.

Entre las afectadas parcialmente estuvo la de los Guzmánes. Los temblores continuaron por tres días.

Las elecciones fueron el domingo 23 de noviembre del 1890. Sacasa las ganó por unanimidad, según cuenta don Enrique. Los días de inestabilidad continuaron. La instalación del Congreso fue torpedeada por el gobierno.

Diciembre 27, 1890. Hoy debían haberse ido para Managua mi tata, don Anselmo, Zavala y otros representantes al Congreso, pero el Prefecto Romero hizo salir el tren antes de la hora reglamentaria y sin pitar. Esto ha causado general indignación, pues impide la incorporación de ellos a las Cámaras.

Finalmente, el día 12 de enero el Congreso debidamente instalado votará con 20 votos a favor y 15 en contra, que Roberto Sacasa esta popular y constitucionalmente electo. Don Fernando, padeciendo de gota, se retirará a partir de esa fecha del Congreso. Mientras tanto, en casa de los Guzmánes se estrena por primera vez en Granada el fonógrafo.

Los meses siguientes fueron de continua efervescencia y rumores de levantamientos contra el gobierno. El General Zavala continuamente presiona al partido conservador para que le acompañe en una rebelión armada. Hubo amenazas y acciones represivas contra la prensa, y finalmente, tras muchas amenazas de expulsión, el 21 de agosto de ese año 1891, Enrique Guzmán, el ex presidente Zavala y muchos otros fueron detenidos y sacados del país. Así nos lo cuenta en su "Diario":

Agosto 22, 1891Como a eso de las 12 p.m., mientras leía "El Sentimiento Católico", de León, acostado en mi hamaca, llega la Bela afligidísima a decirme que hay una gran escolta en la puerta de mi casa y que ya llevaban preso a Don Anselmo. Salí y encontré en la sala al oficial Francisco Urbina, con espada terciada y charreteras, a usanza de la época, quien me dice que vienen a lle-

varme preso. Comprendo que ya no volveré a mi casa y me despido de mi familia. Me llevan al Cabildo (hoy Palacio Municipal) lo que me causa satisfacción: temía ir al Cuartel (hoy Palacio Episcopal). Allí estaban ya Zavala y Don Anselmo. El oficial Urbina me había dicho en el camino que éramos los tres únicos presos. Don Vicente Quadra, que había llegado acompañando a Zavala, estaba en el Cabildo: apenas nos saludamos con la cabeza: va se sabe que él no corta flores conmigo desde que critiqué uno de sus Mensajes al Congreso en tono burlesco. Llega a ver a Zavala el Dr. Cárdenas, y me saluda extendiéndome la mano: por primera vez nos hablamos desde que me expulsó del país en noviembre de 1884. A la una y media o cosa así llegan a sacarnos en un coche: vamos para la Estación a tomar el tren que parte a las dos y media de la tarde. Hay mucha gente en las calles y en las puertas y en cada bocacalle grupos que lanzan vivas a los proscritos, al "Diario nicaragüense", a la libertad de imprenta, y se oyen algunos mueras al Gobierno y a las autoridades de Granada (todas iglesieras). Al pasar por la esquina del hotel "La Gran Vía", (hoy casa de Don Arturo Hurtado) hay una escena de sangre: varios jóvenes de buenas familias que en dicho hotel estaban jugando billar, se asomaron a vernos pasar, y alguno de ellos lanzó un Viva: por toda contestación la tropa que nos custodiaba y que iba al mando del Capitán Perfecto Argüello, hace fuego sobre el pueblo, resultando siete muertos y varios heridos. Entre los primeros se cuentan a Miguel Bolaños Chamorro, cuñado de Diego Manuel Chamorro, que estaba para casarse con Margarita Montiel, más tarde esposa del Gral. Luis Mena, y el propio Capitán Argüello que cayó atravesado de una bala que le interesó el corazón. Seguimos nuestro camino a la Estación a pie, por habernos bajado del coche al oír las detonaciones y va no quisimos ocuparlo más. Nos meten en tren expreso que no se detiene en Masaya y como a las cuatro de la tarde llegamos a Managua: de la Estación al vapor "Progreso" donde encontramos a bordo a José Dolores Rodríguez, Senador como Zavala, y Don Anselmo, y a Pedro Ortiz que van expulsados también. A Ortiz lo sacan por sus publicaciones contra el Gobierno.

Guillermo Silva es el jefe de la escolta que nos custodia. Sé con gusto en el vapor que salimos desterrados del país. Autorizan el decreto de expulsión los Representantes Francisco López Guerra y Jorge Bravo, fantoches elegidos últimamente por el Gobierno. Llegamos de noche a Momotombo, donde comemos. Como a las diez de la noche llegamos a la Estación de León donde nos esperaba una turba salvaje que trata de asesinarnos. Dura como quince minutos aquella escena horrible: disparaban pistoletazos sobre el vagón y lanzaban piedras. Sentí bastante temor: llegué a creer que por lo menos podrían herirnos. Cuando por fin salimos de la Estación de León, sentí gran alivio. No hay para qué decir que los mueras a los proscritos y a Granada menudeaban. Había en el grupo de manifestantes sujetos de buena posición social, entre ellos un joven profesional, cuyo nombre callamos por consideración a su familia. Como a la una a.m. llegamos a Corinto. En el acto nos llevaron al vapor "Colima" que estaba anclado en el puerto. No nos paga el Gobierno nuestro pasaje a Puntarenas. Sabemos en el vapor que éste no saldrá hasta que llegue Salvador Chamorro (Diputado) a quien despacharon va de Managua. En "El Progreso" me reconcilio con Pedro Ortiz. Estábamos bravos por tiquis miquis gramaticales. Él y yo nos habíamos pinchado por la prensa.

Agosto 23, 1891 A las ó a.m. llega Salvador Chamorro y en seguida salimos de Corinto con rumbo a Puntarenas. Al pasar por El Cardón vemos de largo a Juan de Dios Matus que está allí confinado por escribir contra el doctor Sacasa. Vienen en el vapor Rubén Darío con su esposa y su suegra, procedentes de El Salvador, Don Crisanto Medina, que reside en París representando a Nicaragua y El Salvador a quien me presenta Salvador Chamorro, José Ángel Robleto y su esposa y el Gral. Domingo Vásquez de quien todos creen que va a Costa Rica como agente de Sacasa. Todos los desterrados no se explican la conducta de Santos Zelaya: algunos hacen mal concepto de él por su actuación dual de última hora.

Agosto 24, 1891. A las 9 ½ a.m. llegamos a Puntarenas. Desembarcamos en el acto y hospedamos todos en el hotel "Victoria". Don Anselmo dirige al Presidente Don José Joaquín Rodríguez un telegrama saludándolo en nombre de todos los emigrados, telegrama que no tuvo ninguna consecuencia.

1891. Muerte de Fernando Guzmán

Don Fernando Guzmán, durante el gobierno de Martínez y después de su propio periodo presidencial, fue Senador en todos los períodos de la llamada Republica Conservadora.

Muere del corazón el 19 de octubre de 1891, año y medio después de la muerte de Pedro Joaquín Chamorro, y a escasos doce meses de haberse consumado la reelección de Sacasa como Presidente para el periodo 1891-1895. Al acaecer su deceso, ha experimentado en carne propia las contradicciones con el nuevo gobierno, no solo cuando al poco tiempo de instalado mandó a retirar de Granada el armamento existente en los cuarteles, sino también con la persecución de sus adversarios, los ataques a la libertad de prensa y por último la detención y destierro de su hijo Enrique hacia Costa Rica, junto al expresidente Zavala y a Anselmo H. Rivas, entre otros.

Lo que seguramente afectó más a don Fernando Guzmán no era solo la reedición de las ya aplacadas luchas localistas, ni tampoco una revancha leonesa sobre Granada, sino más bien, pudo vislumbrar el surgimiento de una nueva confrontación, que habría de evolucionar a enfrentamiento entre dictadura y democracia.

Ocurrió su entierro en medio de las tensiones existentes entre el gobierno y la sociedad granadina en general y el partido conservador en particular. Temeroso aquel que los funerales sirvieran de escudo a levantamientos opositores, envió un refuerzo de tropas a Granada, y se puso bajo vigilancia el cortejo fúnebre.

En un momento determinado, al calor de los discursos, se produjo una situación que llevó a los soldados a cargar sus armas en actitud amenazante hacia la población que acompañaba el funeral.

Así se despedía a Fernando Guzmán, un hombre cuya existencia fue siempre ejemplo de lucha tenaz, pero exitosa por el establecimiento de la paz, la institucionalidad, la armonía y las libertades en su nación. Su partida auguraba ahora la entrada de nuevos tiempos que tanta sangre y sufrimiento traerían a sus conciudadanos.

Una semana antes de su muerte don Fernando le escribe a su hijo Enrique la carta que presentamos a continuación.

Granada, octubre 13 de 1891

Querido Enrique:

No puedo averiguar por tus cartas que es lo que piensas hacer, porque, una cosa me dices á mi y otra á la Fernanda y á la Bernabela. No se tampoco qué te has quedado haciendo en San José, puesto que tú mismo dices que es muy cara la vida, y que con la mitad de lo que allí gastas podrías vivir en otra parte.

No pienses en que se dará amnistía, porque ni el Presidente ni los individuos del Congreso la quieren. Resuélvanse, pues, ó á forzar las puertas ó á vivir en el destierro. Hazme saber tu última resolución de cualquier modo que sea, para no estar en esta incertidumbre.

Víctor Zavala te informará de todo que ha sucedido por acá desde que ustedes se fueron.

Yo he seguido enfermo, pero ya voy mejorando. Todo el resto de la familia se halla bien, excepción de tu mama que siempre sigue algo enferma.

Tu aftmo padre,

(Firmado) Fernando Guzmán

Granada, Octubre 15 de 1891. Querido Enrique: No puedo ave riguar por tus cartas que es lo que piensas hacer, porque, una cosa me dices à mi y otra a la Fernanda y a la Bernabela. No se sampoco que te has quedado haciendo en San Jose, puesto que tu mismo dices que es muy cara la vida, y que con la mi tad de lo que alli gastas po_ drias vivir en otra parte. No pienses en que se dara amnistia, porque ni el Presi dente ni los individuos del bongreso la quieren. Resuel vanse, pues, o'à forzar las

puertas ó a vivir en el des Lierro. Hazme saber the ulde ma resolución de cualquier modo que sea, para no estar en esta incertidumbre. Victor Lavala te informa rà de todo lo que ha sucedi do por aca desde que ustedes se Lucron To he seguido enfermo. peter ya voy mejorande. Lodo el resto de la familia se ha lla bien, excepción de su ma ma que siempre sique algo

Discurso Pronunciado por <u>Ascensión P. Rivas</u>, en nombre del Club Social de Granada, con motivo de la muerte del Señor General Don Fernando Guzmán, el 20 de octubre de 1891.

Señores:

El anciano venerable á quien esta sociedad conservaba cariñosamente en su seno como un monumento de su gloria; el patriota abnegado que en todas las circunstancias azarosas del país ocupó siempre su puesto, con decisión y energía, en defensa de los sanos principios y de la integridad nacional; el Gobernante que más se esforzó por hacer práctico en la República el Gobierno verdaderamente civil, ha terminado la jornada de la vida, pagando su último tributo a la naturaleza humana. El Señor General Don Fernando Guzmán, cuyos restos conducimos en estos momentos a su última morada, ha sucumbido al peso de los años, dejando imperecederos recuerdos por los grandes servicios que prestó a su patria.

Toda la sociedad se halla dolorosamente conmovida por este lúgubre acontecimiento; y el Club Social, que se honraba en ser presidido por tan esclarecido personaje, me ha conferido el alto encargo de llevar en su nombre la palabra en esta triste ceremonia en que se rinden al Señor Guzmán los postreros homenajes de gratitud, admiración y respeto.

No reseñaré uno a uno los actos importantes de la vida pública de este eminente ciudadano: ellos aparecerán más tarde en nuestra historia, en páginas brillantes. Resumiré tan solo aquellos que influyeron más eficazmente en los destinos del país, y con los cuales el Señor Guzmán se hizo acreedor a la estimación de sus conciudadanos, y ocupó puesto distinguido entre nuestros hombres de Estado.

Don Fernando Guzmán inició su carrera pública en la época, de ingrato recuerdo, en que la sociedad nicaragüense, víctima de los constantes embates de la anarquía, se encontraba en disolución. En esas críticas circunstancias, el Señor Guzmán, que poseía principios de orden y de justicia, no vaciló en colocarse al lado de los pocos hombres que, sacrificándolo todo, vida, intereses y familia, se lanzaron a lucha titánica para restablecer el imperio de la ley, haciendo que la sociedad recobrase sus fueros. En el largo periodo de esa lucha, sirvió varios puestos públicos, entre ellos el de Prefecto de este Departamento. En este destino dio a conocer su energía y sus dotes de mando, haciendo prevalecer la majestad de la ley contra el militarismo que, enseñoreado en

el poder, pretendía avasallarla.

Algún tiempo después de haber estado disfrutando de libertad y orden merced a la labor de Gobiernos regularizados, nuestras funestas divisiones nos trajeron grandes desgracias, entre ellas la dominación filibustera. El país se hallaba

exhausto: incendiadas las poblaciones, destruida la riqueza, sacrificados en el patíbulo muchos hombres distinguidos, parecía Nicaragua destinada a no figurar ya en el rol de los pueblos autónomos; más felizmente no era así. Ciudadanos de valor inquebrantable, que llevaban en su pecho fe v patriotismo, tomaron a su cargo la defensa nacional. Entre esos hombres figuró el Señor Guzmán. Uno de sus principales servicios fue el haber contribuido a la celebración del Tratado del 12 de septiembre de 1856. Por ese tratado los nicaragüenses, a quienes la fatalidad tenía divididos aun en aquellas circunstancias, deponiendo sus odios en aras de la patria, se unieron para llevar adelante la guerra contra el enemigo común. Aquel paso dio consecuencias muy trascendentales, porque la unión con él operada hizo que avanzaran resueltamente los ejércitos de las Repúblicas hermanas, que detenidos al principio por las dificultades que presentaba la discordia entre los mismos hijos del país, encontraron ya bases para sus operaciones.

Un hombre que tan distinguidos servicios prestaba a la nación, no podía ser olvidado de sus conciudadanos, que apreciadores de sus méritos y aptitudes, le llamaron constantemente al ejercicio de destinos públicos. Así se le vio recorrer todo, desde el modesto cargo concejil hasta la Primera Magistratura.

El Manifiesto que el Señor Guzmán dirigió a los pueblos al inaugurarse en el Poder como Presidente en propiedad, es un documento que basta por sí solo para hacer la celebridad del funcionario que lo dictara, y para honrar a la Nación cuyos destinos iba a regir. El país lo recibió con asombro porque en él se contenían declaraciones de propósitos para cuya realización se necesitaba altas virtudes y acendrado patriotismo. En él campeaban principios de la más sana política y del más puro republicanismo. Refiriéndose a la provisión de los destinos del resorte del Ejecutivo, dijo: "Llamaré al más digno ante que al más adicto," y con relación al respeto que le merecía la libertad de la prensa, que es la más bella conquista de un país civilizado, se

expresó así:

"La calumnia misma me encontrará impasible; la despreciaré, pero no la perseguiré jamás".

El Sr. Guzmán cumplió fielmente sus promesas. Sin desvanecerse por la altura en que se vio colocado, y conservando la serenidad de su espíritu, en todos los actos de su Administración no tuvo más norte que el bien general, sin que la lisonja y la adulación pudieran desviar su recto criterio. Fue un modelo de tolerancia política: nunca persiguió a sus enemigos; y cuando la prensa se desató contra él con saña despiadada, su única contestación fue la derogatoria de leyes anteriores restrictivas de aquella garantía. Debeló la revolución de 1869, y habiendo alcanzado espléndido triunfo en la acción de Niquinohomo, emitió, sobre el campo mismo de batalla, un decreto de amnistía amplia e incondicional, que dio por inmediato resultado la pacificación de toda la República. Con tal noble y magnánimo modo de proceder, se captó el amor de sus conciudadanos, quienes con decisión y energía le prestaron su cooperación en todas circunstancias.

En sus últimos días, a pesar de la postración en que se hallaba, fue siempre útil a sus conciudadanos, y luchó sin descanso por la integridad de nuestras instituciones y el mantenimiento de los principios a que en toda su vida rindió ferviente culto; y el concurso que acompaña sus restos, y el tributo de lágrimas de todo un pueblo acongojado, son testimonios elocuentes del alto aprecio y de la gratitud pública a que supo hacerse acreedor.

Ha muerto el Señor Guzmán, señores, y con él se ha ido uno de los más esforzados campeones de la paz y de la prosperidad de Nicaragua. Día a día, y en dolorosa sucesión, vamos perdiendo a los fundadores de la República; y en la triste situación en que nos colocan estas desgracias nacionales, tócanos, como la mejor ofrenda que podemos consagrar a su memoria, hacemos digno de recoger la herencia gloriosa que nos dejan, y mantenerla en todo su esplendor, por el ejercicio de las virtudes cívicas.

Descansa en paz, ciudadano benemérito; y recibe este último homenaje de afecto y simpatía que por mi medio te ofrece el Club Social.

Discurso de D. Manuel Blas Sáenz

¡Sombras, abríos, dadme paso! ¡Quiero saludarte, cadáver!!.....

¡Pensamiento audaz, no seas perezoso, acude en esta hora terrible! - ¡Exprímete, cerebro cobarde! - No dejes mi voluntad luchar en vano!! - Ah! ¿venís, no es verdad?

¿Venís con nuevo brío, á reverberar en mi mente? - Sí ya lo veo, mi boca se abre, balbuce, y puede vaciar de su molde el pensamiento. - Sí, sí, confuso, turbado, oprimida la cabeza como por anillo de hierro, - el martirio de la idea -, acércome, jadeante, á esa caja mortuoria, ábrola con el ardor del deseo, y encuentro encuentro Oh! Guzmán, tu rostro venerable, yerto hoy, pero antes iluminado por los resplandores del alma. - Y luego con el delirio febril aquí, y un puñal en el corazón, miro alrededor de tu féretro, v no veo más que semblantes angustiados; escudriño hasta el fondo la conciencias, y llega a mí cierto ruido sordo, muy sordo, que produce el gemir lúgubre de ese pueblo, de ese pueblo que hoy llora, inconsolable, al soldado de la democracia: - llora en su rapto de emoción sublime, porque tú, insigne patricio, batallador atleta del progreso moderno, cortaste con tu espada de fuego, las cadenas que oprimían el pensamiento, y subiendo paso a paso sobre el pedestal de tu gloria, dijiste sea, y al eco sonoro de tus palabras mágicas, la libertad de la Imprenta fue...

¿Era aquel año fatal, recuerdas? - Era aquel maldito instante en que el reloj del tiempo se abría retardado, en que el retraso cobarde siempre, quería apretarnos la garganta con sus garfios de acero, y tú, valiente y sereno, te alzaste indomable, fustigando tus corceles, hasta caer envuelto en el iris cambiante del manto nacional. - Pueblo! ¡ven, ven acá! ¡saluda a vuestro jefe por la última vez! ¡ven, ya os espera entreabriendo los brazos!

¡Oh! pueblo y ante la fosa que hoy se cava para recibir en su seno a ese hombre ilustre, á ese hombre que os conquistó laureles en el campo de la libertad y del derecho, exclamad: uniendo tu grito al grito de la patria.

Hijos del porvenir, dejad que vuele En su ala de relámpago la idea ¡Y á su excelso fulgor iluminaos! ¡Reine el progreso! ¡Que el progreso sea!...... ¡Y al hacerse la luz, rásguese el caos! Manifiesto de S.E. el Presidente don Fernando Guzmán a los pueblos de la República.

Nicaragüenses:

elevado por vuestros sufragios a la Presidencia de la República y altamente reconocido por el distinguido honor que me habeis hecho poniendo en mis manos la dirección de vuestros más caros intereses, estoy en el deber de daros a conocer la norma de conducta que me propongo seguir, mis opiniones, mis deseos y mis esperanzas.

Al comenzar mi periodo administrativo estoy ciertamente muy lejos de considerarme el Jefe de la Nación con derecho de mando sobre mis compatriotas: soy el simple ciudadano encargado de velar por la felicidad común; el mandatario responsable y amovible sin más poder ni más fuerza que el poder y la fuerza de mis conciudadanos; sin otra influencia, sin otro prestigio que el que por la justificación de mis actos haya sabido grangearme el amor y la simpatía dé los Nicaragüenses.

Quiero ser sobre todo un mandatario civil dispuesto siempre a amalgar, evitando el choque de encontrados intereses: quiero ser el vínculo de unión de los partidos opuestos, de las miserables rivalidades de localismo, de las pasiones exageradas, que el espíritu terco de partido coloca sobre los verdaderos intereses públicos quiero ahogar, si es posible, con una conducta francamente conciliadora, la causa principal de nuestros infortunios, el origen de nuestros males, esa negra intolerancia política que envenena el aire de la patria y declara enemigo irreconciliable al hermano disidente.

Si como hombre privado puedo tener mis simpatías por cualesquiera de los bandos políticos del país, como hombre público no reconozco colores de partido: no hay para mí más que Nicaragüenses hermanos y en toda circunstancia, durante mi Administración, estará siempre el más digno antes que el más adicto.

Sé que me dirigo a un pueblo educado en la escuela de la desgracia, pero siempre dispuesto al trabajo y a los sacrificios y capaz por lo mismo de mejorar en mucho su condición actual. No quiero sin embargo halagar el orgullo nacional presentando una situación brillante, un presente exento de embarazos, ni quiero deslumbraros con vanas y pomposas promesas que casi nunca pasan de ser un prospecto de fantásticos ofrecimientos.

En mi concepto el progreso de la Nación debe ser su propia obra: el Gobierno no puede ni debe ser más que uno de tantos elementos, si se quiere de los más poderosos: cuando el Estado, traspasando ciertos límites, lleva su influencia al comercio, a la agricultura, a la industria, a todos los ramos en fin que forman los elementos de la cultura de un -país, se hace proteccionista y centralizador, aparenta guiar cuando no hace más que remolcar pesadamente a la Nación, crea los odiosos monopolios y su funesta ingerencia acaba por estagnar las fuentes de riqueza.

Creo que lo que principalmente necesita la República es asegurar sobre bases sólidas su própia tranquilidad: este resultado, a mi entender, solo puede conseguirse con el imperio absoluto de la Constitucion y las leyes, y yo me propongo sujetarme a ellas de la manera más estricta. La administracion de justicia y la Hacienda Pública ocuparan muy particularmente mi atención: absoluta independencia a la primera y todas las economias posibles en la segunda, es cuanto en estos ramos necesita, a mi juicio, Nicaragua.

Ensanche al poder del Magistrado, al poder municipal desde el primero hasta el último de sus agentes; al poder de todos los encargados de velar por la seguridad, el honor, la vida y la propiedad de los Nicaragüenses; ilustración y honradez en el manejo de nuestro corto tesoro, supresion de los empleos que juzgue innecesarios; orden y excesiva severidad, siquiera con la menor sombra de impureza en el manejo de las rentas: tales son mis opiniones en estos dos puntos.

Conozco muy bien, que en el lugar en que estoy colocado, voy a ser por cuatro años el blanco de críticas acerbas; pero antes que temerlas, deseo por el contrario oir perpetuamente la voz autorizada y franca del supremo juez de la época, del tribunal soberano de la civilización, de la opinion pública: la opinion tiene su voz y esa voz es la prensa: por ella tengo amor y veneracion: yo la llamo en mi auxilio, deseo sus consejos, sus severas indicaciones; y al invocarla para que me guie en tan escabrosa senda, no llamo a la prensa servil y aduladora, vendida siempre al poder y que coloca delante de los ojos del Mandatario una densa nube de incienso, que no le deja ver los sufrimientos, las necesidades y las verdaderas aspiraciones del pais: republicano por convicción y por caracter, quiero oir los consejos de la prensa que critica con Moderación e independencia, quiero escuchar sus juicios por severos que sean; y no temais nunca que un agente del Gobierno vaya, armado de inicuas leyes de circunstancia,

a poner su mano sobre el que tuvo energia y patriotismo bastante para censurar los abusos o las equivocaciones del poder. La calumnia me encontrará impasible: la despreciaré pero no la perseguiré jamás.

Hago finalmente un llamamiento a todos los hombres que por su ilustración y por sus luces puedan ayudarme en mi tarea: a todos los hombres honrados sin diferencia de opiniones políticas, que lleven en su alma verdaderos sentimientos de progreso y amor patrio: al pueblo pacífico y laborioso que quiere libertad y orden, que ama el trabajo y en quien veré siempre el mejor apoyo de mi Gobierno. Deseo también que el extranjero activo y emprendedor que quiera hacer de la nuestra su segunda patria, venga y coopere con nosotros en la obra común: que siempre me encontrará el primero cuando se trate de traer a Nicaragua la ilustración, la poblacion y el espíritu de empresa que nos falta. Con este intento se debe procurar con empeño el cultivo de nuestras relaciones exteriores, principalmente con la gran república de los Estados Unidos, con quien, por desgracia, hasta ahora no tenemos ningun tratado: y ni por un momento debemos olvidarnos de cuan necesario es al porvenir de nuestra patria, ir poco a poco allegando nuestros intereses a los de las otras Repúblicas Hispano-Americanas y con especialidad a nuestras hermanas del Centro, hoy mas que nunca ligadas por un común destino.

Conciudadanos! Simple delegado del pueblo; encargado de intereses ajenos que me son tan caros, espero devolver el poder que me confiasteis con la conciencia tranquila del hombre honrado que ha querido cumplir con su deber.

Es mi programa la forma del juramento que acabo de prestar; mi más ardiente deseo procurar la felicidad de los muchos, aun a despecho de la oposicion de los pocos, y la más grande de mis aspiraciones concurrir como el último, pero como el más decidido, en la santa empresa de hacer de Nicaragua una verdadera república donde reine en toda su pureza el sistema constitucional, donde la libertad, la seguridad y el orden no sean una quimera; donde en fin, quien quiera que sea, pueda encontrar entre nosotros un asilo tranquilo y hospitalario.

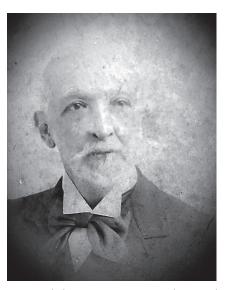
FERNANDO GUZMÁN

Masaya, marzo lo. de 1867.

Sexta Parte —— DESCENDENCIA DE FERNANDO GUZMÁN

1- DESCENDENCIA GUZMÁN SELVA

1.1- Enrique Guzmán Selva. (2 de agosto de 1843-1911)



Permanente rebelde

Don Enrique es el primogénito de la familia y como tal será quien más interactuará con su padre en los distintos escenarios políticos que acontecerán.

Lo acompañará en la Presidencia de la Republica como secretario personal y Secretario del Comité de las Fuerzas Armadas. Será parte del lide-

razgo del movimiento político de jóvenes granadinos conocido como "La Montaña."

Eterno critico de los asuntos de gobierno y casi siempre desde la llanura, pues salvo la ocasión que cooperó con su padre, y cuando su nombramiento como diputado por Rivas, Enrique no volvió a ocupar puesto de gobierno, antes bien sufrió cárcel, destierros y exilio por su permanente actitud de opositor beligerante a los propios gobernantes granadinos y luego al gobierno de Zelaya.

Carlos Fonseca Amador, fundador del Frente Sandinista, dirá de él que encarnó el espíritu rebelde del nicaragüense, al señalar en su Notas sobre la Montaña y algunos otros temas, inciso 20:

A Enrique Guzmán se le ha pretendido tener como un converso hacia el bando conservador, **más bien puede tratarse de un rebelde permanente**: Liberal cuando dominan los conservadores antes de 1893; vinculado al sector conservador después que arribaron los liberales al poder en 1893.

Coherente a su visión política, no vaciló don Enrique en enjuiciar y condenar la doctrina intervencionista de Monroe opinando al respecto en su artículo "La tutela del hermano Jonatás" lo siguiente:

Los Estados Unidos miran por su negocio y nada más; y puede asegurarse que cada vez que la doctrina Monroe ha tenido práctica aplicación sólo ha servido para entorpecer el progreso de los pueblos hispanoamericanos. Pruébanlo Santo Domingo, México y el Perú. La doctrina de Monroe –no temo decirlo– es el mejor sustentáculo que tiene la barbarie en América.

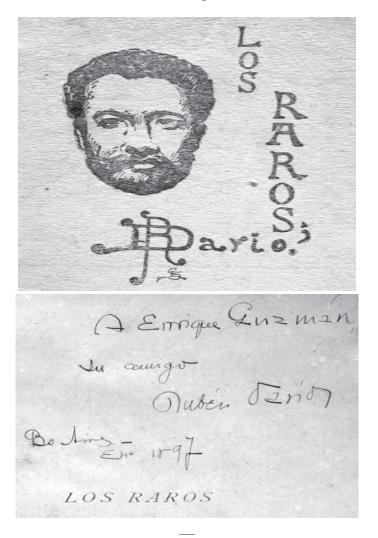
Importa saber que en la tierra de Monroe, americanos significa nativos de los Estados Unidos; los que moramos de este lado del Río Grande, somos espaniers (españoles) y los brasileños son portugueses: a unos y a otros nos apodan con el bonito nombre de greasers que vale tanto como mantecosos

Escritor

Escritor y gramático de vocación, consagrará su vida a escribir en todo cuanto se pudiera publicar: editor y director de periódicos; escritor de artículos que hoy se recogen en una colección de varios volúmenes; polémico dotado de un agudo sentido de la ironía y la crítica; centenares de correspondencia que por demás anotaba resúmenes de las mismas en su propio Epistolario; y la obra más importante de su vida, el Diario Íntimo fielmente redactado todos los días durante mas treinta años (1876-1911) en donde quedó recogida la historia de la intríngulis de los sucesos que acontecieron durante los años finales del XIX e inicios del XX.

Fue también defensor obsesivo de la pureza de la gramática castellana, llegando por ello a limites conflictivos, incluso con Rubén Darío quien ya mayor, a la par de enviarle copia autografiada de su libro "LOS RAROS", le expreso también: "Agradeciéndole en mi edad madura las lecciones que me dio en su crítica en mi juventud".

El original de libro en cuestión se conserva en el archivo personal de Winston Lacayo Vargas, hijo de Adela Vargas Guzmán tataranieta de don Enrique.



Jorge Eduardo Arellano en su libro: <u>Literatura Nicaragüense:</u> <u>Siglo XIX e Inicios del XX</u>, reproduce una opinión que, sobre Enrique Guzmán, vertió Rubén Darío en un escrito en Chile y que aquí presentamos:

Es un crítico de poderoso talento, de ilustración vasta, de gusto depurado. Solamente es triste ver cómo pierde el tiempo –que debería emplear en obras de trascendencia y en estudios que colocarían su nombre a envidiable altura de las letras modernas, siquiera en las americanas- en pellizcar a los principiantes de nuestro paicesito, en señalar las faltas gramaticales de odas "A la luna" que suelen publicarse, en dar un palo –como dicen los españoles- a este o aquel aficionado empedernido o colegial romántico y –lo que más sentimos- en gastar su buena prosa en sátiras políticas, de política casera, personal, a la diabla. No. Guzmán, que tiene páginas dignas de cualquiera literatura, debe salir con las alas de su ingenio fuera del círculo estrechísimo en que vive, dedicándose a producir afanosa y constantemente obras de alta crítica.

De otro lado, en Revista de la Academia e Geografía e Historia de Nicaragua, Tomo 78, encontramos reproducida una conferencia dictada por el ex presidente liberal José María Moncada, (1870-1945) en la cual hace sorpresivas declaraciones sobre Guzmán, de quien dice:

Le leía desde edad temprana, de diez años más o menos, al caer la tarde en el rincón solariego de la familia, frente a la iglesia de Masatepe.

Me encantaba leerle por su estilo de sal y pimienta. Atacaba a gobernantes, aunque fuera su propio padre, general Fernando Guzmán, el más respetuoso de las libertades públicas, especialmente de la palabra hablada, liberal y demócrata, no obstante llamarse conservador.

En 1887 leía ufano <u>El Diario Nicaragüense</u> y denantes <u>La Prensa</u> y <u>El Porvenir</u>, en donde Enrique Guzmán derrochaba su talento crítico sin tacha alguna. Como también

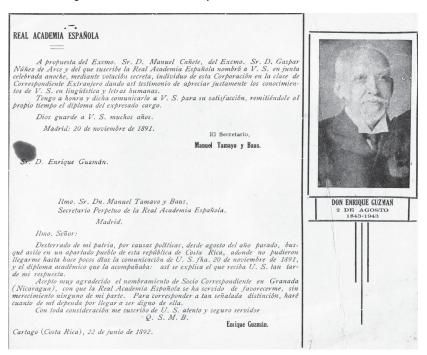
he sido algo burlón, a mi temperamento seducía **El Moro Muza**, **Persius**, **El Padre Cobos**, todos aquellos seudónimos que el castizo escritor usaba y abusaba con mucho donaire y gentileza.

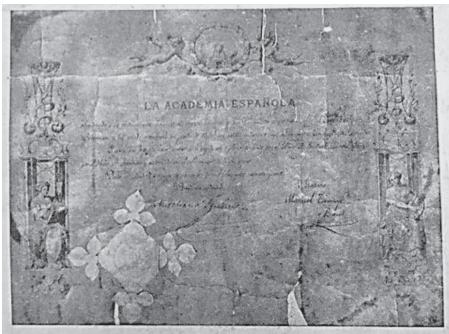
Por su lado, Mariano Barreto, en su trabajo: <u>Letrados Nicaraguenses del Siglo XIX</u>, publicado en Revista de la Academia e Geografía e Historia de Nicaragua, Tomo 68, llamó a don Enrique: "El primer satírico de Centro América". "Ninguno más que él ha bregado en defensa de los fueros del habla de Castilla; ninguno ha luchado más que él por se acaten en asunto de letras, los cánones establecidos por los grandes maestros".

Real Academia Española

Don Enrique tuvo el alto honor de ser el primer nicaragüense elevado a miembro de Número de la Real Academia Española.

Diploma de miembro y carta de su nombramiento





LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

atendiendo a los conocimientos linguisticos, méritos literarios y demás circunstancias recomendables del Señor Don Inrique de Guamán, se ha servido nombrarle en junta del 19 del mes actual individuo suyo en la clase de Correspondiente Extranjero.

V para que lo pueda hacer constar se le expide este diploma firmado por el Excmo, Sr. Presidente accidental, refrendado por el Ilmo, Sr. Secretario y autorizado con el sello mayor de la Academia.

Dado en Madrid a veinte de moviembre de mil ochocientos noventa y uno.

DEI Presidente Accidental, AURELIANO F. GUERRA.

El Secretario, MANUEL TAMAYO y BAUS.

Borrador de su carta de aceptación

Manuel Tamayo y Baus, Secretario Perpetuo 3 la Real Academia Española, madrid. Ilmo Jenor: Desterrado de mi patria, por causas políticas, desir agosto Il año pasado, busque asio en un apartado pueblo de esta republica de Costa-Rica, adonde no pudieron llegarme hasta hace pocos Dias la comunicación de 21. S., tha. 20 de noviembre de 1891, y el di. ploma academico que la acompanaba: asi de explica el que reciba U.J. tan tarde mi respuesta. Acepto muy agradecido el nombraniento de Socio Correspon. Siente en Granada (Vicaragua), con que la Real Academia Española se ha servido de favorecerme y hourarms, sine mereciniento ninguo de mi parte. - Para corres onder a tan senalada distinción, are cuanto de mi dependa por llegar x a son mornos digno de ella. Con toda consideración ue suscribo de U. J. atento y eguro sero. Q. J. M. B. Cartago (Corta Rica), 22 de junio De 1892.

Academia Nicaragüense de la Lengua

Hoy la Academia Nicaragüense de la Lengua mantiene solo tres sitiales de honor, entre ellas la correspondiente a la letra **D** concedida a **Rubén Darío**, y la correspondiente a la letra **G** a **Enrique Guzmán**. La suya es la que ocupó por años nuestro gran poeta Pablo Antonio Cuadra y es la misma que hoy ocupa el ilustre novelista Sergio Ramírez Mercado. Y la **J al doctor Edgardo Buitrago.**

En sus varios exilios Don Enrique interactuó con personalidades de la política Centroamérica, siendo asesor de varios presidentes de la época tanto en Guatemala como en Honduras, El Salvador y Costa Rica, dejando en todas estas ciudades su huella periodística y de escritor.

Enamorado y seductor hasta más no poder, dejó muchos amoríos a lo largo del Istmo, algunos de los cuales quedaron registrados en su diario personal, siendo luego censurado los nombres y detalles íntimos, no sabemos si por él mismo o más seguramente por su hijo Enrique Guzmán Bermúdez. Su trabajo fue el que nos permitió conocer la versión del Diario Íntimo publicado en Revista Conservadora. Fue este, mi tío abuelo, Enrique Guzmán Bermúdez quien me entregó en herencia los originales manuscritos del Diario de Don Enrique y demás documentos y correspondencia.

Enrique Guzmán cursó sus estudios primarios en Granada donde a los nueve años, en 1852, presentó su examen de Gramática ante el Rector J.M. Lezcano, con resultados calificados de excelente.

Diez años después, en 1862, recibirá su certificación de haber cursado matemáticas, física y filosofía, para luego escribir sus primeros ensayos periodísticos bajo la dirección de Anselmo H. Rivas.

Grupo político "La Montaña"

En el año 1862 forma con sus hermanos, su gran amigo de toda la vida Faustino Arellano, y junto a Isidro Urtecho, Miguel Vigil, José Avendaño y Ramón Sáenz, el grupo "La Montaña" que nace como un club literario para luego involucrarse en política. Será un movimiento opuesto al martinismo y apoyarán a Guzmán como forma de lograr un cambio en las políticas gubernamentales, pero también le quitarán su apoyo y lo abandonarán cuando consideran que no pudieron vencer al martinismo. Otros simpatizantes del movimiento serán: Tomás Ayón, José Dolores Estrada y hasta el mismo Máximo Jerez, quien en determinado momento se acercará a este grupo de jóvenes de ideas liberales.

Coincide la conformación de este grupo La Montaña con la ocurrencia de elecciones presidenciales de 1862 en las que se candidateaba Fernando Guzmán para enfrentar a Juan Bautista Sacasa, leonés, aunque de ascendencia granadina. Don Fernando levantaba la bandera de la reconciliación del movimiento martinista con Granada. La Montaña apoyará a Guzmán como forma de cambiar el estado de cosas impuesto por el gobierno.

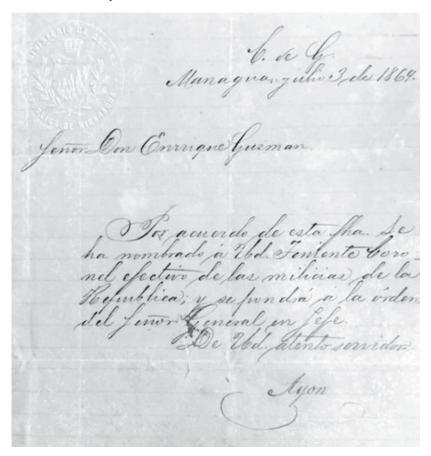
Finalmente el martinismo hará su maniobra y desplazará la candidatura de Guzmán para que el General Tomás Martínez sea nuevamente el candidato, y resultara reelecto Presidente por otros cuatro años.

Gobierno de su padre

Será hasta 1867 que Fernando Guzmán competirá y obtendrá la presidencia. Entonces Enrique redacta el famoso manifiesto de su padre al asumir la presidencia, documento que expresará la voluntad de don Fernando de darle un vuelco a las políti-

cas del gobierno pasado. Será esta pieza literaria una verdadera joya de las declaraciones en favor de la libertad de prensa y derechos políticos de los ciudadanos. Una copia del mismo ha sido reproducida en paginas anteriores. Enrique acompañará a su padre en los primeros dos años de su gestión fungiendo como secretario de la comisión de las fuerzas armadas. Para la época de los sucesos rebeldes de 1869, Enrique será dado de alta en el ejército y tendrá el grado de Teniente Coronel.

De alta en el ejército



Autorización para visitar el Palacio Vaticano



Realizará luego un primer viaje a Europa cumpliendo misión al Vaticano como secretario de Tomás Ayón, entonces ministro de Relaciones Exteriores y Culto, a fin de discutir asuntos relativos al Concordato con la Iglesia y proponer la reorganización de la diócesis de Nicaragua, que incluía a Costa Rica, dirigida por un Obispo radicado en León. La propuesta perseguía nombrar dos nuevos obispados en Granada y Costa Rica. No fue aceptada por el Papa aduciendo razones de financiamiento. Tampoco aceptó cambiar el reciente nombramiento del obispo Manuel Ulloa y Calvo, quien no era del agrado del gobierno. Como parte de este viaje, don Enrique visitó Paris antes de regresar a Nicaragua.

Se comenta que durante su encuentro con el Papa Pio IX, este, informado de las ideas radicales de Enrique, le dijo, poniéndo-le su mano en la cabeza:

[&]quot;Joven, le recomiendo que defienda el catolicismo".

Enrique volverá a abrazar la religión católica en los años finales de su vida y recibirá la comunión en su lecho de muerte, convencido y motivado por su gran amiga y comadre Elena Arellano; "la Santa Laica".

A la muerte del Papa Pio IX, Enrique escribió la siguiente plegaria:

A María Inmaculada.

-Un recuerdo de mi vida-

"Y pues tu labio cuanto pide alcanza Dame, si no la dicha, la esperanza"

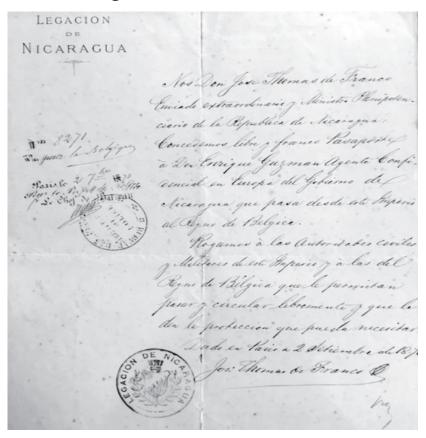
A su regreso del viaje a Roma en el mes de diciembre del 1869, el gobierno había resuelto exitosamente, con el apoyo conservador, las tentativas políticas y militares que, provocadas por Jerez y el mismo movimiento martinista, reclamaban su derribamiento.

El Presidente Guzmán maniobró restructurando sus alianzas de modo que la cúpula del partido conservador granadino tomara más peso en su gobierno, a costa de retirarles influencia al sector de La Montaña, incluyendo la separación de su hijo Enrique de la comisión militar. Enrique se ve obligado a presentar su renuncia, lo cual hace por medio de la carta que hemos ya presentado en páginas anteriores.

Posterior a la misión al Vaticano, en las postrimerías del periodo del Presidente Guzmán en 1870, Enrique es enviado nuevamente a Europa como parte de otra misión, esta vez presidida por Joaquín Zavala, y destinada a promover el proyecto del canal a través de Nicaragua y conseguir financiamientos internacionales. Con ese objetivo se emitió el siguiente acuerdo presidencial:

Acuerdo, confiriendo al señor don Enrique Guzmán las mismas facultades que se le dieron al señor don Joaquín Zavala por acuerdo de 27 de mayo anterior EL GOBIERNO En uso de sus facultades, ACUERDA: Conferir al señor don Enrique Guzmán las mismas facultades que se dieron al señor don Joaquín Zavala por acuerdo de 27 de mayo anterior, para que estipule nuevos arreglos con capitalistas de Europa, que faciliten la apertura del Canal interoceánico por este istmo, sujetándose a las instrucciones que se tienen comunicadas al señor Zavala; i entendiéndose que la autorización es conferida conjuntamente a los dos atraes expresados, i para que proceda de acuerdo con el señor

Pasaporte concedido a don Enrique en el consulado de Nicaragua en París



Don Enrique desde la oposición

Una vez fuera del gobierno de su padre, Enrique se retirará de los cargos públicos, centrándose en la gramática, y aprenderá por su cuenta los idiomas Inglés, Francés, e Italiano, llegando a leer los clásicos en su idioma original.

Sus ocupaciones serán la escritura y el periodismo, ubicándose en posiciones radicales liberales, que mantendrá durante muchos años, hasta desencantarse de ellas y volverse un cripto-conservador como lo definiría su gran estudioso Franco Cerutti, en la Introducción al libro **Los Editoriales de La prensa** / 1878.

> Después de la disolución de La Montaña, don Enrique, siempre alistado en las filas de la oposición liberal, se había batido contra las administraciones conservadoras de los presidentes Quadra y Chamorro; había participado en complots, había acompañado a Jerez en la aventura de la Falange de 1876. Y aquí cabe observar algo: por mucho que en 1878 lo veamos militando en el bando liberal, ya no es el liberal pura sangre de cuatro o cinco años antes. Se da en este período una curiosa paradoja, por cierto, muy en línea con la personalidad de don Enrique. En el momento en que más decidida y francamente pone su pluma y su talento al servicio del radicalismo; en el momento en que se lanza en la campaña a favor de Carazo y se prepara a llegar personalmente al Congreso en calidad de representante del pueblo por el Departamento de Rivas; en el momento en que más patente se manifiesta su oposición al conservatismo oficial y a su jefe -el "amo Pedro" - ya ha empezado en don Enrique aquel hondo proceso de revisión, aquella "crisis" que le llevará, años después, al seno de la Iglesia y a las filas del Partido Conservador. La estadía en la Guatemala de Barrios, la participación en la expedición de Jerez (y su miserable fracaso, debido a la incapacidad de los insurgentes), sobre todo al espectáculo de los ideales liberales transformados en pesados regímenes personales de "caciques", ha venido alejando poco a poco

a Guzmán de ciertos ideales políticos anteriormente acariciados. Se trata, evidentemente, de matices y, a veces de matices muy esfumados para entender y captar los cuales hace falta un oído muy fino, pero el proceso se ha iniciado ya. Quizá podría inclusive decirse que ha comenzado hace años; que ha existido siempre, infieri, en el Guzmán liberal, radical, reformista, un Guzmán básicamente orientado hacia posturas mucho más moderadas; un Guzmán "cripto-conservador" que él mismo desconoce. Cuando tres años más tarde se llevará a cabo la expulsión de los Jesuitas, la fractura entre don Enrique Guzmán y el liberalismo oficial se hará más evidente aún

A principios del año de 1878, don Enrique concibió el propósito de fundar un periódico y la primera referencia a esta determinación puede leerse en una acotación del DIARIO INTIMO, bajo la fecha de marzo 27 del mismo año. Pocos días después vuelve sobre el asunto y así varias veces hasta que, el día primero de junio del mismo 1878, se distribuye el número uno del nuevo hebdomadario. En este tomo se han recopilado los editoriales de La Prensa (así, después de unas iniciales incertidumbres se bautizó la nueva hoja) y algunos de los artículos publicados en el mismo semanario, aunque no sean propiamente editoriales. las Gacetillas de La Prensa ya han sido reunidas y publicadas.

Durante el gobierno de Quadra don Enrique no tendrá figuración más que con sus escritos periodísticos. Nunca pudieron reconciliar una amarga confrontación producto de una burla publica y satírica de Enrique a Quadra rindiendo su informe ante el Congreso. Como confesará él mismo a la muerte de don Vicente: "Nunca en mi vida hablé con él".

En el periodismo

Durante esos años se dedicará al periodismo y a la política desde la oposición. Respecto a este periodo comenta Pedro Joaquín Chamorro Zelaya en su muy completa obra **Don Enrique Guzmán y su tiempo.** Despuntó su nueva época literaria con artículos de crítico, suscritos con el seudónimo de **Persius**. Estas producciones que salieron entre 1870 y 1877, hicieron sensación en su época. Don Anselmo H Rivas las alaba, don José Dolores Gámez habla del "terrible y picante Persius", el que con sus chistes y graciosos ocurrencias disipo el mal humor, etc. Los Retratos a Pluma de Jerez y de Rivas están firmados por **Persius**, y su estilo, la gracia con que fueron trozados con algo de caricatura, acreditan aquellas opiniones. Es indudable que su fama terrible de crítico, de escritor saleroso, se lo debe Guzmán a **Persius**, y de entonces data el miedo que inspiraba su pluma burlesca a los escritores chafallones y poetas de la legua.

1875. De nuevo a conspirar

Será hasta en 1875, durante el periodo presidencial de Pedro Joaquín Chamorro, que Enrique volverá a las lides políticas al verse perseguido por sus ideas y sus acciones conspirativas, propiamente en lo que se conoció como la Conspiración Chambó. En ella varios complotados en distintos puntos del país desarrollarían acciones para la toma del poder, correspondiéndole a Enrique la que dirigiría conjuntamente con el Sr. Chambó, que debía tomarse el vapor Victoria y a partir de allí tomarse los pueblos del Lago y el Rio San Juan.

Fracasado el plan, es obligado a salir exilado en el mes de noviembre de 1875. Es en ocasión de este destierro que su madre escribirá la carta que hemos transcrito atrás. El 29 de noviembre sale embarcado hacia Guatemala.

Desde el exilio, y pretendiendo siempre el derrocamiento de Chamorro, en 1876 es miembro activo y dirigente, junto a Máximo Jerez, del proyecto rebelde de La Falange Nicaragüense, de la que ya hemos hablado.

Ante el ofrecimiento de Chamorro de que puede regresar al país, Enrique escribe a su padre, Fernando Guzmán, la carta que presentamos a continuación en la que quedan expuestos los valores de solidaridad, compromiso y rectitud en el liderazgo de Enrique. Finalmente, regresa a Granada.

La Unión, Dbre 19 de 1876

Señor General Don F. Guzmán Granada

Querido Padre:

El 16 recibí su carta de 6 del corriente, y aprovecho la salida de un bongo que va al Tempisque para contestarla inmediatamente.

En el vapor pasado escribí a Manuel Zavala manifestándole las razones que tenía para no aceptar el Salvo-Conducto incondicional que Joaquín me ofrece; y de estas razones la principal, mejor dicho la única, es que sería una inconsecuencia, casi una infamia de mi parte, dejar abandonados en el destierro á tantos amigos que no pueden volver a sus hogares si no es pagando una multa de 300 pesos y presentándose a las autoridades de esa República.

Muchos de estos amigos, U. lo sabe bien, se han comprometido, o por su adhesión a la persona de U., ó por sus relaciones conmigo.

No es verdad que sería imperdonable cobardía aprovecharme de mis amistades y vinculaciones con sujetos de influencia en el partido conservador para regresar tranquilamente a mi casa, y dejar sometidos a las duras condiciones de la multa y del pequé señor a tantos compañeros de infortunio? Yo no me siento capaz de semejante bajeza.

Hable U. con J. Zavala y dígale: q. sí quiere hacerme un verdadero servicio, y dar á nuestros amigos una muestra de simpatía que nunca olvidarán, obtengan del Gobierno Salvo-Conductos incondicionales para las personas de la lista adjunta, todas las cuales llegarán conmigo.

Agregue U. que yo me comprometo a responder por la conducta de cada uno de ellos, y él sabe que puedo hacerlo

porque son partidarios nuestros que han dado pruebas de seguirnos en la próspera y en la adversa fortuna.

Sí Zavala consigue estos Salvo-Conductos, yo llegaré en todo el mes de Enero; pero créalo U., me da mucha vergüenza irme solo después de haber sido el inventor de la conspiración Chambó.

Guardia va para Guatemala - Dicen, pues yo no lo ví, que se propone concertar con Barrios y Zaldívar el plan de la campaña que <u>abrirá dentro de poco contra Nicaragua</u>.

U. que conoce el espíritu del gabinete Chapín, y que ha vivido últimamente en San Salvador, comprenderá cuán desaliñada es la misión de don. Tomás.

Dn. Buenaventura Selva, que regresó de Guatemala

hace 15 días, se fue otra vez para aquella República en unión de Guardia: a mí no me dijo palabra de su viaje. Tanto él como Dn. Pío han cerrado sus relaciones políticas y comercia les conmigo y con todos nuestros adictos.

Creo que el actual Gobierno de Costa Rica desea muy de veras derrocar a Chamorro, pero está solo y casi impotente. Gustavo es de opinión que no sale del interior un solo tico; dice que en Liberia se mantienen perpetuamente alarmados creyendo que llegan los nicaragüenses, y por último, que los hombres de la situación en San José, a pesar de su oropel y sus bambollas, no tienen un cuartillo. Le escribí a Constantino Guzmán instándole para que se vaya a Nicaragua.

Estoy muy de prisa y por eso no escribo a la Bela ni a mi mama. Tu afmo. hijo

(firmado) Enrique

P.S. Acabamos de saber que el Lcdo. Arias está preso por haber tirado un pistoletazo al Pdte. Soto.

La Union, Dore 19 50 15/6 Since General in A Gurman Granada El 16 reste de carta de 6 de go corregion. recho la valida de un bonco que da a dem contestante in medio damente En el rapor pasado escribi a Mannel da manifedandole las razones que leis autter el salva conducta incondicional que Joaquis me ofrece; y se estas regones la principal meyor licho la unica es que seria una inconvecuincia una infamia to me facts, defar abundonadas de distierro à santos amigas que no pueden vo vor a sus hogares sino es pagando una mulla de soo pesos y presentandose ni las autoridades or Republica Muchos de celos amigos, Il le vabe bien, se han compromotido, o hor en asherion a la herro na to Ho, o for our relaciones con mige. ; No es verdas que veria importenable co bardia aprovictorme de mis amistates y vincula ciones con sugelos is influencia en il partido con

Guzmán y su periódico La Prensa

El primero de junio de 1878 sale a la luz el primer número del periódico La Prensa del que don Enrique era su director y redactor. Será su tribuna contra todo y contra todos en defensa de los altos ideales de libertad e independencia. Durará unos meses no más su circulación.

Firmando artículos **con el seudónimo Persius** los dirigirá estos las más acérrimas críticas satíricas. En otras ocasiones de su vida **utilizará los seudónimos de: Abindarraez, Juan de las Viñas, Antón Colorado, El Moro Muza**. Chamorro Zelaya, en obra citada afirma:

Su periódico será independiente "de los pequeños círculos que aquí se llaman partidos políticos", porque no cree que haya en Nicaragua verdaderos partidos sino "pequeñas pandillas que no tienen otro vínculo que su ciega adhesión a un caudillejo cualquiera o mezquinos intereses de campanario.

No va a ser <u>La Prensa</u> -reza su prospecto- un periódico palaciego ni un opositor rabioso dirá la verdad a todos, amigos y adversarios, sin curarse de las iras de los poderosos ni solicitar jamás, por medio de un lenguaje procaz y de una oposición sistemática, rastrera popularidad.

Trabajos históricos, estudios científicos, novelas, leyendas, cuentos, artículos de costumbre, crítica literaria, relaciones de viajes, poesías escogidas, etc.: tendrán especial lugar en las columnas de La Prensa. Así concebía Guzmán el periodismo, y así lo practicó siempre.

Años después Enrique Guzmán enderezará y dedicará sus críticas a asuntos más trascendentales relativos a la conducción del Estado y sus políticas económicas, pero la pasión y su obcecación contra los gobernantes lo harán caer en extremos perniciosos, como su cerrada oposición al proyecto del ferro-

carril de Corinto, impulsado por el presidente Chamorro, alegando sería mal gastar dinero que no se tenía y que solo endeudaría al país.

Guzmán diputado por el departamento de Rivas

En enero de 1879 Enrique es electo al Congreso nacional como diputado por Rivas Esto será en el periodo presidencial de Joaquín Zavala, el cual iniciará en marzo del 1879. Junto con José Dolores Gámez, presentará el proyecto de ley por medio del cual se abolió la pena de palos a los delincuentes. Igual cosa hicieron para abolir la pena de muerte, pero este no fue aprobado.

Rivas, Novbre. 3 1878

Señor Don Enrique Guzmán Granada

La junta electoral de este distrito, en sesión de hoy acordó la siguiente acta. "En esta ciudad de Rivas, á las dos de la tarde del tres de noviembre de mil ochocientos setentiocho. Reunida la Junta de distrito, bajo la presidencia del Directorio que suscribe, con la concurrencia de noventicinco electores, se procedió á la elección de un Diputado propietario i un Suplente, que deben fungir en el próximo cuatrienio del primero de enero de mil ochocientos setenta i nueve, al treintiuno de diciembre de mil ochocientos ochentidos, acercándose á la mesa cada uno de los electores, con voz clara votaron en acto separado, para Diputado propietario por Don José Dolores Gámez Guzmán con noventicinco votos, i para Suplente por Don Enrique Guzmán con igual número de votos. Se publicó esta acta ante la Junta de distrito i se manda dar las Copias de ley.

=F. Torres =Pte. José Bendaña J. Aranda Rosendo López Rosa Santos

Lo que comunicamos a U. para los fines de ley. De U. atentos servidores FIRMAN LOS MENCIONADOS ARRIBA Al tiempo de su elección, la ciudadanía de Rivas le ofreció el siguiente reconocimiento por su defensa hecha en su periódico LA PRENSA.

ACTA MUNICIPAL.

En la ciudad de Rivas á los cuatro dias del mes de Diciembre de mil ochocientos setenta i ocho.

Reunida la Corporacion Municipal en sesion extraordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde 10., se

ACORDO:

Consignar un voto de gracias al Ciudadano Coronel Don Enrique Guzmán por el patriotismo, energia i lucidez con que ha tratado los intereses de la República en su periódico "La Prensa," i especialmente por la justa defensa que ha echo á este Departamento de las suposiciones horribles de traición lanzadas impunemente sobre la limpia frente de este pueblo.

El Sr. Rejidor Don Isac Vidaurre consignó su voto negativo, por que no se cree competente para calificar si el Sr. Guzmán ha tratado bien la cuestion; i es su opinion que ninguno de sus colegas tiene mas competencia para hacer esta calificacion.(a)

Se levantó la sesion que firman los concurrentes anteel Secretario.

Rosendo López Alcalde 10. - Isidoro Morales Rejidor - Isac Vidaurre Rejidor - Francisco Arcia Rejidor - P.

Ante mí Laureano Pineda Srio. Municipal.

Rivas Diciembre 7 de 1878.

[a] NOTA – En la sesion Municipal que tuvo lugar el 10 del corriente, tratándose del mismo asunto, el Sr. Rejidor don Isac Vidaurre hizo mocion para que junto con el voto de gracias al Sr. Guzmán, se diese uno de censura al Sr. Ministro de Relaciones don Anselmo H. Rivas por su atroz imputacion contra este pueblo. – Como su mocion no fué atendida por sus colegas, he aquí como se venga.

CIVOS KIVENSES.
Imprenta de la Libertad.

LINOS RIVENSES

Durante todo el Período de Zavala, Guzmán mantuvo su oposición y lanzó diatribas contra el Partido Conservador y particularmente contra su jefe Chamorro. Sin embargo, conservó una buena amistad con Zavala y sin llegar a ejercer ningún cargo público incidió en varias decisiones del presidente.

No obstante, hubo una situación que los obligó a enfrentarse; fue la cuestión de la expulsión de los jesuitas por parte del gobierno Zavala, a lo que Guzmán fue resueltamente opuesto y movilizó sus influencias contra ello.

1880 Granada de moderniza. Llega el hielo

Grauada, Enero 24 de 1880. Señor Don Despues de una larga tardanza, tengo completada mi maquinaria, y de hoy en adelante estoy listo a prover hielo en cualquiera cantidad y a toda hora. El precio es 5 c libra, y para la conve-niencia de las familias que mandan sus sir-vientes i por la escasez de la moneda menuda, he dispuesto vender billetes en paquetes de \$ 5.00 y el que compre un paquete, gozará de un 10 % de descuento ó sea 110 libras por \$ 5.00. Para prevenir el derretimiento lo más posible, el hielo debe ser mandado traer y guardado en trapos de lana ó chamarras &. Invito cordialmente á las Señoras y Caballeros, que vengan à ver el proceso de la fabricacion y espero contarles en el número de mis parroquianos. Tengo el gusto de firmarme Atento y seguro servidor. J. W. Macrae. Casa de Doña Agustina V. de Benard.

La presidencia de Cárdenas (1883-1887). Nuevo exilio de Guzmán

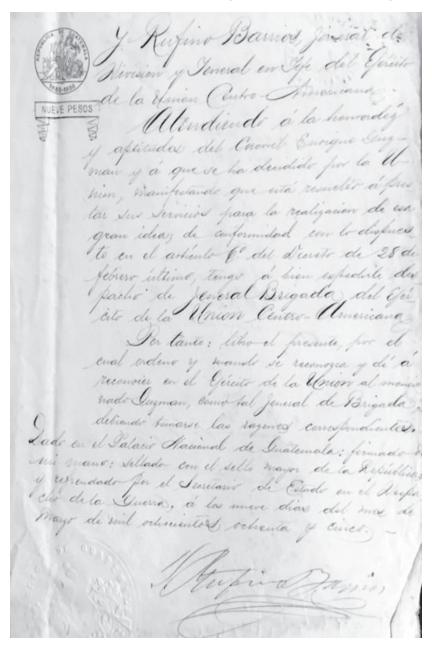
Siendo Enrique amigo y cercano de pensamiento con don Adán Cárdenas, pariente político suyo por estar casado con una sobrina del General Guzmán, tuvo sin embargo que enemistar con el nuevo gobierno producto de sus críticas y oposiciones eternas hacia los conservadores, y sin tener ninguna posibilidad de éxito se vio envuelto en 1884 en la dirección de un nuevo complot, igual de desordenado que los anteriores, destinado irremediablemente a que fuera conocido por las autoridades y condenado al fracaso.

Fue tomado prisionero del gobierno en agosto de 1884 y decretado su exilio en septiembre, junto a varios otros complotados, entre los que encontramos a José Santos Zelaya, un joven estudiado en academia militar francesa, y con experiencia de servicio en el ejército guatemalteco de Barrios donde adquirió el grado de General. Nueve años después sería el presidente de Nicaragua.

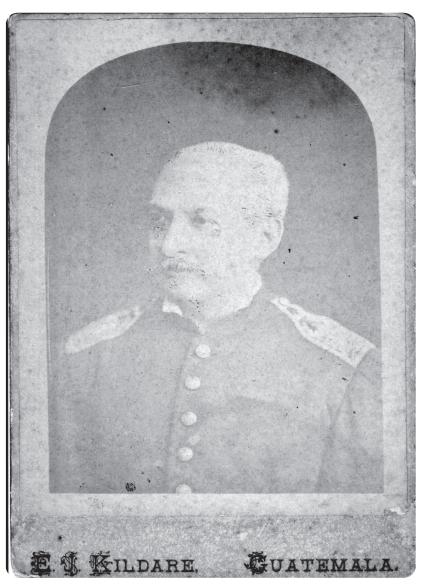
Rechazo a las prácticas del liberalismo

Exiliado en Guatemala entre finales de 1884 y 1886 vive de cerca el sistema autoritario que en nombre del liberalismo ha impuesto allí el gobernante Justo Rufino Barrios. Esto y el comportamiento de la camarilla que le rodea y la situación de sometimiento a los medios de prensa, va trastocando sus posiciones liberales. Ello a pesar de que Barrios lo ha acogido e incluso le hace nombrar General de Brigada del Ejército Unionista, encomendándole escribir la proclama al liberalismo de Centroamérica, lo cual don Enrique lo sentirá como participar de una pantomima deplorable. En su Diario se lamenta que lo hayan hecho desembolsar los nueve pesos que cobraron por el papel sellado del título otorgado.

Confiriendo a Enrique Guzmán grado de General de Brigada



GENERAL DE BRIGADA ENRIQUE GUZMÁN



PAPEL SELLADO MEMBRETADO REPUBLICA DE GUATEMALA 1885-1886

NUEVE PESOS

J. Rufino Barrios, General de División y General en Jefe del Ejército de la Unión Centro Americana, Atendiendo á la honradez y aptitudes del Coronel Enrique Guzmán y á que se ha decidido por la Unión, manifestando que está resuelto á prestar sus servicios para la realización de esa gran idea; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60. del decreto de 28 de febrero último, tengo á bien expedirle despacho de General Brigada del Ejército de la Unión Centro Americana

Por tanto: libro la presente, por el cual ordeno y mando se reconozca y dé á reconocer en el Ejército de la Unión al mencionado Guzmán, como tal General de Brigada, debiendo tomarse las razones correspondientes.

Dado en el palacio nacional de Guatemala: firmado de mi mano : sellado con el sello mayor de la República, y refrendado por el Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra, á los nueve dias del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco.-

(firmado) J. Rufino Barrios

SELLO SECO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA MINISTRO DE LA GUERRA

no legible

CUMPLASE

no legible

Sello de la dirección general de cuentas marzo 9 1885 Registrado No. 294

(firmado) no legible

Agosto 1885: Rompimiento con el liberalismo

Presentamos una carta que desde la Guatemala de Barrios escribe Enrique Guzmán a su hermano Constantino. En ella muestra su decepción del liberalismo.

Guatemala, agosto 5 de 1885

Querido Constantino:

Tengo tu grata del 12 de julio. Me preguntas en ella qué se proponen los gobnos. del Salvador y Honduras, y si se trata todavía de la unión centro americana. Los gobnos. del Salvador y Honduras se ocupan únicamente en regir a los salvadoreños y hondureños, no se acuerdan de Nicaragua, y no quieren acordarse ni oir mentar la dichosa unión de la América Central.

La idea, como dice D. Chico Baca, es una verdadera filfa. No hay nacionalistas en estas republiquitas. Estamos bien hallados con nuestra moda de ser actual.

Dicen que Menéndez contrajo serios compromisos con los nicaragüenses emigrados (á mí no me consta esto) antes de subir al poder, compromisos que ahora se niega a cumplir.

Lo que puedo asegurarte es que todos hablan ya de paz. El que agarra la guayaba gusta de comérsela calladito, sin importunos pedigüeños que lo estén perturbando.

A mi modo de ver, han muerto, a lo menos por ahora, las esperanzas de los emigrados. No creas que esto me pone muy triste. Bonilla que es un caimán hambriento, hubiera sustituido a Cárdenas, y Nicaragua habría perdido en el cambio.

Acabo de saber que viene de Ministro de Guatemala nuestro amigo el Gral. Zavala. Me parece que aquí no lo recibirán mal.

Vieras cuánto se han modificado mis ideas políticas en los últimos tres años, y particularmente de diez meses a esta parte. Me estoy poniendo como la Reina Victoria, a quien, según dice Gonzalo Espinoza, sólo los <u>forys</u> le agradan. Me repugna mucho la canalla: El olorcito de la democracia no es

para mis narices: El General Zavala que es hombre de buen olfato, decía siempre que yo era reaccionario en el fondo: tal vez haya tenido razón. Todavía no he hecho explosión; po ya me carga demasiado el papel que represento. Mi propio partido se ha encargado de curarme del rojismo. ¡Qué de miserias y porquerías he visto!

Y no creas que me satisface el Cacho, no. Don Manuel Urbina, Dn Pedro Balladares, Dn José Argüello Arce, Dn M. Calderón, esos son los hombres que me tallan. El liberalismo Centro - Americano espanta.

Quisiera escribirte más extensamente, pº estoy algo engomado. Anoche me retiré muy tarde de una fiesta de alto coturno, en la que se bebieron algunos dedalitos de excelentes vinos y licores. No hay para qué decirte que era una reunión netamente fory.

Te envió dos rollos de periódicos.

Memorias á Sarah

Tuyo

(Firmado) Enrique

Ad - Vive aún Joaqⁿ Argüello?

Saluda en mi nombre á Alejandro.

Temo que me abran esta carta en el correo, y por eso se la recomiendo a un joven que va al puerto p^a q^e la ponga en el vapor.

Presentamos también otra carta del archivo personal de Enrique Guzmán Bermúdez, consistente en una copia fiel mecanografiada por el padre Jesuita Manuel I. Pérez Alonso, de carta enviada por don Enrique a don M. Terán en León en 1897.

(carta transcrita a máquina por el Padre Manuel Pérez Alonso S.J. el 28 de julio de 1943)

Sr. D/M. Terán.

León.

Mi apreciado Señor y amigo:

No había podido contestar su grata del 30 de agosto

pasado, porque he estado en cama a consecuencia de una horrible caída. Aun no me hallo enteramente bueno; pero ya puedo sentarme a escribir.

En el alma le agradezco su felicitación, que es para mí no solo motivo de complacencias, sino título de honra. Las alabanzas que los buenos tributos a mis ingenuas declaraciones de hoy, me compensan del sonrojo que me causan los elogios que prodigan los protervos a mis malos escritos de antaño.

Dice Ud. bien; no se engañaron respecto a mí los R.R.P/P/ Jesuitas. Hará cosa de tres semanas que recibí una carta del padre España, en la que me recuerda cómo profetizaron ellos mi conversión. No era esto en verdad, muy difícil, pues de la actitud que asumí en 1881, cuando nuestro desgraciado amigo Zavala cometió el error más grande y trascendental de su vida, bien claramente se estaba deduciendo de que no había nacido yo para liberal.

Ha de saber Ud. que la radical transformación que en mi espíritu se ha verificado, empecé a sentirla como un vago impulso en aquel año memorable de 1881, tomó más cuerpo en 84; al ver el régimen <u>rufiniano</u> en Guatemala, y por último se realizó por completo desde que, en 1893, comenzamos a <u>gozar</u> aquí las <u>dulzuras</u> del liberalismo.

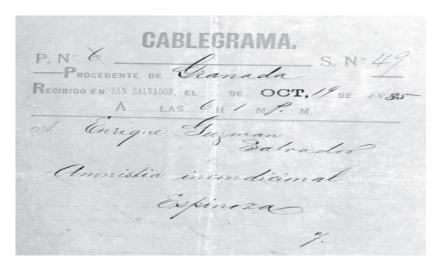
Hoy gracias a Dios N.S. no queda en mi ánimo ni sombra de los pasados extravíos; sí algo queda es el sincero y profundo arrepentimiento de haber escandalizado a mis compatriotas con escritos perversos, y el deseo y el propósito de reparar en parte siquiera el mal que hice.

Reitero a U. la expresión de mi agradecimiento por su carta del 30 de Agosto, y me suscribo su afmo., amigo y atto. serv.

ENRIQUE GUZMÁN.

Granada, 5 de Sep. De 1897

1885. Amnistía



Decretada nuevamente una amnistía para los complotados del 84, Enrique puede regresar al país el siete de diciembre de 1885, catorce meses después de su exilio. Viene ahora desencantado del liberalismo y a buscar cómo ganarse la vida, siempre en el oficio de escritor.

Verán la luz sus escritos comprendidos en lo que llamó "**Pedacitos de Papel**", pequeños escritos que perseguían cultivar el uso impecable de la gramática española. Los creaba a partir de frases o palabras escritas en diversas publicaciones, las cuales comentaba o criticaba con la ironía que le caracterizaba.

Ya está muy viejo Pedro para cabrero...

Instalado Guzmán nuevamente en Granada ocurrió la elección del nuevo presidente para el periodo que iniciaba en marzo de 1877, saliendo electo don Evaristo Carazo de quien Enrique tenía un buen concepto por su natural inteligencia. Aconteció asimismo que Fruto Chamorro Bolaños, hijo de su adversario político, buscó casamiento con su hijastra Bernabela, y que los conservadores conocedores del modo actual de pensar de Guz-

mán quisieron atraerlo ofreciéndole ser subsecretario de Relaciones Exteriores. Don Enrique sintió que menospreciaban su valía con ese cargo y por contestación esgrimió el refrán quijotesco de Cervantes; Díganle al Presidente QUE YA ESTA MUY VIEJO PEDRO PARA CABRERO.

Aceptó, en cambio, volver a trabajar en El Diario Nicaraguense bajo la dirección de Anselmo H. Rivas, dando vida en ese periodo a sus famosas **GACETILLAS**, esritos que Pedro J. Chamorro Z. describe de la siguiente manera:

Fue este género muy suyo, y lo cultivó con amor y con aquella sal y agudeza que le eran peculiares. Guzmán no entendía la gacetilla como un simple suelto o noticia era necesario que ella llevara, junto al comentario, el fino aguijón de la pulla. Política, gramática, ciencia, crítica todo lo cultivó en esos breves y picantes articulejos que llamamos gacetillas Ser gacetillero al estilo de Guzmán no estaba, por tanto, al alcance de cualquiera; se necesitaba cierta dosis de buen humor e ironía para no caer en la insulsez, y temperamento artístico para no degenerar en la chabacanería.

Retratando su estilo en la escritura, Adán Vivas escribió las siguientes estrofas que tan bien lo describen:

Quién es él?

En manejar la critica el primero, Hay en mi patria ingenio peregrino, y tan brillante, punzador y fino Como su burla, no conozco acero Su gracia embriaga como añejo vino, y es de Voltaire su chiste el heredero, Su estilo de escritor es hechicero Como el dibujo de un calado chino Ática abeja que su dardo clava, Hiriendo va su mofa voladora, y nuestra lengua atiéndele sumisa Como al sultán la voluntad esclava, Mientras que salta límpida y sonora De su pluma la fuente de la risa.

Sustitución del presidente Carazo por el designado

Evaristo Carazo, electo para el periodo 1887-1891, resultará mal herido en 1889, producto de un accidente del tren que en su vagón presidencial lo conducía de Managua a Granada, muriendo días después en su casa granadina víctima de un paro cardiaco. Su sucesor debía ser designado por el Congreso Nacional siendo escogido Roberto Sacasa Sarria, leonés de origen, pero emparentado familiarmente con granada. Era Sacasa hijo de Juan Bautista y nieto de Crisanto Sacasa. Familia política de los Guzmánes.

Enrique, para ese entonces, fungiendo como Director del Diario Nicaragüense, apoyo la designación.

Sin embargo, un año después, Enrique Guzmán, y el mismo partido conservador, se opuso a la campaña reeleccionista emprendida por Sacasa. Meses después abandonará la dirección del periódico. Sacasa fue electo nuevamente presidente en 1891.

1891. Guzmán de nuevo al exilio

La oposición a Sacasa fue en aumento, sintiéndose muy poderosamente en lo que a la prensa respecta. En agosto de 1891 recrudeció y se cerraron los periódicos, incluyendo **El Diario Nicaragüense**, y tras una sangrienta refriega en Granada, se capturó a dirigentes y opositores en general, en cuenta don Enrique junto al expresidente Joaquín Zavala y otros más. Los detenidos fueron trasladados en tren hasta Corinto donde serían embarcados en el vapor Colima rumbo a Costa Rica, junto al también periodista Pedro Ortiz. Coincidencia del destino, en ese mismo barco iba Rubén Darío al encuentro de su gloria.

1891. Muerte de su padre

Estando en esta condición de exiliado, y con muchas dificultades para mantenerse, recibe la noticia de la muerte de su padre el Presidente Fernando Guzmán Solórzano, quien muere del corazón el día 17 de octubre de 1891. Apenas cuatro días antes de fallecer había enviado a su hijo Enrique la carta que en páginas anteriores he presentado

1892 Muerte de su madre

Quiere el destino que las tragedias no vengan solas, y fue así que estando siempre en condición de exiliado residiendo en Cartago, le vino la noticia de la muerte de su madre, doña Fernanda Selva de Guzmán, apenas cuatro meses después, el 11 de febrero de 1892. En su Diario Íntimo escribe ese día.

- recibí un telegrama de Manuel Mejía en el cual me da el pésame por la muerte de mi mamá. Qué golpe para mi corazón... Mi mamá, la persona que más me ha querido en el mundo murió ayer a las 4 de la tarde. Tenía 75 años, 8 meses y once días de edad... Mucho he llorado y sufrido.

1892. Sucesos de San José, Costa Rica. Duelos y balazos

Dispuesto a seguir su vocación de periodista, y en compañía de su amigo Pedro Ortiz, fundaron en San José el periódico <u>El Día</u>, cuyo primer número salió a luz el 2 de agosto de 1892 y siempre fiel a los principios que defendieron sus editores, anunciaban que en las lides literarias y políticas buscarían la verdad de las cosas, aunque esta estuviese oculta.

Días antes, resultado de la rescisión de un contrato vinculado a la actividad periodística, don Enrique y Ortiz fueron insultados públicamente por parte del señor Justo Facio, quien les llamó "sinvergüenzas", y al negarse este a retractarse las cosas

caminaron hacia un duelo de honor, que luego de un sorteo, tocó a Enrique representar a la parte nicaragüense. El duelo finalmente no se llevó a cabo por impedirlo la policía en el primer intento, y para el segundo los padrinos acordaron que el duelo no sería fatal y que, si bien se harían los disparos de rigor, no apuntarían a matar. Guzmán, con su ironía característica, comentó que prefería que Facio le apuntara, pues solo así no habría forma que le diera.

Los problemas continuaron. A los pocos días de funcionar el periódico decidieron reproducir un artículo del periodista salvadoreño Francisco Gavidia, publicado en el periódico guatemalteco "La República", en el cual criticaba a gobernantes ticos, particularmente al ex presidente Próspero Fernández, y a pesar de haber aclarado El Día que se habían limitado a reproducir sin agregar nota alguna, los partidarios de Fernández, y más propiamente su hijo Manuel Fernández Guardia, junto a otros más, el 9 de septiembre de 1892, atacaron a golpes y balazos a Enrique y a Pedro Ortiz, resultando muerto este último, y gravemente herido aquel, por una bala que le interesó el pulmón.

Esta fue la segunda ocasión en que don Enrique recibiera disparos de arma de fuego. La vez anterior había sido en octubre de 1879 a manos de su primo hermano y vecino, Carlos Selva, quien continuando un pleito que traía con Guzmán, originado en celos periodísticos y resentimientos familiares, y tras insultarlo desde las páginas de su periódico **El Canal**, lo atacó en plena calle, cuando este caminaba junto a su amigo y compadre don Faustino Arellano, asestándole dos balazos en la pierna y en el pecho, producto de los cuales Enrique quedó cojeando el resto de su vida.

Muchos años atrás, en 1874, Guzmán estuvo envuelto en otro duelo frustrado, esta vez con el que sería su consuegro don Emilio Benard, todo por culpa de malos entendidos referidos a obligaciones financieras vinculadas a manejo de herencia. Los hermanos de Guzmán intervinieron y pudieron evitar el duelo.

1893. Regreso a Nicaragua. Estalla nuevamente la revolución

Luego de varios meses de convalecencia bien atendido en casas de damas costarricenses, tanto en San José como Cartago, y luego de recibir ofertas poco sustentadas para que encabezara un nuevo gobierno en Nicaragua, Guzmán regresa a Granada en enero de 1893. Inmediatamente comienza a apoyar y promover las revueltas contra el gobierno reelecto de Sacasa, movimiento que de inicio encabeza el expresidente Zavala junto al general Eduardo Montiel, llegando a obtener el compromiso del Jefe militar de Granada, general Francisco Gutiérrez, de entregar en su momento el cuartel a los insurrectos, lo que se lleva a efecto la noche del 28 de abril de 1893, cuando los rebeldes entran en posesión del cuartel de Granada. Don Enrique ha escrito las arengas a la tropa y a la ciudad, y esa misma noche escribe la titulada "Basta de oprobio", y a renglón seguido comienza la tarea de publicar un boletín de guerra: "El Combate".

Un mes después, en junio, la revolución triunfante ha hecho su entrada en Managua, y don Enrique pone nuevamente en circulación, y bajo su dirección, el periódico <u>El Diario Nicaragüense.</u>

Una Junta de Gobierno Conservadora dirige ahora desde Managua. La encabeza Joaquín Zavala. Otra Junta gobierna desde León, la encabeza José Santos Zelaya López, a la sazón, nieto del presbítero Policarpo Irigoyen, quien recordemos era her-

mano de Cleto Ordoñez y jefe de aquella Junta Gubernativa de Managua que tenía a Crisanto Sacasa de Jefe Militar.

El 11 de julio Zelaya se lanzó a la conquista militar de Managua, lo que logró el 25 de julio en la conocida BATALLA de LA CUESTA, y se sella su victoria con la toma de Granada y la consiguiente firma de acuerdos en Masaya el 31 de julio de 1893.

De nuevo periodista en la oposición

Don Enrique y los granadinos salen de la ciudad hacia escondites en las haciendas del volcán Mombacho, temerosos, más que del General Zelaya, de las fuerzas liberales de occidente que han llegado a desarmar la ciudad de Granada. Temen y con razón el regreso de las viejas y violentas rivalidades de localidad.

Durante varios meses vivirá en la incertidumbre acerca de su seguridad, y cuanto más al estallar el conflicto fronterizo con Honduras, mediante el cual las tropas de Zelaya combatieron hasta en la ciudad de Choluteca. En ocasión de esta guerra los granadinos fueron fuertemente vigilados, encarcelados no pocas veces y multados también. Don Enrique pasó un tiempo oculto en la finca Las Mercedes en Nandaime.

Impedido de circular <u>El Diario Nicaragüense</u>, fundará algún tiempo después, en 1894, el periódico <u>El Cronista</u>, desde donde fustigó la falta de libertades en el país, y atacará la Constitución Liberal de 1893 conocida como La Libérrima, no por su texto que bien lo reconoce, sino porque a su modo de ver todo resulta no más en lo que calificó de: **Palabras...Palabras...Palabras.**

El cronista tuvo treinta y una publicación bisemanal, tuvo mucho éxito al llegar a contar con mil quinientos suscriptores y producir buenos ingresos, sin embargo, las amenazas del gobierno de Zelaya, en medio de la política de destierros a sus oponentes, condujeron a su cierre. Prosiguió meses después en <u>La Estrella de Nicaragua</u>, para luego volver a publicar, junto a Anselmo H. Rivas <u>El Diario Nicaragüense</u>, hasta abril de 1896, dedicándose entonces por unos meses a escribir en el diario <u>El Tiempo</u>; **Las Pequeñeces Cuiscomeñas de Antón Colorado:** escritos satíricos políticos que atacaron sobre todo a los conservadores que se pasaban a colaborar con el gobierno.

Una sátira muy simpática es la que escribiera a raíz de que lo multaran por no poner la bandera en celebración del once de julio del 94, a pesar que alegó había puesto los colores de la bandera pintados en un palito de fosforo que colocó en su ventana. Esta fue la nota que escribió, así como el recibo por la multa pagada:

Hubo banderas rebozadas y como vergonzantes, que sólo asomaban un ojo y la punta de la nariz, así vi una en la calle del 14 de septiembre y otra en la Atravesada, pero la que de todos me llamó más la atención fue la que pusieron cerca del zaguán, y como a tres cuartas del suelo, en cierta hermosa casa de la calle de las Barricadas. Ya les irán pasando la vergüenza y la pena a estos infames reaccionarios. Ello es que todos, con poquísimas excepciones, van entrando al camino, haciéndose al cabestro y a la baticola y echando el sabroso pasitrote nacional-republicano, que es cuanto necesita el conductor de la recua.

Recibí del Señor Dn Enrique Guzmán cinco pesos, multa que entera, por no haber puesto bandera el 11 del corriente, en su casa de habitación.

Granada Julio 14 de 1894 El Gobernador de Policía. (Firmado) Jesús Herrera

Escrito en el reverso de esta hoja Liberrimazo \$5\overline{9} En el mes de julio volverá a escribir en <u>El Diario Nicaragüense</u> que reaparece por tercera vez en el país, poniéndose a escribir "**Las Gacetillas"**, escritos igualmente punzantes, pero orientados a criticar más que a las personas a las ideas gobernantes. Durará solamente dos meses, y en noviembre, de manos del propio Zelaya, y a manera de controlarlo, recibe de nuevo su alta militar y su nombramiento como profesor de la academia. Destino obligado este para alejarlo temporalmente del periódico.

1897. De nuevo a las armas. Refugio en el Mombacho

Incapaz de hacer frente a las persecuciones, cárceles y multas, <u>El</u> <u>Diario Nicaragüense</u> cerró operaciones en enero de 1897. El camino para la búsqueda de soluciones a los intereses políticos del partido conservador volvía a tornarse violento, desembocando en una intentona de toma del cuartel de Granada la noche del 17 de septiembre del 1897, la que habiendo fracasado obligó a sus impulsadores a buscar nuevamente el volcán Mombacho para su seguro refugio.

Habiendo pernoctado en la quinta Palmira de su hermano Gustavo en el camino a Asese, decidió buscar la frontera con Costa Rica y se dirigió a Nandaime encontrando en el camino a otros complotados, yéndose todos a refugiar a la hacienda San Emilio, primeramente, y luego a la hacienda La Gloria, para finalmente llegar a "El Cráter". Más de tres meses estará don Enrique y sus compañeros en este escondite muy suigeneris, en donde diario recibían comida, ropa limpia y hasta periódicos enviados por sus familiares desde Granada, esperando todo ese tiempo una mentada invasión que vendría desde Costa Rica.

Visto ahora en perspectiva, el gobierno siempre supo dónde estaban y quiénes estaban y consentía el juego en búsqueda de

información que recibieran de los movimientos amenazantes desde Costa Rica. Fueron sus compañeros de monte Filadelfo Chamorro, Carlos Bendaña, Hildebrando Rocha, y Luis Correa. Después se le juntarán también Octaviano César y Nicho Chamorro.

Contacto asiduo era para ellos Calixto Talavera, finquero de Nandaime y muy allegado a la causa conservadora. Mientras tanto, en la hacienda El Arenal se esconden los Chamorros, los Alfaro y otros.

Las noticias que reciben de Granada son realmente alarmantes por el nivel de violencia y el número de las detenciones y los registros permanentes en las casas de los sospechosos. Allí pasarán Nochebuena del 97 y año nuevo 1898.

A finales de diciembre se convencen que no hay ninguna invasión en camino y comienzan a pensar en irse a Costa Rica. En los primeros días de enero se ejecuta el traslado, bajo la responsabilidad directa del rivense José León Talavera, ancestro de mi concuño y muy buen amigo de siempre José León Talavera Salinas. La ruta se hace a pie y en lomo de animal, dirigiéndose primero a la finca El Volcán, donde se reunirá con Dionisio Monterrey y Macario Aragón.

1898. Salida a Costa Rica

Luego de un baño en el rio Ochomogo de Nandaime, y ante el convencimiento que no existe la tal invasión, Enrique enrumba hacia Rivas, en compañía de Hildebrando Rocha, José León Talavera, y Juan el ayudante. José León sirve de guía con habilidad admirable según relata en su diario: "no pisamos una pulgada del camino real. Cruzamos varios esteros, ríos, y quebradas, entre estas últimas una donde el agua subía como una cuarta de las cinchas de nuestras cabalgaduras, allí no pudimos

menos de mojarnos los pies. A las seis y media de la tarde llegamos a la hacienda Panzaco". De allí saldrá la noche del día 17 de enero, a las 7 pm. Cabalgando seguido y parando en el monte pasarán por la hacienda La Flor, propiedad de José León Talavera, hasta llegar el día 19 de enero al poblado de La Cruz en territorio tico, a las 5.30 pm. Allí nuevamente a esperar la invasión rebelde.

1899. Nuevamente amnistiado. 1901. Nuevamente deportado

En el mes de mayo de 1899 Guzmán regresa a Granada acogiéndose a la amnistía decretada por Zelaya. Sin recursos económicos de que echar mano, más bien con deudas, intenta nuevamente hacer su vida desde el periodismo, pero sin abandonar sus ideales. Nuevamente el régimen querrá deshacerse de sus críticas y decreta su deportación a Con Island. El 20 de enero de 1901 es conducido a su destino a bordo del vapor Victoria que debe hacer escala en el puerto lacustre de San Jorge.

Enero 1901. Fuga de película

Enterados de su deportación, sus amigos Alejandro Chamorro e Isaac Guerra elaboran un plan para su fuga y en la parada del vapor en San Jorge consigue el doctor Guerra le permitan llevar a almorzar a Guzmán a un comedor del pueblo en donde convence a don Enrique a fugarse de acuerdo con el plan programado. Así, después de comer, fingiendo ir a hacer sus necesidades al patio trasero, se saltan la cerca y montan en dos caballos que pastando allí los esperaban, dándose a la fuga.

Completa con genialidad el plan el hecho que a solo unos kilómetros del lugar ambos jinetes se bajan y continúan a pie internándose en las montañas de Potosí, mientras otros dos los sustituyen sobre los caballos que continúan su galope. Las autoridades fueron encontrando las pistas de por dónde iban pasando aquellos fugados jinetes montados en caballo blanco uno y retinto el otro, hasta que dos días después les dieron alcance percatándose del engaño.

Enrique y el doctor Guerra debieron pasar tres meses enmontañados viviendo de la colaboración de los campesinos rivenses afines al partido conservador. A mediados de abril lograron alcanzar la frontera y llegar nuevamente a Costa Rica.

Julio 1901 - 1903. Honduras

El 8 de julio se embarca en Puntarenas en el vapor Aconcagua rumbo al puerto de Amapala, donde ya lo están esperando delegados del Señor Santos Soto, el hombre más rico de Honduras al decir de don Enrique.

Se hospedará en Tegucigalpa en una propiedad que este le facilita y será, tanto de él como de su esposa, doña Camila Midence, su cercano colaborador. Igual lo será del general presidente Terencio Sierra y de su esposa nicaragüense Carmen de Sierra, muy influyente mujer en la vida política de Honduras. En abril de 1902 lo nombran Tesorero De Caminos con sueldo de doscientos pesos, lo que le viene a resolver la cartera.

Su cercanía con Sierra lo llevará a ser su consejero privado y redactor de sus discursos, así como compañero de conversa. Siendo incluso invitado a pasar vacaciones en Toncontín, la finca del presidente.

Observador y satírico siempre irá anotando en su diario una clasificación de las aptitudes de la corte que rodea a Sierra, las que recomendamos leer en la página 101 del trabajo citado de Chamorro Zelaya.

Presentándose la época de elecciones Guzmán tomará partido no por el candidato oficial, Juan Ángel Arias, ministro de Relaciones Exteriores, sino por el candidato popular general Manuel Bonilla. Gana este último las elecciones, pero Sierra lo desconoce y dan el triunfo a Arias quien se desquitará de don Enrique persiguiéndole, tanto así que le suprimen el nombramiento en el cargo que tenía en la tesorería de caminos y también le cancelan como traductor oficial de Relaciones Exteriores. Escribirá en su diario el 14 de febrero de 1903:

Me confirma que estoy muy mal en la corte. De la misma opinión son Dn. Félix Medina y Mejía Bárcenas. Para salir de dudas voy a hablar con el Dr. Arias quien me dice que es mejor que me vaya en cuanto rinda mis cuentas: que yo soy un bonillista definido.

Don Enrique, ni corto ni perezoso, se movió para obtener su finiquito por los recursos manejados:

***Papel en tamaño legal con el escudo de Honduras en la parte superior izquierda, un poco más abajo un sello ovalado que dice:

1901 VALE 10 CENT. 1904

Más abajo tres sellos redondos:

- -Centro América, República de Honduras, Tegucigalpa,
- -Tesorería General de República, Honduras
- -Admon. de Rentas, Tegucigalpa, Especies Timbradas.

Tiene además un timbre con el escudo de Honduras con valor de 50 centavos, sobre él está escrito: Tegª 5 Enº 1903 M.J. Vargas***

El infrascrito Contador Mayor del Tribunal Superior de Cuentas, certifica la sentencia que dice: "Tribunal Superior de Cuentas en 2ª instancia. Tegucigª diciembre treinta de mil novecientos dos. Visto en consulta este Tribunal Superior de Cuentas, á nombre de la República, con audiencia del

ministerio Fiscal, en observancia de lo dispuesto en los Arts citados en la sentencia de primera instancia, dictada el doce del mes en curso, la confirma en todas sus partes por haberse pronunciado con arreglo á derecho. En la expresada sentencia se declara: 1º Que don Enrique Guzmán queda solvente con el Tesoro Público, por los intereses que manejó como Tesorero General de Caminos en los meses de mayo, junio y julio del año económico de 1.901 á 1.902; y 2º Que tiene derecho al medio sueldo de un mes por la rendición de Esta Cuenta. Con el certificado respectivo, devuélvanse los antecedentes á la Oficina de su origen. = José Mª González= R. Lopez= J. M. Villafranca= Manuel J. Vargas, Srio."------//---------

Extendida en Tegucigalpa, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos tres-

(Firmado) Manuel J. Vargas

La imposición de Arias no durará mucho tiempo, siendo obligado por el pueblo en armas a entregar el poder al general Bonilla y resulta prisionero al intentar fugarse hacia Nicaragua, donde sí lograrán refugio Terencio y Carmen Sierra.

Don Enrique, por su alianza con Bonilla y su amistad con Santos Soto que siguió siendo el más rico de Honduras, logró esquivar las tempestades, y aunque no regresó al gobierno pudo mantenerse en Honduras un tiempo corto hasta su salida hacia El Salvador.

Julio 1903 – 1908. El Salvador

Buscando mejores aires y con un ofrecimiento para escribir en el periódico de Román Mayorga, *Diario de El Salvador*, sale de Tegucigalpa el 8 de julio, por la mañana y llegan por la noche a Amapala, Sale el día 12 temprano y llegan a las 2 pm a La Unión, pasando luego a Acajutla, Sonsonate y llegar el día 13 por la tarde a San Salvador.

En El Salvador tendrá una vida más sosegada, siempre si al tanto de las ocurrencias de la política nicaragüense y siempre a la espera de acontecimientos que nunca terminaron de cuajar. Para ese tiempo los actores de la política nica estaban cambiando. Ahora lideraban la oposición a Zelaya nuevos líderes como Emiliano Chamorro, Luis Mena, Juan Estrada, Calixto Talavera y otros que si bien eran conocidos suyos ya pertenecían a otra generación.

Durante su estancia en ese país traerá a su hijo Enrique a vivir con él. Su condición económica fue de mal a peor. Su negocio en Nicaragua, el ingenio San Rafael que administraba su hijo Fernando no pudo continuar aportándole para su manutención y tuvo que vender su parte para pagar deudas. Su mismo hijo, Fernando Guzmán Bermúdez, enfrentará una dura situación económica que se agravará con la guerra mundial. Fernando tenía entonces una pequeña tienda ferretera y una fábrica artesanal de jabón de lavar, la cual había establecido con su cuñado Adolfo Benard.

1908 - Regreso a la patria

h_m.	migue Eugman Monsagoro
Γelégrafos Nacionales	Dopositado à la gra 3 do 190 &
de El Salvador suppo el pero	Receptor is lay I manifestome que resistante manifestome que pronte Maries de glarante.
telitrides (felgrafo) grands (

A la caída del régimen de Zelaya volvió a circular <u>El Diario</u> <u>Nicaragüense</u>, con Guzmán en la palestra. Pretendió ser diputado para las elecciones de Constituyente, pero las nuevas correlaciones en su partido lo apartaron.

Sufrió la crueldad de antiguos correligionarios que desde el nuevo gobierno continuaron decretando prestamos forzosos de la ciudadanía para sufragar gastos públicos, poniendo en aprietos a don Enrique, que ya sin poseer capital alguno ofreció subastaran sus muebles para cumplir lo impuesto. El Gobierno del Presidente Madriz tuvo el detalle, por medio del Ministro Francisco Baca, de exonerarlo entonces de tal obligación.

Fue entonces nombrado en 1911 director del recién inaugurado Instituto Nacional de Oriente, cargo que mantuvo por unos meses hasta que un cáncer en el páncreas le atacó mortalmente.

1911. Muerte de don Enrique Guzmán

Murió Enrique Guzmán Selva el 23 de mayo de 1911, a tres meses de cumplir los 68 años. Sus últimos escritos en su diario los presentamos a continuación:

Abril 21, 1911 Noche pésima pero el día no se presenta muy mal. Viene el doctor Martínez. Nada de particular me dice. Vuelve mi comadre Elena y me habla siempre de que debo confesarme y yo quedo de avisarle el día que lo haré. Empiezo a tomar Fosfatina.

Abril 30, 1911 Noche malísima. El doctor Juan José Martínez declara que ya no me aplicará más la electricidad, porque ya se ve que por allí no se va a lo seguro. Cada día voy teniendo menos esperanza en mi curación. Se nota que el doctor Martínez no está satisfecho del curso que lleva mi enfermedad.

Mayo 1°, 1911 El doctor Martínez viene y declara que vamos perdidos. ¡Vaya una esperanza para mí…!

Se habla en la noche de una carta que Moncada dirigió a Federico Solórzano acusando a su hijo Fernando de estar conspirando contra el Gobierno. Me hace una visita Juan Ignacio Urtecho.

Mayo 2, 1911 El doctor Martínez no dice nada de particular, y vuelve a recetarme una sal amoníaco que ya me había dado: esto me aflige. Me he resuelto a confesarme y comulgar mañana.

Mayo 3, 1911 Notable ha sido este día, porque después de algún tiempo que no lo hacía, vuelvo a confesarme. A las 6 p.m. me oye en penitencia el padre Cipriano Vélez, y a las 7½ p.m. me da la comunión, en mi casa, sentado yo en una mecedora.

Granada, mayo de 1911

Pastante: p.º mi sueno es siempre agitado. Dr. Mar hastante: p.º mi sueno es siempre agitado. Dr. Mar linex viene y declara que vamos perdidos. Vaya una os. peranxa para mi! . Se habla en la noche de una carta peranxa para dirigió à rederico Solor Zamo quesando a que Moncada dirigió à rederico Solor Zamo quesando a per Moncada dirigió à rederico Solor Zamo quesando a per Moncada dirigió à rederico Solor Zamo que sando a por enpie vien. de estar conspirando contra al gobo empie forn. de estar conspirando contra al gobo empie po à comat, por instancia de Enriquí la chicha de maix negrito. Me hace una visita Juan Igne Urtacho maix negrito. Me hace una visita Juan Igne.

1. M. noche regular. Il Dr. Martiner no dice nada de particular, y vuelve à recetarme une sal amo, viaco que you me habia dado; esto me aflige. Me he resuelto à confesarme y comulgar.

mi casa, sentado yo en una mecedora.

4.)./

Pésame de los artesanos conservadores Señora Bernabela v. de Guzmán é hijos Presente.

> En la ciudad de Granada á las siete de la noche del día veinticinco de mayo de mil novecientos once.

El "Club Conservador de Artesanos" de Granada,

Considerando que con la muerte del Señor Enrique Guzmán, pierde el Partido Conservador uno de sus miembros más prominentes, en sesión extraordinaria acordó:

10.Hacer propio el duelo, por la muerte del Señor Enrique Guzmán.

20. Nombrar á los señores Ignacio Gutiérrez y Prudencio P. Matus, para que pasen á casa de la familia Guzmán, a expresarles los sentimientos de pesar en nombre de este Club.

30. Que los señores ante mencionados, pongan en manos de la viuda e hijos copia de esta carta.

4o.Publicar esta acta en las columnas del Diario Nicaragüense. Lo que tengo en honor de trascribir, quedando de Uds. atto. S.S.

Seque	ira				
		 	 	_	_
Srio.					

6.2 Gustavo Guzmán Selva



Gustavo es el segundo hijo varón del matrimonio. En agosto de 1867, muy joven todavía, y aun antes de terminar sus estudios de Leyes, se integra a trabajar en el gobierno de su padre, propiamente en el Ministerio de Gobernación como Oficial auxiliar. Se gradúa en marzo del 68 dispensándosele por parte del Congreso de la república, cursar los últimos cuatro meses de la carrera. En junio de 1869, en medio de la crisis del gobierno de

Guzmán con el martinismo, es nombrado jefe de sección en el Ministerio de Fomento, de donde por renuncia propia se retirará unos meses después, en mayo de 1870.

Político y diplomático, más pudo su vena de literato, y aunque no con el renombre como hubiésemos querido, está considerado el primer escritor de novelas de Nicaragua. Fue educador y periodista, ateo y anticlerical militante, al punto que estando moribundo su hermano Virgilio fue a regañarlo por haberse confesado y colgado de su cuello un escapulario. Eterno liberal contra viento y marea, Jorge Eduardo Arellano dice de él que:

Si Mariano Barreto fue el producto más caudaloso y furibundo del liberalismo ideológico, Gustavo Guzmán fue, no lo dudamos, el más convencido y sincero"

Se dedicó a la enseñanza, al periodismo, a la política y a las letras. Escribió una Geografía Universal para las escuelas primarias, impresa en el extranjero, con postales y banderas, que se usó como texto oficial por muchos años, como también un Compendio de Historia Universal (Managua, 1918) y fue director del Instituto de Masaya (donde se encuentra uno de sus retratos) y del Colegio de Granada.

Firmó, cautivando "con la galanura de su frase y lo sabroso de su dicción" muchos artículos y uno de ellos, "El Grito de Angustia" sobre la intervención política de los Estados Unidos en los asuntos del país recorrió el continente. La libérrima Constitución del 93 llevó su firma de diputado y el gobierno de Zelaya le nombró Cónsul en París y Hamburgo.

En ocasión del nombramiento de don Fernando Guzmán en misión a Europa, en 1880, para representar los intereses de Nicaragua en los litigios con Inglaterra y Austria, don Fernando llevará como secretario a Gustavo. Este, como abogado y poseedor de varios idiomas, será su compañero de viaje, lo que aprovechará asimismo para desarrollar sus proyectos literarios escribiendo sus novelas y artículos. Seis títulos desarrolló: Escenas de Londres; El Viajero; Margarita Roccamare; En París; En España; En Italia y El Conflicto (1896).

De sus novelas Rubén Darío dirá que son: "Tentativas sin pretensiones". Jorge Eduardo Arellano por su parte comentará:

En ellas, las impresiones de viajes ambientan historias de folletín romántico a través de una prosa castiza y amena. Guzmán enmarca una de sus novelas dentro de la guerra franco-prusiana en 1870 y condena la insurrección de la **Commune** de París en 1871, critica la prostitución generalizada en la misma capital de Francia y le alarma la miseria periférica de Londres. Mas predomina en sus páginas una admiración por Europa

En su estancia en Paris conocerá a la que será su esposa, la ciudadana chilena Perpetua de la Huerta, hija de un senador de su país y ministro de Educación, vinculaciones estas que servirán para que la figura de don Enrique Guzmán sea conocida en el gobierno chileno y le ofreciesen el nombramiento de Cónsul Honorario de Chile en Granada.

Al terminar la misión de Don Fernando y regresar ambos al país, Gustavo Guzmán enrumbará nuevamente para Europa en el mismo año de 1880, a casarse con su prometida, y se quedará residiendo en Paris, por espacio de siete años, ejer-

ciendo desde julio 1881 el cargo de Secretario de la Legación Nicaragüense en Paris.

Desde su posición, y tomando ventajas del desarrollo del conocimiento en Europa, hizo constantes aportes y sugerencias al gobierno de Zavala. Copia de sus cartas se encuentran en el archivo de la biblioteca de la Universidad de Tulane, USA. Muy interesante es en la que le informa de "un novedoso invento utilizado en Europa para el alumbrado público a base de gas, y le informa que para este alumbrado no será preciso hacer grandes gastos pues por medio de un nuevo invento se ha logrado formar una sustancia especial llamada gasolina, que puede exportarse con muchas más facilidades que el carbón de piedra, y por medio de un aparato, de también fácil transportación, forma el más puro y perfecto gas que hay aquí en Paris.

Le hace ver el bajo costo que tendría este procedimiento para sustituir el alumbrado público de las ciudades de Nicaragua que en ese entonces era a base de candiles.

Fogoso de carácter, hay una anécdota que cuenta que en ocasión del litigio Guzmán-Zelaya por las fincas Zapotal y Los Tercios, este le asestó un puñetazo en pleno rostro al apoderado de la parte contraria señor del Castillo, con la consiguiente ruptura de relaciones entre ambas familias. Igual actitud demostrará cuando introduce el reclamo legal para anular el testamento de su hermano Virgilio tal como lo contaremos más adelante.

En 1887 regresa de Europa, según nos cuenta don Enrique en su Diario Íntimo.

Octubre 28, 1887

Después de una navegación feliz en el lago de Managua, llegamos a esta ciudad a las 8 a.m. y salgo para Granada a las 2 ½ p.m. Viene conmigo en el tren don Adrián Zavala. Al llegar sé que viene de Europa don Gustavo Guzmán en

la mayor pobreza. Ese mismo año se irá para El Salvador, regresando en 1894.

Don Gustavo será fiel defensor de las corrientes liberales, y como tal llegará en 1894 a formar parte de la Asamblea constituyente en ocasión de la revolución Liberal de Zelaya, siendo secretario de su junta directiva como se puede apreciar en varios decretos de la época, y en la misma nueva constitución de la republica conocida como La Libérrima.

En la negociación para la división de la herencia de la Sucesión Guzmán, Gustavo obtuvo una casa frente a la plaza, contiguo al que era entonces el hospital de la ciudad, y contiguo también a un solar heredado a Enrique. Propiedades estas que negociará con el gobierno de Zelaya. Respecto a la venta nos dice en su diario don Enrique:

Gustavo Guzmán aprovechó la presencia de Zelaya en Granada para vender al Gobierno su casa en \$25.000 y mi solar, contiguo a dicha casa, en cinco mil pesos.

Con el producto de su venta construirá Gustavo la conocida propiedad granadina Palmira. Al respecto nos dice Jorge Eduardo Arellano:

construye su hermosa residencia "Palmira" que, más tarde, dará su nombre al barrio actual. Esta quinta de recreo consistía en un parque con una fuente en medio, rodeado de jardines llenos de pavos reales y otras clases de aves y en una elegante casona de dos pisos, con su mirador y respectivos corredores. En esa quinta de aire casi versallesco tuvieron lugar muchos paseos de la sociedad granadina y, por lo menos, dos fiestas que hicieron época: una dedicada a Zelaya y otra a Mr. Salomón, dueño del primer automóvil que llegó a la ciudad.

Entrado ya el nuevo siglo, don Gustavo será enviado nuevamente a Europa, esta vez como jefe del consulado en Hamburgo, donde se quedará por espacio de tres años hasta 1908,

regresando sin nada de recursos y sin la esposa.

Es interesante la explicación que da Enrique Guzmán Bermúdez a este nuevo destino, según comenta en nota al margen en el diario de su padre en fecha nueve de abril, 1909 (Viernes Santo)

Se sabe que Manuel Coronel Matus (a quien don Enrique le llamará "el más inteligente de los liberales") fue notificado por el jefe político en persona, para que no vuelva al Congreso en la semana de Pascua y mientras duren las sesiones de la presente legislatura. Parece que Coronel Matus ha estado oponiéndose a los contratos celebrados por Zelaya. (NOTA: Lo anterior, que honra la memoria del Doctor Coronel Matus, es una repetición, en otra forma, de lo que hizo Zelaya con el Dr. Gustavo Guzmán: éste, como representante del pueblo, era un opositor sistemático en contra de los "trust" que se habían formado al amparo del gobierno: para quitarse de encima este censor de los monopolios existentes, Zelaya nombró a don Gustavo Cónsul en Hamburgo).

Derrotado el gobierno liberal, Gustavo vivirá unos meses en Nicaragua, será director del Instituto de Masaya, centro educativo al cual él pudo apoyar decididamente mientras se desempeñó como Cónsul nicaragüense en Hamburgo, gestionando apoyo con un amigo de Leipzig, el Dr. Schneider, para conseguir una importante donación de artículos de enseñanza para esta escuela. La Casa del Dr. Schneider envió una instalación de laboratorio de un valor de 70.000 Marcos cobrando solamente 25.000 Marcos. El laboratorio químico de Alemania fue utilizado por más de 30 años por los alumnos del Instituto en sus estudios. Previamente le habían ofrecido ser profesor del colegio de Granada pro no aceptó. El sueldo ofrecido fue de doscientos pesos.

Finalmente partirá hacia El Salvador donde morirá en 1915 en la más absoluta pobreza.

6.3 Constantino Guzmán Selva

(20 septiembre 1847 – 2 agosto 1886).

Acuerdo, concediendo el pase á un título de Doctor.

EL GOBIERNO: Con presencia del título de Doctor en Medicina extendido en favor del señor don **Constantino Guzmán** por la Universidad de Cambridge en los EE. UU. del Norte; i refrendado por el Protomedicato de esta República; en uso de sus facultades, ACUERDA: 1.° Concédese el pase en la forma acostumbrada al mencionado título de Doctor. 2.° En consecuencia el mencionado Doctor Guzmán, será tenido i respetado corno tal Doctor i gozará de los honores i privilegios que le corresponden—Comuníquese——

Managua, junio 27 de 1871 – Quadra.



Constantino Guzmán ejerció su profesión de médico en la ciudad de Granada y los pueblos de oriente. Dedicado en cuerpo y alma a su profesión, llegó a ser muy querido por la población granadina, al punto que a su muerte hicieron manifestaciones públicas de duelo y se recogió dinero entre el pueblo para erigirle un precioso mausoleo que se envió a traer

de Italia. En él se guarda la imagen de su rostro tallada en mármol. Fue poseedor de una de las primeras cuatro berlinas de la ciudad, lo que nos indica su buena posición económica.

Don Enrique refiere en una página del diario que: "A las nueve de la noche regresa Constantino muy en silencio, pero luego que corre la noticia de su llegada llega a casa un inmenso gentío y la Filarmónica. En estos momentos son las doce de la noche y tocan la Marsellesa."

En un artículo sobre el hospital de Granada y sus colaboradores, el doctor Germán Arellano expresa:

Entonces comenzaban a llegar al país jóvenes que habían recibido su educación de médico en Europa y Estados Unidos, como el doctor Constantino Guzmán, el doctor Joaquín Argüello, el doctor Alberto Lacayo, Virgilio y Horacio Guzmán, Alfonso Guerrero, y más tarde el doctor Luis H. Birl, facultativo de nacionalidad inglesa, que gozaba de gran reputación. Pero ninguno de tanta fama y popularidad como el doctor Constantino Guzmán, que era generalmente apreciado en todas las clases sociales y tenía una clientela extraordinaria por todo el país. La simpatía de que gozaba entre la clase humildes era delirante, gracias a sus sentimientos caritativos y a su generosidad incomparable.

Por carta de don Enrique a Constantino publicada en su "Diario", sabemos que este residió un tiempo en San Francisco:

Junio 15, 1885 Escribo a mi hermano Constantino que reside en San Francisco, California, el texto de mi carta es la siguiente:

Guatemala, 15 de junio de 1885

Querido Constantino: Tengo tu grata del 12 de mayo. Me preguntas en ella qué se proponen los gobiernos de El Salvador y Honduras, y si se trata todavía de la unión centroamericana. Los gobiernos de El Salvador y Honduras se ocupan únicamente en regir a los salvadoreños y hondureños, no se acuerdan de Nicaragua, y no quieren acordarse ni oír mentar la dichosa unión de la América Central. La "idea", como dice don Chico Baca es una verdadera filfa. No hay nacionalistas en estas republiquitas. Estamos bien hallados con nuestro modo de ser actual. Dicen que el Presidente de El Salvador, contrajo serios compromisos con los nicaragüenses emigrados, antes de subir al poder, compromisos que ahora se niega a cumplir. Lo que puedo asegurarte es que todos hablan ya de paz. El

que agarra la guayaba gusta de comérsela calladito, sin inoportunos pedigüeños que lo estén perturbando. A mi modo de ver han muerto, a lo menos por ahora, las esperanzas de los emigrados. No creas que esto me pone muy triste. Bonilla, que es un caimán hambriento, hubiera sustituido a Cárdenas, y Nicaragua habría perdido en el cambio. Acabo de saber que viene de Ministro a Guatemala nuestro amigo el Gral. Zavala. Me parece que aquí no lo recibirán mal. Vieras cuánto se han modificado mis ideas políticas en los últimos tres años, y particularmente de diez meses a esta parte. Me estoy poniendo como la Reina Victoria a quien, según dice Gonzalo Espinosa, sólo los "forys" le agradan, me repugna mucho la canalla: el olorcito de la democracia no es para mis narices. El Gral. Zavala que es hombre de buen olfato, decía siempre que yo era reaccionario en el fondo: tal vez haya tenido razón. Todavía no he hecho explosión pero ya me carga demasiado el papel que represento. Mi propio partido se ha encargado de curarme del rojismo. Qué de miserias y porquerías he visto. Y no creas que me satisface "el Cacho", no Don Manuel Urbina, don Pedro Balladares, don José Argüello Arce, don Manuel Calderón, etc., esos son los hombres que me fallan. El liberalismo centroamericano, espanta. Quisiera escribir más extensamente, pero estoy algo cansado de tantas visitas como hoy he tenido que atender. Anoche me retiré muy tarde de una fiesta de alto coturno. No hay para que decirte que era una reunión netamente "fory". Tu ĥermano. Enrique

Constantino Guzmán fue un hombre afortunado, querido por propios y ajenos, pero quiso el destino jugarle en sus genes una mala pasada, y sin poder determinar claras razones, todavía en su plena juventud, desarrolló una enfermedad mental que lo llevaría a la tumba. Cuenta don Enrique en su diario del día Julio 15, 1886 y siguientes:

Envíame a llamar mi hermana Dolores a causa de que Constantino se halla con "delirium tremens" a consecuencia de la enorme cantidad de éter que ha tomado de diez días a esta parte. Tiene la manía de que quieren envenenarlo. Da lástima verle. Constantino sigue mal. Qué triste espectáculo. Toda mi familia está afligidísima.

Agosto 2, 1889

Cumplo hoy 43 años. Dicen que Constantino pasó malísima noche, que no durmió un minuto y estuvo siempre frenético. A la una de la tarde se suicida mi hermano Constantino disparándose un pistoletazo en la sien derecha. Ramón Espinosa que era el encargado de cuidarlo, es quien me trae esta triste noticia que no me impresiona como lo hubiera hecho en otras circunstancias. No me conformaba a verlo loco por el resto de su vida. Paso la noche en la casa mortuoria. Recibo infinidad de telegramas de pésame.

La gente del pueblo se ha lanzado sobre su cadáver para cortarles mechones de pelo de la cabeza y de sus largas patillas. Es indudable que Constantino era muy querido de las clases populares sobre todo de las más pobres. Hay escenas de dolor de personas que lloran inconsolables su muerte. A las cinco menos cuarto sale el cadáver de Constantino para el cementerio. Se canta en la Merced. Entre esta iglesia y la de Jalteva cae ligera garúa, pero nadie se mueve. Vuelven a cantarlo en Jalteva. No consiente el pueblo que pongan en cadáver en el carro fúnebre: se empeña en llevarlo en hombros hasta el Panteón. La concurrencia es inmensa: no la había visto igual en ningún otro entierro.

Estuvo casado con una joven estadounidense llamada Sarah Randolph, y procreó con una señora de apellido Meneses a su único hijo: Teófilo Guzmán. Inquieto de carácter como su padre y con inclinaciones a las letras como todo Guzmán-Selva. Fundó "El Iris de la Tarde", una publicación en la que originalmente escribía el propio don Enrique y otros escritores granadinos, particularmente los Vivas.

6.4 Virgilio Guzmán Selva (1853-1909)

Nació en noviembre del 1853. Muere Virgilio, producto de lo que se conoció como fiebre perniciosa, en septiembre de 1909,

a los 55 años y diez meses de vida. Una semana antes moría su esposa doña Camila Carbonell, de origen española. No tuvieron descendencia.

Cuentan que unos días antes de su muerte llegó su hermano Gustavo a reconvenirlo por haberse confesado y colgarse un escapulario.

De profesión médico, ejerció en la ciudad de Granada donde muere. Era propietario de una pequeña farmacia. Don Enrique señala en su diario que Virgilio fue muy desapegado del resto de hermanos, lo que efectivamente se comprobó, pues al morir dejó testamento de sus escasas pertenencias no a favor de sus hermanos sino de su prima hermana Sabina Selva de Downing, quien lo asistió como enfermera en sus días de agonía. El testamento fue impugnado por Gustavo Guzmán-abogado- alegando que el testador, doctor Benedicto Meneses, hizo firmar al agonizante sin tener conciencia de lo que hacía. El fallo judicial, recurrido hasta casación, favoreció a Sabina Selva.

Don Enrique consigna en su diario: "Gustavo intenta anular el testamente de Virgilio, que vergüenza me da esto". Igual que su hermano Constantino, no tendrá participación activa en la política.

6.5 Horacio Guzmán Selva



Acuerdo, concediendo el pase de ley á un título de Doctor en Medicina y Cirugía.

EL GOBIERNO: Con presencia del diploma de Doctor en Medicina y Cirugía, expedido en 30 de marzo último por el Presidente y Profesores del Colegio de Jefferson, en la ciudad de Filadelfia, Estado de Pensilvania, en los Estados Unidos de Norte América, á favor de don Horacio Guzmán: constando la autenticidad de dicho

documento, que ha obtenido la refrendación del Protomedicato General de la República, quien declaró incorporado al señor Guzmán la Facultad Médica de Nicaragua, En uso de sus facultades, Acuerda : Concederle el pase correspondiente. Comuníquese—Granada, 2 de diciembre de 1882— Zavala—El Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación—García

Nació en 1851. Logró en el curso de sus estudios obtener buena cultura científica y literaria. De espíritu inquieto y jovial, gustaba de la buena vida. Su cultura y agradable conversación y sus finos modales urbanos, sumado todo ello a una elegante prestancia, lo hacían distinguirse en los altos círculos sociales que frecuentaba.

Antes de partir para Estados Unidos a estudiar, tuvo una hija llamada Enriqueta Adela, nacida en 1880, bellísima mujer que en 1897 contrajo matrimonio con Gustavo Lemke.

De ella encontramos referencia en el Diario de don Enrique porque es ella, "Queta", quien le comunica la noticia de la muerte de su hermano Fernando Guzmán hijo. Don Enrique Guzmán comentará más adelante en su diario, el 16 de marzo de 1909, que escribió a Enriqueta, de quien Gustavo dice es hermosísima.

De Enriqueta sabemos se casó con don Gustavo Lembke, ciudadano alemán, y procrearon a: 1) Gustavo Lembke Guzmán y 2) Guillermina Lembke Guzmán.

Otra fuente consultada es el libro Los Alemanes en Nicaragua, donde aparece la información de que:

Aquí se estableció en 1884 Gustav C. Lembke de Mecklenburg con su farmacia. Su esposa doña Enriqueta, era descendiente de la conocida familia Guzmán, y pasaba por la mujer más hermosa de Managua. Un hijo de él, Gustav Adolf Lembke Guzmán fue por largo tiempo traductor en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Muere en abril de 1915 y fue enterrado en el cementerio San Pedro.

Casó doña Enriqueta Guzmán, en segundas nupcias, con un señor norteamericano de apellido Harris y de esta unión nació: 3) Lylliam Harris Guzmán, casada con Hemán Pérez Casco.



De la universidad regreso al país casado con una joven norteamericana May Erwin, con quien contrajo matrimonio en octubre de 1882 en Filadelfia. Ella era hija de un pastor protestante en dicha ciudad. Con ella procrearon una hija llamada Lilian. Yéndose de regreso a su patria se llevó también a su hija, habiendo nosotros perdido toda pista de su paradero del que no hemos vuelto a tener noticias.

Graduado de médico en Filadelfia, no fue esa su pasión en la vida. Horacio, a pesar de ser el cumiche de la familia, y el que menos compartiera los avatares de la vida política de su padre y sus hermanos, llegó a ser una muy hábil diplomático con muchos logros en su carrera. Fue impulsor del negocio de una botica, impulso la elaboración de un diario en el que escribía, pero su vocación fue diplomático, alcanzando el puesto de embajador de Nicaragua en Washington nombrado primeramente por el presidente Carazo, y luego confirmado por los gobiernos de Sacasa y Zelaya respectivamente.

Desempeñó esta representación por casi ocho años, habiendo sido pieza clave para la reincorporación del territorio de la Mosquitia en el caribe nicaragüense, al recabar informaciones fidedignas que iban denotando los cambios de intereses en ella de parte del gobierno inglés y haciendo lobby a favor en las esferas del gobierno americano.

La Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, en sus Tomos XVIII y XIX, Nos. I-IV, publica una valiosísima colección de correspondencia diplomática privada sostenida entre el embajador Dr. Horacio Guzmán Selva, y el Ministro de Relaciones Exteriores Nicaragüense Licdo. Benjamín Guerra entre los años 1889-1891.

Al concluir su representación diplomática, sus contactos en Washington le sirvieron para obtener un puesto en la sección de idiomas del departamento de estado donde fue llamado por su amigo personal, Mr. James G. Blaine, Secretario de Estado de los Estados Unidos, para ocupar un puesto en la oficina de la Unión Panamericana.

Desempeñando el cargo de subdirector de la Unión Panamericana, le encargó en 1898 Mr. John Hay, Secretario de Estado, intelectual y diplomático norteamericano, traducir del idioma castellano al inglés, el Tratado de Paz firmado en París el 10 de diciembre de 1898, entre los comisionados de los Estados Unidos y de España, tratado que puso término a la guerra hispano-americana que culminó con la independencia de Cuba.

A propósito de este acontecimiento debe recordarse, que los delegados españoles en París pidieron que el original de dicho tratado fuese descrito y redactado en español, pedimento atendido por los comisionados norteamericanos. Una vez firmado ese documento, fue trasmitido por cable a Washington, el cual debía de ser entregado inmediatamente a la prensa para su publicación y el Secretario Mr. Hay, aprovechó los servicios del Dr. Guzmán para que lo tradujera al inglés, y fue esta versión la publicada por la prensa norteamericana de la época.

Poco tiempo después, en 1901, a la edad de 50 años murió en Washington. En todos los cargos que desempeñó hizo, por su talento y su cultura, relevante figura en sus capacidades en las cuales le tocó actuar, dejando muy bien colocado su nombre en las páginas de la historia contemporánea de América.

6.6 <u>Las tres mujeres Guzmán-Selva</u>: <u>Dolores, Enriqueta y</u> Rosa

De las tres mujeres hijas del matrimonio Guzmán-Selva, es casi nada lo que sabemos. Por don Enrique conocemos que

ENRIQUETA murió muy joven, el día 7 de agosto del año 1865, es decir, dos años antes que don Fernando fuera presidente. La versión no confirmada que comenta don Enrique es que unos días antes de su muerte se había envenenado, aparentemente intentando el suicidio. No sabemos su fecha de nacimiento, pero en todo caso al morir estaría rondado los 18 años.

ROSA, la menor, no contraerá matrimonio ni tendrá descendencia, no sabiéndose más de ella.

DOLORES, la mayor de las tres mujeres, nacida en 1844, es la segunda descendiente del matrimonio después de Enrique. Muy poco se sabe de ella, más que se casa con don Ildefonso Vivas, viudo para entonces, hijo de don Rosario Vivas, fundando así la familia Vivas Guzmán, de larga descendencia. Hijos suyos serán los escritores Adán y Adolfo Vivas Guzmán. Ildefonso será hermano de Rosita Vivas, casada con F. Alfredo Pellas Canessa.

En 1888 viajará Ildefonso junto a Pellas y a Gonzalo Espinoza al estado de Delaware a recibir el vapor que luego bautizarán con el nombre de Victoria, en honor de una hermana de Mr. Pellas, barco que será protagonista y testigo de tantos sucesos bélicos en la historia de Nicaragua.

Ildefonso será muy cercano a su suegro y amigo don Fernando y junto con la familia emprenderá algunos negocios, entre ellos una fábrica de aguardiente en la zona de Boaco.

Descendencia de Fernando Guzmán fuera de matrimonio.

6.7- Fernando Guzmán hijo.

Sabemos ahora que, en su juventud, a la edad de 25 años, procreó un hijo al que llamó Fernando Guzmán h.

No conocemos acerca de la madre de esta descendencia, ni sabemos de ulteriores parientes. La existencia de Fernando viene a resolvernos la incógnita del por qué no había sido repuesto su nombre en su descendencia con su esposa doña Fernanda.

De las anotaciones privadas del diario de don Enrique obtuvimos el dato de la muerte de **su "hermano Fernando**", noticia que él conoció por información recibida de parte de "Queta", suponemos se referirá a su sobrina Enriqueta, notificándole que había muerto en Managua el 20 de marzo de 1909, a los 72 años. Lo suponemos nacido en julio de 1837. Esto lo sabemos porque Don Enrique nos refiere que Fernando era cinco meses mayor que Faustino Arellano, quién nació el 15 de diciembre de 1837.

Fernando hijo hará vida en la milicia. Esta ha sido una tradición compartida por los líderes políticos del país, colocar un hijo o pariente cercano en las filas militares.

El 28 de junio de 1867, es nombrado por su padre, ya presidente, Teniente Graduado el subteniente Fernando Guzmán.

El 14 de julio de 1869 lo nombra, mediante decreto, Capitán de las milicias de la República.

Por decreto firmado por Chamorro en calidad de presidente Interino, el día 24 de noviembre de 1869, "con presencia del informe del señor General en jefe del ejército de operaciones, en que recomienda el mérito de los Jefes y Oficiales que se distinguieron en la campaña pasada"; en uso de sus facultades, asciende a numerosos oficiales, entre ellos a Fernando Guzmán al grado de Teniente Coronel.

Y el día 8 de enero de 1870, por acuerdo del presidente Guzmán organizando el segundo batallón del ejército en Managua nombrase Comandante de la 1° Compañía de cazadores del mismo batallón, al señor Teniente Coronel graduado don Fernando Guzmán.

Luego, en 1863, ya siendo presidente Vicente Quadra, aparece en una Orden General de Organización de la fuerza militar de Managua, firmada por el ministro de la guerra; Elizondo, nombrando al Teniente Coronel Graduado Fernando Guzmán h.; Mayor de la Batería de Artillería en la Brigada de Artillería.

Fernando Guzmán h. participará también, junto a Enrique y Agatón Solórzano, en la muy suigeneris Falange nicaragüense alzada en armas contra el gobierno de Pedro J. Chamorro, singular proyecto apadrinado por Don Fernando en alianza con Máximo Jerez, quien estará en la jefatura de la misma, siendo don Enrique parte de su Estado Mayor. En páginas anteriores hemos abordado este episodio de nuestra historia, que más que otra cosa nos parece una genial jugada estratégica de los nicaragüenses en defensa de los gobiernos centroamericanos hambrientos entonces de nuestra tierra.

Don Enrique menciona también en su diario privado una visita que Fernando h. le realizara en Granada, en compañía de su esposa el día primero de junio de 1886, recién venido este de El Salvador, donde había permanecido asilado.

Flora Guzmán

He encontrado algunas referencias a Flora Guzmán, mencionada como familiar del presidente Guzmán. En su Diario, don Enrique deja ver la profusa correspondencia y cercana relación que sostenía con Flora, a quien trata con sobrada familiaridad y confianza. En ocasiones Flora será partícipe de conspiraciones junto a Enrique, y comparte con él aficiones literarias, al punto que Enrique le envía desde Costa Rica el libro <u>Azul</u> de <u>Rubén Darío</u>, comprado allá por 2.50 pesos.

Flora será quien acompaña a doña Fernanda Selva, esposa del presidente Guzmán, en sus últimas semanas de vida y le informa continuamente a Enrique, que se encuentra en Costa Rica, sobre el estado de su salud. A la muerte del presidente Guzmán y estando doña Fernanda con su salud afectada, Enrique se comunica con Flora para que aliviane conflictos familiares que pudiesen presentarse entre sus hermanos por la herencia del ex presidente y estos no afecten a su mamá.

No obstante, en el Diario Íntimo encontré una referencia a la familia de Flora, en el mes de febrero de 1892, cuando Enrique, desde Cartago, Costa Rica, le comenta a esta haber asistido a la vela, entierro y luego al novenario del señor Jesús Guzmán. Estas atenciones de don Enrique solo puesde explicarse por haber un grado de afinidad con el deudo. Esto se lo relata a Flora en una carta en la que Enrique le solicita le confirme si su padre de ella se llama Nazario Guzmán.

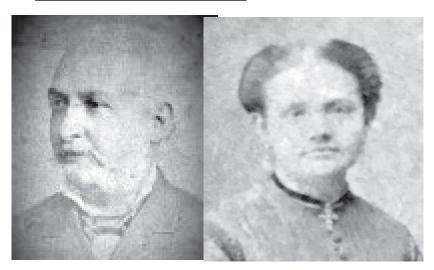
Flora Guzmán es reconocida por su belleza, según se ha relatado: "Bella, de una belleza incomparable era Flora. Si hay aristocracia en la belleza, la de Flora era efectiva."

Asimismo quedó expresado en el poema que le dedicara el bardo nicaragüense Francisco Zamora: "Yo pienso en ti", el que conocimos por difundirlo Jorge Eduardo Arellano, y dice así:

Yo pienso en ti --Francisco Zamora--

Cuando inclina su faz en el ocaso. pálido el sol que el horizonte dora, también se agobia mi cabeza Flora, con inmensa pasión, y pienso en ti. Y tu que eres la vida de mi alma, Tu, ángel protector y mi consuelo, mi esperanza, mi numen y mi cielo, Flora mía, mi amor, ¿ piensas en mi?...... Y tu la estrella que anhelante sigo, El seno besa a la flor temprana Y la huerfana tórtola se afana Gimiendo por su amor.... yo pienso en ti Única flor del yelmo desolado de mi vida infeliz, paloma mía, aurora de mi mas hermoso día, Tu gimes como vo. ¿Piensas en mi?

7.- La familia Guzmán Bermúdez



Bernabela Bermúdez Arguello

Don Enrique contrae matrimonio el 20 de marzo de 1872 con Bernabela Bermúdez Arguello. Es hija de Juan Ignacio Bermúdez de la Cerda y María Ignacia Arguello Chamorro, y para entonces viuda de Juan Iribarren, conocido poeta de la guerra nacional contra Walker. Nacida en 1839, será don Enrique cuatro años menor que ella.

Tenía Bernabela dos hijos de su anterior matrimonio, Pedro Antonio que morirá muy joven en 1875, y Bernabela que casó con Fruto Chamorro Bolaños, hijo mayor de Pedro Joaquín Chamorro.

Su primer marido, Juan Iribarren, es nacido en la ciudad de Masaya, en 1826, muere joven, tísico, en 1864. Fue hijo de Juana Iribarren, ama de llaves del matrimonio de Fruto Chamorro Pérez y Mercedes Avilés, razón por la que creció bajo el amparo de los Chamorro y en fraternidad con los hijos de

estos. Su padre fue Fernando Somoza, jinotepino, médico de la familia Chamorro.

Poseedor de voluntad y empuje llegó a formar sociedad comercial en negocios con Joaquín Zavala y con Pedro Joaquín y Dionisio Chamorro, a quienes les confió el poder de su testamento. A su muerte fue enterrado en la iglesia de San Francisco, Granada, por ser considerado el poeta de la guerra contra Walker. En Granada, en el mausoleo de la Familia Guzmán, reposan los restos de la descendencia Iribarren de doña Bernabela.

El matrimonio con don Enrique, efectuado en 1872, al año siguiente de entregar gobierno el Presidente Guzmán, no gozó inicialmente del respaldo de los Guzmán Selva, no satisfechos de que su primogénito, que para entonces rondaba los veintinueve años, casara con una viuda, mayor que él y cercana a los Chamorro, quienes mantenían tensas relaciones con los intereses políticos del presidente Guzmán. Quizás había algo de razón en lo político. Pero en lo personal doña Bernabela fue la esposa ideal para don Enrique y la madre abnegada para su familia.

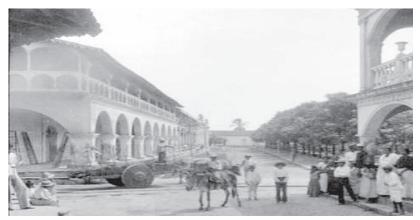
El matrimonio fue prolifero en descendencia, a pesar de las prolongadas ausencias del hogar y del país de don Enrique motivadas por persecuciones y exilios en razón de su militancia política y su labor periodística.

Conocemos que vivió el matrimonio por mucho tiempo en la vivienda alquilada por veinticinco pesos al mes al señor José Lacayo, ubicada frente al parque central, propiamente donde años después funcionara la conocida casa del Obrero de Granada.

En el libro contable de los negocios de Guzmán se estipula que a doña Bernabela se le pasaba para su manutención familiar una cantidad mensual de cincuenta pesos, adicional al pago de la renta. Hijos del matrimonio serán dos hombres y tres mujeres. Fernando, Amalia, Elvira, María Julia y Enrique. Una sexta hija también llamada María Julia murió muy niña, en agosto de 1879, cuando don Enrique cumplía 36 años. En su diario escribe la tristeza que le embarga a él y a Bela, su esposa, que lloró por más de una semana. La repondrán con otra hija nacida unos meses después en 1880.

Otros hijos reconocidos de don Enrique serán Hernán Guzmán Castrillo, Pastora Guzmán Almendárez y Corina Manning Guzmán.





Vivienda familia Guzmán Bermúdez al fondo de la calle.

7.1 - Fernando Guzmán Bermúdez



Fernando Guzmán Bermúdez / Adela Benard Vivas de Guzmán Bermúdez

Primer hijo varón del matrimonio y abuelo de quien estas notas escribe, nació en la ciudad de Granada el dos de diciembre de 1873, a la 1.45 a.m., resultando minutos después que venía acompañado de una gemela nacida a las 2.00 a.m., bautizada con el nombre de Matilde. Fueron los padrinos de Fernando don Gonzalo Espinoza y su propia abuela doña Fernanda Selva, y de Matilde lo fueron Constantino Guzmán y María Josefa Bermúdez.

Fernando, en tanto primer heredero, fue el consentido de la familia. Desde temprana edad fue enviado a cursar estudios en Colegio Santa Clara en California, costeando dichos estudios con la venta de reses aportadas por el expresidente Guzmán. Asimismo, la familia de don Higinio Selva residente en California hizo las veces de hogar secundario de Fernando. En el álbum familiar contamos con fotos de los distintos compañeros de su graduación escolar.

Fernando casó con Adela Benard Vivas, hija de don Emilio Benard Doudé y de Agustina Vivas Gutiérrez, siendo este uno de los tres matrimonios formados por miembros de estas dos familias.

Hijos del matrimonio de Fernando Guzmán Bermúdez y Adela Benard Vivas: 1) Blanca Guzmán Benard, casada con Diego Vargas. 2) Fernando Guzmán Benard, soltero. 3) Bernabela Guzmán Benard, soltera. 4) Horacio Guzmán Benard, casado con Amalia Cuadra Lacayo. 5) María Guzmán Benard, casada con Alejandro Arguello Vivas.

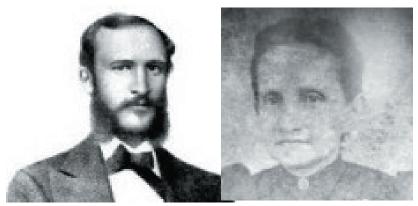


Alvaro Guzmán Cuadra, Amalia Cuadra de Guzmán, Horacio Guzmán Benard, Adilia Amaya de Guzmán



Familia Guzmán Cuadra

Fernando fue un destacado político granadino. Estuvo preso en tiempos de Zelaya y gobernó posteriormente con los conservadores. Fue Diputado a la Constituyente, Jefe Político y Alcalde de Granada; Delegado del Ejecutivo para el departamento de Granada; y Ministro de Hacienda. Fue asimismo miembro de la delegación por su partido a las pláticas libero conservadoras a bordo del barco americano Denver que intentaron poner fin a la guerra civil de 1926, donde sin embargo no se alcanzaron acuerdos satisfactorios y sería hasta meses después que lograrían ponerse de acuerdo los liberales de José María Moncada y los conservadores dirigidos entonces por Emiliano Chamorro, acuerdos que desembocaron en la resistencia del General Agusto C. Sandino con la consiguiente invasión norteamericana y la guerra antintervencionista del General Sandino.



Emilio Benard Doudé / Agustina Vivas Gutiérrez de Benard Doudé

Por su propio peso político y su parentesco con Adolfo Benard se desempeñó como su jefe de campaña durante las elecciones contra Moncada.

En quehaceres de la política y los negocios andaban Fernando Guzmán Bermúdez, entonces alcalde de Granada, junto a Adolfo Benard Vivas, Adolfo Benard hijo, Emiliano Chamorro y Constantino Lacayo cuando en septiembre de 1923 visitaron Washington. De ese viaje son las fotos inéditas que presento a continuación, tomadas durante-la visita a un campo de aviación.

En febrero de 1926, volverán a coincidir estos personales en ocasión de la recepción del Club Managua en honor a la visita del famoso aviador Charles Lindbergh, senador americano y primer piloto en atravesar el océano atlántico.



Adolfo Benard primero a la izquierda. Fernando Guzmán asomándose al avión, Lindbergh primero a la derecha.



Fernando Guzmán Bermúdez segundo a la derecha.

7.2 - Amalia Guzmán Bermúdez

Nacida el 13 de octubre de 1872, y bautizada el primero de diciembre del mismo año siendo sus padrinos el General Isidro Urtecho, y Josefina Espinoza. Fue la primera descendiente del matrimonio.

Amalia Casará con Adolfo Benard Vivas quien destacará años más tarde por su participación en varios negocios del país, particularmente en el Ingenio San Antonio, sociedad en la que entró a participar tras la muerte de don Gonzalo Espinoza, padrino de su cuñado Fernando Guzmán. Su deceso ocurrió en la ciudad de Nueva York, durante el viaje hacia la ciudad de Londres, a fin de tramitar y contratar los financiamientos correspondientes para la adquisición de los bienes de dicho Ingenio. Don Adolfo Benard supo ponerse en su lugar y continuar con los trámites y negocios pertinentes para llevar a feliz término el proyecto, comprando posteriormente a los herederos Espinoza las acciones de don Gonzalo.

Adolfo Benard Vivas



Don Adolfo Benard, hijo de Emilio Benard y Agustina Vivas, incursionó en la política cuando en 1928 fue nominado candidato a la presidencia por el partido conservador. Su cuñado Fernando Guzmán fungió como su Jefe de campaña. Ambos fueron aliados de Emiliano Chamo-

rro, entonces jefe del partido.

No se pudo establecer a ciencia cierta cuál sería el cálculo político de Adolfo Benard, a esas alturas hombre de mucho capital, para participar en unas elecciones que de inicio estaban per-

didas. Quizás pensó que podía competir con Emiliano Chamorro por el control del partido, o quizás supuso que podría quedar colocado para ser nuevamente candidato en próximas elecciones, o quizás no estaba en el panorama todavía la irrupción de Anastasio Somoza García en la política nacional. Es todavía esto un acertijo a resolver.

Hijos del matrimonio de Adolfo Benard y Amalia Guzmán serán: Angélica, Amelia, Adolfo, María, Agustina y Ena, todos Benard Guzmán.

7.3 - Elvira Guzmán Bermúdez



Elvira Guzmán Bermúdez de Bolaños Chamorro Nacerá Elvira el cinco de enero de 1875, siendo sus padrinos José Bermúdez y Delfina Lacayo. Contrajo matrimonio con Agustín Bolaños Chamorro. No tuvieron descendencia.

7.4 - María Julia Guzmán Bermúdez

Nacerá el siete de julio de 1880, unos meses después que muriera la primera María Julia producto de altísimas fiebres. Fue su madrina Elena Arellano. Casará con Luis Benard Vivas.

Hijos de este otro matrimonio Benard Guzmán serán: Gonzalo, Enrique y Julia, todos Benard Guzmán

7.5 - Matilde Guzmán Bermúdez

Fue la más longeva de las hermanas mujeres. Vivió por 93 años. Nació en 1873 gemela con Fernando. Vivió soltera y murió sin descendencia.

7.6 - Enrique Guzmán Bermúdez



Enrique Guzmán Bermúdez

Será el cumiche del matrimonio, nacido el cinco de febrero de 1882, siendo su padrino el íntimo amigo y compañero de luchas de Don Enrique, don Faustino Arellano.

Casó con Lilian Calderón, bastante más joven que él y que tuvo la desdicha de morir muy joven. Procrearon en su matrimonio cinco hijos: Elvira, Enrique,

Gloria, Amalia y Alejandro, todos Guzmán Calderón.

Murió en 1973 a los 91 años. Fue el único de esa familia que pude conocer personalmente. Jorge Eduardo Arellano declara que platicaba largas horas con Don Enrique, a quien le debe el amor que hoy profesa a su ciudad natal Granada.

Le cabe al tío Enrique el rescate de la obra de su padre. Atesoró por años todos sus escritos, en particular los cuadernos manuscritos de su diario.

Heredero de la vocación de gramático y periodista, dedicó su vida a escribir. Fue columnista en diarios locales y mantenía su propia hoja noticiosa llamada El Monitor, "Que como su nombre lo indica sale cuando hay algo que informar" rezaba su encabezado. Colaboró también con la hoja dominical de la Iglesia Católica.

Desde joven mantuvo con su padre una profusa comunicación epistolar a través de la cual podemos ahora apreciar las cualidades de educador de don Enrique. Años después, lo acompañó en su último destierro en El Salvador donde compartieron singulares dificultades económicas.

Compartimos aquí dos de esas cartas, pero quedamos comprometidos, sin embargo, con la publicación de todas las comunicaciones privadas de don Enrique Guzmán Selva.

San José, 20 de julio 1898. Mi querido hijo:

El 11 del corriente vino tu carta del 5. Es la que ha venido en menos tiempo.

Muy grande ha sido mi satisfacción al saber que adelantas en tus estudios. Lo que sí me apena es que no aprendas francés o inglés. Tú no puedes apreciar todavia la importancia que tiene para cualquier hombre, y sobre todo para un hispanoamericano, el conocimiento de estos idiomas.

Dos observaciones gramaticales tengo que hacer a tu carta citada: escribes, refiriéndote al individuo muerto por Manuelito Arguello, "un joven de apellido Bermudez". Debieras saber que Bermúdez lleva acento ortográfico en la u. Después, hablándome de la última chiquita de la Amalia, me dices que "va hacer parecida á la Amelita". Este es un disparate enorme. La niña no "va hacer parecida", sino "a ser". Lo correcto es: "la última chiquita de la Amalia, Mariita, va a ser parecida a la Amelita".

Quiero que vayas á casa de los Arguellitos a darles el pésame en mi nombre por la muerte de Ney.

En el basamento del armario de libros que está cerca de la puerta del corredor, y en la parte central de ese basamento, hay una gran pila de periódicos que todos contienen artículos mios. Necesito que me envíes esos periódicos; pero no por el Correo, sino dentro de una caja, muy bien arregladitos; es decir, que vengan como una mercancía cualquiera. Habrá que envolverlos dentro de un pedazo de bramante á fin de que no se maltraten, y luego clavar muy bien la caja, que Fernando ó Gonzalo dirigirán á los Palacios, para que éstos la remitan á Amapala. Pondrás á la dicha caja, con letras bien claras, la siguiente marca: Rossner of C.A. M.M.B.Amapala.

Esos periódicos viejos, que aparentemente no valen nada, me van á producir aquí, por lo menos, \$500.00 en plata. En una de las gavetas de aquel armario más grande, el que tuvo Agustín Bolaños, hay también periódicos que contienen artículos míos, núumeros de El Comercio, sobre todo: que vengan en la misma caja. Si algo más cupiere dentro de ella, pon la cartera que me trajo Adolfo, unos palillos de los que sirven para limpiarse los dientes, un chaleco blanco y los puros (de la Ma. Cruz) que sean suficientes para dejarla bien apretada: los palillos mondadientes son aquí desconocidos.

Dámeles memorias á Dn. Pedro José y D. Diego M. Chamorro. Tu papá que te quiere,

(Firmado) Enrique

Tegucigalpa, 19 de nov. de 1901 Mi querido hijo:

Hace tiempo que me veo privado de tus letras: del 24 de ene. es la última carta tuya que tengo. Yo te escribí el 7 de febo. ppdo.

Ahora quiero contarte algo de Tegucigalpa, ciudad que ya conozco bien. Me parece haberte dicho que es un poco más pequeña que Granada. Sus calles son tan torcidas como las de nuestro pueblo, y mucho más angostas; hay varias del ancho del Palenque, y cuatro ó cinco más estrechas todavía. El empedrado de las dichas calles se parece bastante a las de León, lo que te hará comprender cuán malo es.

El alumbrado público es muy inferior al de Granada, Managua y demás poblaciones de nuestra tierra.

El agua de la cañería es turbia y abundante en la estación lluviosa;
clara y escasa en la seca. Queda el
rio, que es hermoso pero puerco: en él lavan toda la ropa de la ciudad, y á él
arrojan innumerables desperdicios inmundos. En ciertos puntos se puede cruzar ahora el
rio con el agua al tobillo, y aun á pie enjuto saltando sobre las piedras.

De las iglesias de Tegucigalpa la única regularcita es la Parroquia.

El palacio nacional, en el que vive el Presidente y se reune el Congreso, es de lo más feo que puede verse.

Cuatro coches hay en la ciudad; dos del Gobo. uno de D. Santos Soto y otro de D. José Ma. Agurcia. He visto dos carretones y un velocípedo.

El parque Morazán es más grande que

un pañuelo; casi como el patio de la casa que fue de mis padres. Los jueves y los domingos de 71/2 á 9 p.m. toca la banda en ese parquecito.

Hay aquí dos hoteles. El restaurante de la Julianita es mejor que el mejor de ellos

Dos mercados hay también: el de Tegucigalpa y el de Comayaguela. Ambos me parecen horribles, y la suciedad en ellos excede a toda ponderación. Varias personas me han asegurado que desde que existen esos mercados nunca los han barrido.

Abundan las legumbres en Tegucigalpa. Como frutas sólo he visto naranjas (bastante ácidas), limas y bananos.

La leche es sumamente escasa, y más cara que en San José de Costa Rica. El queso vale á 40 cents. la libra cuando está muy barato. Ahora cuesta la libra \$1.00, y dentro de dos ó tres semanas costará \$1.25. El café con leche es bebida de mucho lujo.

En otra ocasión te daré más noticias. - Siempre te envío periódicos, y entre ellos muchos de Colombia.

Tu papá que te quiere,

Enrique

Otros hijos de Enrique Guzmán Selva

7.5 - Hernán Guzmán Castrillo

Periodista y escritor igual que su padre, Hernán alternará mucho con Don Enrique en los asuntos vinculados a las distintas actividades periodísticas y de imprenta en las que se involucró don Enrique. Eventualmente, a inicios del siglo XX, escribió para el periódico La Democracia, de Pablo Vivas y Pio Bolaños, este último Secretario Privado de Zelaya. En esos escritos Hernán retoma el estilo satírico de su padre, pero escribe en apoyo del gobierno liberal del general Zelaya, bajo el seudónimo de "El Caballero de las Tenazas". Cuenta Pio Bolaños en sus memorias que incluso llegó a polemizar, quizás sin saberlo, con los escritos contrarios al régimen que producía su padre en Costa Rica. Vivió siempre en Granada, y constituyó descendencia casándose con Ängela Valery. Hija de ellos será Angela Guzmán Valery, quien contraerá primeras nupcias con Benjamin Zeledón Ramírez hijo del héroe nacional, procreando a Miriam y Gloria Zeledón Guzmán. Casará en segundas nupcias con Randolfo Arana Etienne, procreando a Leonel y Dalia Arana Guzmán.

7.6 - Pastora Guzmán Almendárez

Soltera, murió sin descendencia. Fue muy cercana con su prima Josefina Espinoza, hermana y heredera de don Gonzalo Selva, quién al morir testó en favor de Pastora.

7.7 - María Corina Manning Guzmán

En el Diario Íntimo de don Enrique encontré mucha información sobre la relación que sostuvo con doña Sara Manning, viuda de Salazar, y cuanto valor y significación tuvo esta relación para él. También por su Diario sabemos del compromiso matrimonial y futura boda dela hija de ambos: María Corina, con el Doctor Escolástico Lara, procreadores de la conocida familia Lara Manning.

Setima parte:

GENEALOGIA FAMILIA GUZMÁN

Arq. Gerardo Kennett Lacayo

Todo mi agradecimiento al Arq. Gerardo Kennett por permitirme acceder al banco de datos bibliográficos que sobre la familia Guzmán Selva ha acumulado a lo largo de muchos años de dedicación. Lo que presento a continuación es una adaptación de la versión original, en la cual he suprimido fechas de nacimiento y otras, así como descendientes menores de edad pertenecientes en su mayoría a la séptima y octava generación. Espero la benevolencia de mis lectores sabrá disculpar cualquier error o imprecisión que pueda haber cometido en la manipulación de los datos originales del programa genealógico del Arq. Kennett.

1 FERNANDO GUZMÁN SOLORZANO

+ Fernanda Selva Estrada

...2 ENRIQUE GUZMÁN SELVA

+ Bernabela Bermúdez

.....3 FERNANDO GUZMÁN BERMUDEZ

+ Adela Benard Vivas

4 Fernando Guzmán Benard
4 Bernabela Guzmán Benard
4 Horacio Guzmán Benard
+ María Amalia Cuadra Lacayo
5 Horacio Guzmán Cuadra
+ Julia María González Pasos
6 Julia María Guzmán González
+ Jason Henderson
6 María Gabriela Guzmán González
+ Andrew Meade
6 Alessandra María Amores Guzmán González
+Ryan LaMountain
5 María Eugenia Guzmán Cuadra
+ Francisco Juan (Frank) Kelly Torres
6 Frank Anastasio Kelly Guzmán
+ Valeria Abaunza Largaespada
6 Eugenia Kelly Guzmán
+John Mathew Hogan
5 Fernando Guzmán Cuadra
+ Nina María Lacayo Saballos
6 María Andrea Guzmán Lacayo

+ Dionisio Cuadra Chamorro

6 María Fernanda Guzmán Lacayo
+ Jacques Joseph Levy Ramírez
6 Alejandra Eugenia Guzmán Lacayo
+ Roberto José Serrano Castillo
6 Daniela Lucia Guzmán Lacayo
+ Sebastián Torres Rojas
5 Gilberto Antonio Guzmán Cuadra
+ Virginia de Fátima "Gina" Cardenal Caldera
6 Gabriel Horacio Guzmán Cardenal
+ Ana Lucia Rivera Bendaña
6 Gilberto Antonio Guzmán Cardenal
+ Karla Eugenia Terán Terán
6 Gina Paola Guzmán Cardenal
+ Ricardo Guirola Sol
6 Greta Virginia Guzmán Cardenal
+ Brian Patrick Bateson Mezzatesta
5 Alvaro Guzmán Cuadra
+ Adilia Amaya Talamante
6 Adilia Aracely Guzmán Amaya
+ Alfonso Ayón Abaunza
7 María Nicole Ayón Guzmán
5 María Amalia Guzmán Cuadra
+ Rodrigo Antonio Reyes Portocarrero
6 Ernesto Antonio Reyes Guzmán
+ Ivonne Fernández Siu
6 Carmen Marina Reyes Guzmán
+ Osley Umaña
6 Horacio Reyes Guzmán
4 Blanca Guzmán Benard
+ Diego Vargas Abaunza
5 Silvio Vargas Guzmán
5 William Vargas Guzmán

	+ Gladys Belli
+ Alejandro Sk	•
	·
+ María Isabel Lowy	,
	•
+ Guillermo Ildefonso Argüello Vega	+ Blanca María Chamorro Duque Estrada
	6 Elena Mercedes Vargas Belli
	+ Guillermo Ildefonso Argüello Vega
+ Rossana del Carmen Delgadillo Cardenal	6 Diego Fernando Vargas Belli
+ Ángel Quezada Martínez	
	6 Blanca Lucia Vargas Belli
	+ Ángel Quezada Martínez
	6 María de los Ángeles Vargas Belli
+ Emelina (Milonga) Mantica Solórzano	6 Alberto Antonio Vargas Belli
	5 Edgar de Jesús Vargas Guzmán
+ Isidra Rueda	+ Emelina (Milonga) Mantica Solórzano
	6 Edgard Antonio Vargas Mantica
	+ Isidra Rueda
+ Karla Ruiz Rappaccioli	6 Blanca María Vargas Mantica
	6 José Ernesto Vargas Mantica
+ Marta Maliaño	+ Karla Ruiz Rappaccioli
	6 Ricardo Juan Vargas Mantica
+ Carolina Martínez Cuadra	+ Marta Maliaño
	6 Carlos Vargas Mantica
+ Cosimo Lissandrelli	+ Carolina Martínez Cuadra
	6 Lucia de Jesús Vargas Mantica
+ Rita Eugenia Reyes D'Escoto 6 Jorge de Jesús Vargas Mantica + María Verónica Argüello Argüello	
	6 Roberto Antonio Vargas Mantica
+ María Verónica Argüello Argüello	+ Rita Eugenia Reyes D'Escoto
· · ·	6 Jorge de Jesús Vargas Mantica
5 Emilio Vargas Guzmán h	
Timino vargas Gazman s	5 Emilio Vargas Guzmán b

+ Josefa "Chepi" Mantica Briceño
6 Karla Vanessa Vargas Mantica
+ Eduardo Castro
6 Humberto Vargas Mantica
6 Emilio José Vargas Mantica
6 Martin Vargas Mantica
+ Verónica Amelia Odio Argeñal
6 Francisco Javier Vargas Mantica
+ Margarita Ubilla
6 Juan Carlos Vargas Mantica
+ Vittoria Augusta Peñalba Córdova
6 Yina María Vargas Mantica
+ Roger Blandón Otero
+ Ada Francis Peñalba Argüello
5 Adela Mercedes Vargas Guzmán
+ Winston William Lacayo Barillas
6 Winston William Lacayo Vargas h
+ Lucia Sandino Chamorro
6 Anabela Lacayo Vargas
+ Vicente José Lacayo Barberena
6 Alvaro José Lacayo Vargas
+ Ericka Mierisch Kalthoff b
6 Adela Mercedes Lacayo Vargas
+ Farley Martin Sequeira Lacayo
6 Carolina de Fátima Lacayo Vargas
+ Alejandro Guerra Pastora
5 Blanca María Vargas Guzmán
5 Silvio Vargas Guzmán
+ Esmeralda Martínez Cuenca
6 Silvio Vargas Martínez
+ Ivette Geraldine Sotomayor Rojas
6 Marcela Vargas Martínez

+ Ernesto Gómez Rubín
6 Rodrigo Vargas Martínez
+ Ana Carolina Alaniz Belli
+ Mará Agustina Tefel
6 Esmeralda Vargas Martínez
+ Aníbal Sevilla
+ Luz Marina Benard Gamero
+ Eliana María Guadalupe Montealegre Gasteazoro
+ Melania Guardián Langrand
+ Mónica Abufele
6 Eleana Lucia Vargas Montealegre b
+ Antonella Gómez Mayorga
5 Lydia Vargas Guzmán
+ Néstor Omar Moncada Lau
+ Fancesco de Asís Joaquín Sensidoni Argüello
+ Arnoldo Octavio Argüello Téfel
+ Martin Morales Lacayo
+ Leyda Mercedes Morales Guzmán
+ Lizette Morales
vargas

4 María Guzmán Benard
+ Alejandro Argüello Vivas
5 María Auxiliadora Argüello Guzmán
+ José Esteban Duque Estrada Guardián
+ Henry Báez Avilés
5 Alejandro Bosco Argüello Guzmán
+ Maruca Morales Downing
6 Diriana Lucia Argüello Morales
+ Luis Cesar González Holmann
+ Guillermo José Terán Caldera
6 Adela María Argüello Morales
+ Damián Rivera
6 Andrea Argüello Morales
+ Eduardo Padilla
6 Alejandro Nicolás Argüello Morales
5 Rodolfo Ignacio Argüello Guzmán
+ Esther Pérez Ode
6 Rodolfo Argüello Pérez
6 Esther Argüello Pérez
+ Gladys Fletes
6 Gladys María Argüello Fletes
6 María Alejandra Argüello Fletes
+ Cristina Read
6 Cristina Rebecca Argüello Read
+ Verónica Argüello
6 María Verónica Argüello Argüello
+ Jorge de Jesús Vargas Mantica
5 Adela de la Concepción Argüello Guzmán
+ Mauricio Montealegre Zepeda
6 María Adela Montealegre Argüello
+ Ramón Zambrano
6 Alejandra Montealegre Argüello
+ Juan Carlos Lugo Chamorro

3 AMALIA GUZMÁN BERMUDEZ + Adolfo Benard Vivas
4 Angélica Benard Guzmán + Pedro Pablo Vivas Lacayo
+ Margarita Fortín

6 Horacio Alberto Vivas Downing
+ Carmen María Cuadra Cuadra
7 Carlos Fernando Vivas Cuadra
7 Alejandro Vivas Cuadra
7 Marcela Vivas Cuadra
6 Antonina María Vivas Downing
+ Paulino Castellón Padilla
7 Paulino Castellón Vivas
+ Melinda McBride
7 Federico Castellón Vivas
+ Leslie Marcella Fagot Brenes
+ Stephanie Francis
+ Rogelio Ramírez Mercado
6 Federico Eugenio Vivas Downing
6 Paulina Cristina Vivas Downing
+ Jeffrey Rose
7 Jonathan Rose Vivas
7 Andrew James Rose Vivas
5 Julio Adolfo Vivas Benard
+ Margarita Chamorro Barillas
6 Angélica Vivas Chamorro
+ José Enrique Uhagon de Foxa
7 Ricardo Uhagon Vivas
6 Adolfo Vivas Chamorro
+ Eileen McGregor Barrios
+ Patricia Molina
7 Carolina Vivas Molina
6 Rodrigo Vivas Chamorro
+ Glenda McGregor Barrios
7 Andrea Lucia Vivas McGregor
7 Rodrigo Martin Vivas McGregor
7 Roberto McGregor Vivas McGregor
+ Silvia Coronel Pichardo
7 Ricardo Vivas Coronel

7 Angélica del Carmen Vivas Coronel
6 Eduardo Vivas Chamorro
+ Nany Ofelia Mortison
7 Alejandra Vivas Mortison
6 Pablo Alejandro Vivas Chamorro
+ Guiomar Aguirre Sacasa
7 Cristina Vivas Aguirre
7 Eduardo Vivas Aguirre
7 Carlos Vivas Aguirre
7 Pablo Antonio Vivas Aguirre
5 Rene Alfonso Vivas Benard
+ Socorro Lugo Marenco
6 Rene Ramón Vivas Lugo
+ Mary Jane Mulligan Benard
7 Rene Patricio Vivas Mulligan
+ Nelida Augier
7 Carlos Santiago Vivas Augier
+ Giselle Santos
7 Pamela Giselle Vivas Santos
6 Elizabeth Fátima Vivas Lugo
+ Mauricio Guirola Meardi
7 Fermina Alejandra Guirola Vivas
7 Mauricio Alberto Guirola Vivas
+ Mary Tefel Siero
7 Marcela Renee Guirola Vivas
+ Gian Marco Palazio DeBayle
7 Ximena María Guirola Vivas
6 Alfredo Vivas Lugo
6 Ena del Rosario Vivas Lugo
+ Roderick Flinn Ingunza
7 Sylvana Elizabeth Flinn Vivas
7 Alexandra Sarah Flinn Vivas
7 Christian Flinn Vivas

6 Silvana Ramona Vivas Lugo
+ Eduardo Lacayo Saballos
7 Eduardo Alejandro Lacayo Vivas
7 Laura Elisa Lacayo Vivas
5 Ena Vivas Benard
+ José de Jesús Argüello Gómez
6 Ena Argüello Vivas
+ Esteban Benito Duque Estrada Sacasa
7 Rodrigo Duque Estrada Argüello
7 Esteban Duque Estrada Argüello
6 José Argüello Vivas
+ María Martha Deshon Paniagua
7 Felicia Argüello Deshon
6 Nicolás Argüello Vivas
+ Roxanna Adela Solórzano Pellas
7 Nicolás Argüello Solórzano
+ Martha Sofía Cifuentes Lacayo
7 Carlos José Argüello Solórzano
6 Luis Felipe Argüello Vivas
+ María Esther Ortega Lacayo
7 Marcel Argüello Ortega
7 Cristina María Argüello Ortega
+ Tania Aguilar
6 Rossina Argüello Vivas
+ Abraham Soto Mena
7 José Abraham Soto Argüello
7 Alejandro José Soto Argüello
7 Marcela Soto Argüello
6 Rossana Argüello Vivas
+ Michael Edwin Healy Lacayo
5 Horacio Vivas Benard
+ María Elena Argüello Wheelock
6 Rafael Horacio Vivas Argüello
6 Soledad Vivas Argüello

4 Amelia Benard Guzmán
+ Gabriel Lacayo Lacayo
5 Amalia Lacayo Benard
+ Gabriel Pasos Wolff
6 Gabriel Inocente Pasos Lacayo
+ Marisa María Álvarez Sacasa
7 Marisa Eugenia Pasos Álvarez
+ Franco José Chamorro Duque Estrada
7 María Alejandra Pasos Álvarez
+ Giancarlo Francisco Peñalba Chamorro
7 Gabriel Ignacio Pasos Álvarez
+ María Alejandra Boza Chamorro
6 Juan Bautista Pasos Lacayo
6 Alvaro José Pasos Lacayo
6 Dora Amalia Pasos Lacayo
+ Edmundo José Argüello Argüello
6 Carlos José Pasos Lacayo
5 Berta del Socorro Lacayo Benard
+ Alberto Arévalo Barillas
6 Alberto María Arévalo Lacayo
+ Rosalyla Mendieta Sáenz
6 Adolfo Arévalo Lacayo
6 Berta de Lourdes Arévalo Lacayo
6 Ana Gabriela Arévalo Lacayo
6 José Arévalo Lacayo
+ Myrna Salas
6 John Benjamín Arévalo Lacayo
+ Karla Fonseca Arévalo
5 Ena Lacayo Benard
+ José Narciso Arévalo Barillas
6 María Bernarda Arévalo Lacayo
6 Narciso Eugenio Arévalo Lacayo
+ Beatriz Fugenia Morales Argijello

7 Lourdes Eugenia Arévalo Morales
7 Elia María Arévalo Morales
7 Narciso Iván Arévalo Morales
6 Amelia Teresa Arévalo Lacayo
+ Miguel Gómez Vargas
7 Miguel Gómez Arévalo
5 Gabriel Lacayo Benard
+ Dora María Lau Guerrero
+ Dora Maria Lau Guerrero
4 Adolfo Benard Guzmán
+ Eva María Cristina Wheelock Carazo
5 María Amalia Benard Wheelock
+ Enrique Chamorro Carazo
6 María Lourdes Chamorro Benard
6 María Amalia Chamorro Benard
+ Indalecio Pastora Molina
5 Eva María Benard Wheelock
+ Alberto James McGregor López
6 Adolfo Martin McGregor Benard
+ Anne de McGregor
7 Caroline McGregor
7 John McGregor
7 Grace McGregor
6 Alberto José McGregor Benard
6 Eva McGregor Benard
The stages Design
4 María Benard Guzmán
+ Alejandro Cesar Chamorro
5 Amalia Cesar Benard
+ Alfred Frederick Rosche Burchier

6 John Bosche Cesar
+ Patricia Solórzano Downey
7 Alfredo Bosche Solórzano
6 Paul Frederick Bosche Cesar
+ María Auxiliadora Deshon Lacayo
7 John Bosche Deshon
+ Daniela Chamorro Sarria
6 María Alejandra Bosche Cesar
+ Allan Lacayo Nuñez
7 Marcos Lacayo Bosche
7 Miguel Lacayo Bosche
5 Maruca Cesar Benard b
+ Carlos Alfonso Gómez Argüello
6 Isolda Gómez Cesar
+ Ernesto Palazio Hurtado
7 Cayetana Palazio Gómez
+ Damien van der Schueren Deveze
7 Sebastián Palazio Gómez
6 Alejandro Gómez Cesar
+ Martha Collingnon
7 Carlos Gómez Collingnon
7 Alejandro Gómez Collingnon
6 Joaquín Gómez Cesar
+ Olga Vaughan Downing
7 Micaela Gómez Vaughan
+ Martin Sebastián Lacayo Lacayo
7 Jama Gómez Vaughan
6 Miguel Gómez Cesar
+ Ileana Guerrero
7 Felipe Gómez Guerrero
7 Antonio Gómez Guerrero
7 Francisca Gómez Guerrero

7 Floriana Gómez Guerrero
5 María Mercedes Cesar Benard
+ Leandro Octavio Pasos Vilain
6 Christiane Marie Pasos Cesar
+ Charles Robert Ulvert Burch
+ Yugoslav Cuculiza Mantica
7 Cristina Rosibel Ulvert Pasos
+ Santiago Eliaschev Priano
7 Victoria Alexandra Ulvert Pasos
6 Clara María Pasos Cesar
+ Manuel José Torres Guerra
7 María Alejandra Torres Pasos
6 Alejandro Octavio Pasos Cesar
+ Margarita Viana Salazar
7 Sofía Christiane Pasos Viana
7 Alejandro Pasos Viana
6 María Benard Pasos Cesar
+ Richard Nuñez Dougherty
+ Jacobo Tefel Pasos
5 Margarita Cesar Benard
+ Alberto Knoepffler Wheelock
6 María del Carmen Knoepffler Cesar
6 Margarita Knoepffler Cesar
6 Alejandro Knoepffler Cesar
6 Campari Knoepffler Cesar
6 Amalia Knoepffler Cesar
/ A
4 Agustina Benard Guzmán
+ Rosendo Chamorro Solórzano
5 Adolfo Chamorro Benard
+ Berta Lastenia Tefel Vélez
6 Consuelo Guadalupe Chamorro Tefel
+ José Luis Boza Delgado

/ José Luis Boza Chamorro
+ Silvia Elena Morales Buitrago
7 Eduardo Antonio Boza Chamorro
7 María Rosenda (Alejandra) Boza Chamorro
7 María Alejandra Boza Chamorro
+ Gabriel Ígnacio Pasos Álvarez
+ Aldo Rappaccioli Lacayo
6 Reynaldo José Chamorro Tefel
+ María Cecilia Argüello Lacayo
7 Marcel Reynaldo Chamorro Argüello
+ María Eugenia Zavala Navas
8 Sebastián Chamorro Zavala
8 Reynaldo Chamorro Zavala
7 Daniel Adolfo Chamorro Argüello
7 Andrés Chamorro Argüello
+ Carolina Cuadra Cuadra
6 Adolfo Antonio Chamorro Tefel
+ Janeth Irene Picado Moir
7 Camila Chamorro Picado
7 Claudia Chamorro Picado
+ Rolando Antonio Rivas Caldera
7 Camilo Chamorro Picado
+ María Eugenia Molina Hurtado
7 Gabriela Chamorro Molina
+ Felicia Rappaccioli McGregor
6 Gina María Chamorro Tefel
+ Francisco Lacayo Barberena
7 Lourdes Elena Lacayo Chamorro
7 Gina María Lacayo Chamorro
7 Francisco Xavier Lacayo Chamorro
7 Delia Eugenia Lacayo Chamorro
6 Luis Armando Chamorro Tefel
6 María del Pilar Chamorro Tefel
+ Dayton Martin Caldera Solórzano

7 Dayton Adolfo Caldera Chamorro
+ Doris Barrios
7 Emilio Martin Caldera Chamorro
7 Consuelo María Caldera Chamorro
+ Rodrigo Alberto Zamora Terán
5 Consuelo Chamorro Benard
+ Luis Procuna Montes
6 Amparo Isabel Procuna Chamorro
+ Ernesto Weinstein
7 Marta Lorena Weinstein Procuna
6 Flor de María Procuna Chamorro
+ Manuel Zeceña
7 Mariana Zeceña Procuna
6 Carmen María Procuna Chamorro
+ Antonio Valle del Campo
7 Paloma Valle Procuna
7 Daniela Valle Procuna
6 Luis Procuna Chamorro
6 Rosendo Procuna Chamorro
5 Rosendo Alfonso "Barney" Chamorro Benard
+ Soledad Argüello Wheelock
6 Regina María Chamorro Argüello
+ Amando Alejandro Bolaños Davis
7 Alejandro Bolaños Chamorro
7 Adriana Bolaños Chamorro
6 Marcela Margarita Chamorro Argüello
+ Sergio Adolfo Raskosky Holmann
7 Sergio Adolfo Raskosky Chamorro
7 Flavia María Raskosky Chamorro
7 Christian Raskosky Chamorro
7 Barney Rosendo Raskosky Chamorro
7 Marcela del Mar Raskosky Chamorro
7 Mariana Raskosky Chamorro

6 María Agustina Chamorro Argüello
+ Federico José Sacasa Patiño
+ Fernando Antonio Balladares Ruhl
7 Agustina del Carmen Balladares Chamorro
+ Javier Downing Fiallos
6 Barney Rosendo Chamorro Argüello
+ Flavia Corriols
7 Barney Rosendo Chamorro Corriols
4 Ena Benard Guzmán
3 MATILDE GUZMÁN BERMUDEZ
3 ELVIRA GUZMÁN BERMUDEZ
+ Agustín Bolaños Chamorro
3 JULIA GUZMÁN BERMUDEZ
+ Luis Benard Vivas
4 Gonzalo Benard Guzmán
+ Julia Hurtado Chamorro
5 Lucia Benard Hurtado
+ Miguel Valdijulli Peregrino
6 Andrés Miguel Valdijulli Benard
+ Carlota Belli Butler
5 Luis Alfonso Benard Hurtado
+ Nadine Grospiron Horvilleur
6 Rossana Benard Grospiron
+ Carmen Román Riguero
6 Carmen Benard Román
+Hilda Cordero
5 Ileana Benard Cordero
+ William Arellano Arana
6 Vanessa Arellano Benard

6 Stephanie Arellano Benard
5 Roberto Benard Cordero
4 Enrique Benard Guzmán
+ Amanda Downing Urtecho
5 Gloria Amanda Benard Downing
+ Roberto Esquivel Volio
6 Roberto Esquivel Benard
+ Adriana Vicente
7 Luciana Esquivel Vicente
+ Gabriela Herrera
7 Gloriana Esquivel Herrera
7 Gabriela Esquivel Herrera
6 Ana Esquivel Benard
+ Fernando Pinto
7 Fernando Roberto Pinto Esquivel
7 Francisco Pinto Esquivel
7 Emmanuel Pinto Esquivel
6 Amanda Esquivel Benard
6 Carlos Andrés Esquivel Benard
+ Marieliz Roldan
7 Andrés Esquivel Roldan
1
4 Julia Benard Guzmán
+ Timothy J. Mulligan
5 June Anne Mulligan Benard
+ Samuel Roberts
6 Tïfani María Roberts Mulligan
+ Rafael Emilio Córdoba Álvarez
+ Joaquín Cuadra
7 Ana Cuadra Roberts
5 Larry Mulligan Benard
Larry Willigan Denaid

+ Luz Elena Mejía Arellano
6 Larry Cesar Mulligan Mejía
6 Martin Mulligan Mejía
5 Mary Jane Mulligan Benard
+ Oscar Rene Vargas Escobar
6 Juan Sebastián Vargas Mulligan
+ Rene Ramón Vivas Lugo
5 Patricia Mulligan Benard
) Tacricia ividingan benard
3 ENRIQUE GUZMÁN BERMUDEZ
+ Lylliam Calderón
4 Elvira María Guzmán Calderón
+ Gonzalo Morales Flores
5 Isabel Morales Guzmán
5 Leyda Mercedes Morales Guzmán
+ Fernando Argüello Vargas
5 Mauricio Morales Guzmán
5 Salvador Alejandro Morales Guzmán
5 Gonzalo Enrique Morales Guzmán
4 Enrique José Guzmán Calderón
+ Myriam Vado
4 Gloria Guzmán Calderón
+ Martin Sullivan
4 Amalia Guzmán Calderón
4 Alejandro Guzmán Calderón
3 MARIA CORINA MANNING GUZMÁN + Dr. Escolastico Lara
3 PASTORA GUZMÁN ALMENDARES
3 HFRNAN GUZMÁN CASTRILLO

+ Ángela Valery

......4 Ángela Herminia Guzmán Valery

- +Benjamín Zeledón Ramirez
- 5 Miriám Zeledón Guzmán
- 5 Gloria Zeledón Guzmán
 - +Favio Sanchez Arana
- + Randolfo Arana Etienne
- 5 Leonel Arana Guzmán
- 5 Dalia Arana Guzmán

.. 2 DOLORES GUZMÁN SELVA

+ Ildefonso Vivas Gutiérrez

... 3 CELIA VIVAS GUZMÁN

+ José Esteban Sánchez

......4 Rafaela Sánchez Vivas

- + Salvador Castillo Selva
- - + Alvaro Alfonso Hurtado Chamorro
-6 Regina Eugenia Hurtado Castillo
 - + Enrique Arana Sánchez
-7 Enrique Fernando Arana Hurtado
-7 Alessandra María Arana Hurtado
-6 Alejandro Salvador Hurtado Castillo
-6 Valeria María Hurtado Castillo
 - + Adolfo José Guerrero Gutiérrez
-5 Regina Margarita Castillo Sánchez
-5 Rafaela Marta Castillo Sánchez

...... 4 Dolores Sánchez Vivas

- + Rodolfo Mayorga Lacayo
-5 Guadalupe Mayorga Sánchez
 - + Charles George Pierson Cuadra

...... 4 Manuel Sánchez Vivas ... 3 ADAN VIVAS GUZMÁN

+ Josefina Lacayo Marenco

+ Aristides Marín Estrada

... 3 ADOLFO VIVAS GUZMÁN

+ Hercilia Gabuardi

... 3 ERNESTO VIVAS GUZMÁN

.. 2 GUSTAVO GUZMÁN SELVA

+ Perpetua García de la Huerta

.. 2 HORACIO GUZMÁN SELVA

+ May Erwin

... 3 Enriqueta Guzmán

- + Gustavo Lemke
-4 Gustavo Lemke Guzmán
-4 Guillermina Lemke Guzmán
 - + Sr. Harris
-4 Lylliam Harris Guzmán Sr. Pérez Casco

.. 2 CONSTANTINO GUZMÁN SELVA

- + Sarah A. Randolph
- + Sra. Meneses
- ... 3 Teófilo Guzmán Meneses

.. 2 VIRGILIO GUZMÁN SELVA

- + Camila Carbonell
- .. 2 ENRIQUETA GUZMÁN SELVA
- .. 2 ROSA GUZMÁN SELVA
- .. 2 FERNANDO GUZMÁN hijo
 - + Victoria Garcia

FUENTES

A. Primarias

ARCHIVO DE LA FAMILIA GUZMÁN. Colección de manuscritos (cartas, diario íntimo de Enrique Guzmán Selva, hojas sueltas, etc.), recibida en herencia por el autor de este libro de su tío abuelo Enrique Guzmán Bermúdez.

"Diatriba granadina contra Rosalío Cortés en 1867". Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, tomo 81, octubre, 2017, pp. 100-102.

"Correspondencia diplomática entre el Ministro de Nicaragua en Washington doctor don Horacio Guzmán y el Ministro de Relaciones Exteriores Lcdo. don Benjamín Guerra: 1888-

1891". Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, tomos 18 y 19, números 1-4, 1959, pp. 10-112.

GUZMÁN [SELVA], Enrique (1843-1911): "Diario íntimo". Suplemento de *Revista Conservadora*, núm. 1, agosto, 1960–núm. 37, octubre, 1963. 562 p.

GUZMÁN, Fernando (1812-1891): "Manifiesto inaugural del presidente don Fernando Guzmán" (Masaya, 1ro. de marzo, 1867). Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, núm. 86, diciembre, 1967, pp. 58-59 y Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, tomo 77, mayo, 2015, pp. 110-115.

VEGA BOLAÑOS, Andrés (1890-1986), comp.: *Gobernantes de Nicaragua*. Notas y documentos. Tomo primero. Managua, Editorial Rodríguez, 1944. 255 p.

"Voto del pueblo de Masaya (Hoja suelta del 2 de marzo, 1867)". Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, tomo 77, mayo, 2015, pp. 116-117.

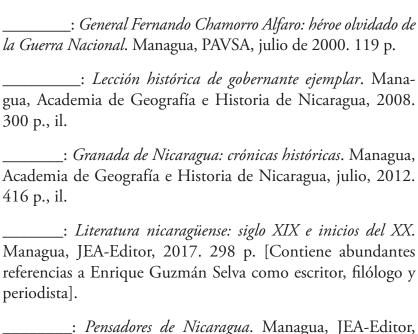
B. Secundarias

C. B.1. Libros

2018. 320 p.

ACUÑA ORTEGA, Víctor Hugo: Historia General de Centroamérica. Las Repúblicas Agroexportadoras (1870-1945). Ediciones Siruela, S.A.

ARELLANO, Jorge Eduardo (1946): *Historia básica de Nica-ragua*. (Vol. 2). IV. El siglo XIX. Managua, Fondo Editorial CIRA, Programa de Textos Escolares Nacionales, 1997, pp. 172-174 ("Fernando Guzmán y la libertad de prensa").



: Elena Arellano: Sierva de Dios. Managua, JEA-Editor, 2019.110 p.

ARMIJO LOZANO, Modesto: "Diario de Modesto Armijo". 2015. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México.

AVENDAÑO ROJAS, Xiomara: Elecciones indirectas y disputa del Poder en Nicaragua: el lento camino a la modernidad. Managua, Lea Grupo Editorial, 2007. 288 p.

AYÓN, Tomás (1820-1887): *Historia de Nicaragua*. Desde los tiempos más remotos hasta el año de 1852. Tomo III. (3ª ed). Managua, Fondo de Promoción Cultural BANIC, 1993. 432 p.

BARQUERO, Sara Luisa (1889-1981): Gobernantes de Nicaragua. 1825-1947. Segunda edición. Managua, Publicaciones del Ministerio de Instrucción Pública y E.F., 1945, pp. 125-128 ("Don Fernando Guzmán: 1867-1871").

BELLI CORTÉS, Enrique: 50 años de vida republicana. 1859-1909. Managua, el autor, 1998, pp. 63-78. ("Presidencia del Gral. Fernando Guzmán. Guerra del 69").

BELLI PEREIRA, Humberto: Buscando la Tierra Prometida. Historia de Nicaragua 1492-2019. El Autor, 2019. Páginas 126-171.

BOLAÑOS GEYER, Alejandro (1924-2005): William Walker el predestinado. Biografía. Managua, Programa de Textos Escolares Nacionales, 1999. 232 p.

BOLAÑOS GEYER, Enrique (1928): *Historia de Nicaragua*. *La lucha por el poder*. Introducción: Humberto Belli Pereira. Managua, el autor, 2017, pp. 106-111 ("La presidencia de Fernando Guzmán").

CERUTTI, Franco: *Guzmán en Costa Rica*. Añoranzas, desafíos y escritos de un belicoso periodista nicaragüense exiliado en el alegre y aldeano San José del 90. San José, C.R., Editorial Costa Rica, 1982. 258 p.

CHAMORRO, Emiliano (1871-1966): "Autobiografía". Suplemento de *Revista Conservadora*, núm. 1, agosto, 1960-núm. 18, marzo, 1962. 220 p.

CHAMORRO ZELAYA, Pedro Joaquín (1891-952): *Historia de la Federación la América Central*. 1823-1840. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1951. 644 p.

CRUZ SEQUEIRA, Arturo: *La República Conservadora*. 1858-1893. Traducción: Luis Delgadillo. Managua, Fundación Vida, pp. 22, 89, 94, 98, 103, 104, 105, 109, 139, 155, 160, 165, 166, 172, 173; conspiración de Jerez y Martínez, 84; elección, 83-85; independencia de carácter, 83, 84; presidencia, 80-87; probidad, 101; renuncia a la presidencia para asumir el bando militar, 85; tolerancia, 83, 86.

CUADRA PASOS, Carlos (1879-1964): "Cabos sueltos en mi memoria". Suplemento de *Revista Conservadora*, núm. 21, junio, 1962-núm. 26, diciembre, 1963. 196 p.

_____: Historia de medio siglo. (2ª ed.). Managua, Ediciones El Pez y la Serpiente, 1964. 173 p.

DÍAZ LACAYO, Aldo (1996): Gobernantes de Nicaragua: 1821-1979. Guía para el estudio de sus biografías políticas. Prólogo de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Aldilá editor, 2002, pp. 71-73 ("Fernando Guzmán: 1867-1871").

ESCOBAR, Esteban: *Biografía del general don Pedro Joaquín Chamorro.* 1818-1890. Managua, Tipografía "La Prensa", 1935. II, 398 p., il.

ESGUEVA GÓMEZ, Antonio; Documentos de la Historia de Nicaragua, 1523-1857. 1993. UNIVERSIDAD Centro-americana UCA.

GÁMEZ, José Dolores (1851-1918): *Historia de Nicaragua*. Desde tiempos prehistóricos hasta 1800, en sus relaciones con España, México y Centro-América. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. 855 p. [Edición facsimilar de la primera de 1889].

_____: *Historia moderna de Nicaragua*. Complemento a mi historia de Nicaragua. Managua, Fondo Cultural Banco de América, 1975. 758 p.

_____: *La Guerra Nacional*. Managua, Aldilá editor, 2006. 278 p.

_____: *Mis memorias*. Managua, Alcaldía de Managua, 2019. 160 p. (Edición digital).

GUZMÁN, Enrique: *Editoriales de La Prensa*. Introducción y notas de Franco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1977. 459 p.

_____: Escritos biográficos. Introducción y notas de Franco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. 232 p.

ORTEGA ARANCIBIA, Francisco (1830-1931): *Cuarenta años, 1838-1878, de historia de Nicaragua*: guerras civiles, vida íntima de grandes personajes políticos, formación de la República. (3ª ed.). Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. 510 [20] p., il.

ORTEGA SAAVEDRA, Humberto (1947): *La epopeya de la insurrección*. (3ª ed.). Managua, Lea Grupo Editorial, 2017. 661 p.

ORÚE, Cipriano: *Presidente de Nicaragua*. Investigación histórica, biografías y retratos al óleo. Miami, Florida, NicArts Productions, Inc., 1997, pp. 35-36 ("Fernando Guzmán").

PÉREZ, Jerónimo: *Obras históricas completas* impresas bajo la dirección y con notas de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. (2ª ed.). Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1977. IX, 875 p., il.

PICADO, Teodoro (1900-1960): Estudio biográfico de don Ricardo Jiménez Oreamuno y otros escritos en Nicaragua. Edición y prólogo de Jorge Eduardo Arellano. Managua, JEA-Editor, octubre, 2020. 266 p.

RIVAS, Anselmo H. (1826-1904): *Nicaragua, su pasado: ojeada retrospectiva*. Edición dirigida por Pedro Joaquín Chamorro. Con un estudio sobre Anselmo H. Rivas por Carlos Cuadra Pasos. Managua, La Prensa, 1936. XXV, 280 p., il.

SANDINO ARGÜELLO, René, comp.: *Granada la desgranada*. Historia-Poesía-Imágenes. Managua, Editor Francisco Arellano Oviedo, 2004. 469 p., il.

WALKER, William (1824-1860): *la guerra de Nicaragua*. Traducción de Ricardo Fernández Guardia. (2ª ed.). San José, C.R., Educa, 1970. 471 p.

WHEELER, John Hill (1806-1882): Diario de John Hill Wheeler: ministro de los Estados Unidos en Nicaragua. 1854-1857. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1974. 171 [11] p.

ZELAYA G., Chester J. (1969): *Nicaragua en sus primeros años de vida independiente. 1821-1825*. San José, C.R., Educa, 1979. 349 p.

B.2. Artículos

ARELLANO, Jorge Eduardo: "Dos Gustavo, el novelista". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 86, diciembre, 1967, pp. 69-70.

: "Gustavo Guzmán: primer novelista de Nicaragua". *El Nuevo Diario*, 17 de junio, 2011.

AUTORES VARIOS (Dionisio Cuadra Benard, Fernando A. Cuadra Lacayo, Pedro J. Cuadra Ch., Pedro Joaquín Chamorro Zelaya): artículos publicados en *Juventud*, Granada, año I, núm. 9, septiembre, 1943. 41, dedicado a don Enrique Guzmán Selva con motivo del centenario de su nacimiento.

BOLAÑOS, Pío: "Don Horacio [Guzmán], el periodista y diplomático". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 86, diciembre, 1967, pp. 67-68.

GÁMEZ, José Dolores: "Juicios del historiador liberal José Dolores Gámez sobre 6 presidentes de los 30 años". *Revista Conservadora*, núm. 3, octubre, 1960, p. 23.

GUZMÁN BERMÚDEZ, Enrique: "De cómo eran escogidos nuestros presidentes de antaño". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 77, febrero, 1967, pp. 46-49.

_____: "Los Guzmánes vistos por sí mismos, por amigos, por enemigos". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 86, diciembre, 1967, pp. 55-57.

_____: "Don Fernando, el presidente y su época". Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, núm. 86, diciembre, 1967, pp. 60-66.

MONCADA, José María (1870-1945): "Enrique Guzmán Selva y Anselmo H. Rivas". *Orto*, Managua, 1961, pp. 3-7 y *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 78, febrero, 2016, pp. 57-65.

SOLÍS, Pedro Xavier: "El gobierno del presidente Vicente Quadra". *Acahualincal Revista Nicaragüense de Cultura*, núm. 6, noviembre, 2020, pp. 148-169.

VIVAS BENARD, Pedro Pablo: "Familia Guzmán: breve reseña histórica y genealogía". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 86, diciembre, 1967, pp. 48-54.

El Autor

Nacido en 1954 en la ciudad de Granada, Nicaragua, se graduó en Administración de Empresas en la Universidad Centroamericana UCA.

Desde muy joven se vinculó a los movimientos juveniles cristianos y sus demandas por mejoras sociales, integrándose de lleno a la lucha revolucionaria por el derrocamiento de la dictadura somocista.

En el gobierno sandinista, durante la década de los ochenta, se desempeñó como Viceministro de Comercio Exterior y como Ministro-Director del Instituto Nicaragüense de la Minería, INMINE. Ocupó asimismo diversas responsabilidades en el entonces Ministerio del Interior, hoy Gobernación, alcanzando el grado de Comandante de Regimiento. Formó parte de la Jefatura de la Policía Nacional durante el proceso de institucionalización y profesionalización de la misma, pasando a condición de Retiro en el año 1993, con el grado de Comisionado General.

Fundador y director de varias empresas en el sector gastronómico y hotelero, así como desarrollos inmobiliarios, incursionó en el ámbito de la educación fungiendo como Decano de la Facultad de Turismo de la Universidad Americana UAM. Fue electo presidente de la Asociación de Restaurantes de Managua, y directivo de la Cámara Nacional de Turismo. Recibió el Premio del Cosep como Empresario Destacado del sector Turismo en el año 1999.

El protagonista principal de este libro de familia es una figura clave de los Treinta Años, a quien se le debe —tras su victoria en 1869 contra la revuelta de Máximo Jerez y Tomás Martínez— el inicio de la gobernabilidad en ese periodo fundacional de la república. Estoy hablando de don Fernando Guzmán Solórzano (1818-1891), cuya biografía merece la atención especial de su tataranieto Álvaro Guzmán Cuadra. Pero no se reduce a un panegírico, pues contiene una objetiva interpretación de la política de alianzas llevada a cabo por don Fernando en aras de una convivencia civilizada, aunque con la hegemonía de la élite granadina.

Pues bien, Álvaro Guzmán Cuadra se adentra en los Treinta Años, remontándose a la anarquía engendrada por la independencia de España y a su antecedente más significativo —la guerra nacional antifilibustera— para ubicar históricamente a Guzmán Solórzano. Labor que emprende sustentado en una amplia documentación, sobre todo primaria, poco conocida y en su mayor parte inédita.

Por eso la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua consideró necesario, en la reunión de su junta directiva del 11 de marzo de 2021, apadrinar estas páginas y otorgarle su sello editorial.

TRASCENDENCIA DE LA OBRA DE FERNANDO GUZMÁN

Jorge Eduardo Arellano Secretario / AGHN

